

2
209



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**LA POBLACION URBANA OCUPADA EN
EL SECTOR INFORMAL EN MEXICO.
UN ENFOQUE DEMOGRAFICO.**

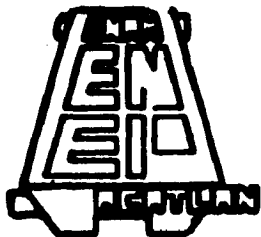
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

A C T U A R

P R E S E N T A

ARTURO OBSCURA PEREGRINA



SANTA CRUZ ACATLAN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

DIVISION DE MATEMATICAS E INGENIERIA
PROGRAMA DE ACTUARIA Y M.A.C.

SR. ARTURO OBSCURA PEREGRINA
Alumno de la carrera de Actuaría
P r e s e n t e .

Por acuerdo a su solicitud presentada con fecha 10 de febrero de 1995, me complace notificarle que esta Jefatura tuvo a bien asignarle el siguiente tema de tesis: "LA POBLACION URBANA OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL EN MEXICO", - el cual se desarrollará como sigue:

INTRODUCCION

CAP. I La Definición del Sector Informal.

CAP. II Breve Panorama de la Situación del Empleo en México.

CAP. III Análisis sobre la Población Ocupada Bajo Condiciones de Informalidad.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

Asimismo, fue asignada como Asesor de Tesis: DRA. MERCEDES PEDRERO NIETO.

Ruego a usted tomar nota que en cumplimiento de lo especificado en la ley de Profesiones, deberá presentar servicio social durante un tiempo mínimo de seis meses como requisito básico para sustentar Examen Profesional, así como de la disposición de la Coordinación de la Administración Escolar en el sentido de que se imprima en lugar visible de los ejemplares el título del trabajo de tesis realizado. Esta comunicación deberá imprimirse en el interior de la misma.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZÓN DE LA VERDAD EL ESPIRITU"
Acatlán, Ene. 11 de 1996.

ACT. LAURANA ESPINOSA BECERRA
Jefe de División de Actuaría
y M.A.C.

cg'

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a las siguientes personas e instituciones:

Al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por brindar las facilidades para el uso de la información de la ENE 91.

A la Dra. Mercedes Pedrero Nieto por haber brindado todo su apoyo, guía y paciencia al dirigir la realización de este trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme brindado la oportunidad de recibir una educación universitaria de primer nivel

A la Coordinación de Actuaría y Matemáticas Aplicadas por haber brindado su apoyo a través de toda la carrera y desde el primer día de clases.

Quiero agradecer también a mis Papás, a toda mi familia, a mis profesores, a Mauricio, Claudia, Héctor, Armando, José, Alejandro, Ricardo, Cecilia, Rosy, Mony A., Yanira, Enrique, Manuel, Oscar, Gustavo, Mony G., Areli, Paty S., a mis amigos de CP y a todas aquellas personas geniales que me he encontrado en el camino por haberme brindado su amistad, lealtad y confianza a través de los años.

Por último, como diría Poncho, gracias a la música que salva.

INDICE

| | |
|--|------------|
| INTRODUCCION | 1 |
| CAPITULO I LA DEFINICION DEL SECTOR INFORMAL | 4 |
| I.1 ANTECEDENTES | 4 |
| I.2 LA DISCUSION SOBRE LA DEFINICION | 9 |
| I.3 DESARROLLO DEL CONCEPTO DE SECTOR INFORMAL | 12 |
| I.4 LA DEFINICION DE SECTOR INFORMAL PARA EFECTOS DE ESTE ESTUDIO | 26 |
| CAPITULO II BREVE PANORAMA DE LA SITUACION DEL EMPLEO EN MEXICO | 29 |
| II.1 LA EPOCA DEL "MILAGRO MEXICANO" | 29 |
| II.2 LA EPOCA DE LA CRISIS ECONOMICA | 32 |
| II.3 LA SITUACION DEL TRABAJO EN MEXICO EN LOS NOVENTAS | 40 |
| II.3.1 LAS ESTADISTICAS SOBRE EL TRABAJO EN MEXICO | 41 |
| II.3.2 LA SITUACION DEL EMPLEO EN MEXICO | 43 |
| II.3.3 EL DESEMPLEO EN MEXICO | 47 |
| II.3.4 CONCLUSIONES | 49 |
| CAPITULO III ANALISIS SOBRE LA POBLACION OCUPADA BAJO CONDICIONES DE INFORMALIDAD | 51 |
| III.1 LOS TRABAJADORES INFORMALES DENTRO DE LA ENE 91 | 52 |
| III.2 OBTENCION OPERATIVA DEL UNIVERSO DE ESTUDIO | 54 |
| III.3 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION OCUPADA INFORMALMENTE | 59 |
| III.3.1 ESTRUCTURA DEL SECTOR INFORMAL POR SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCION | 59 |
| III.3.2 TIPOS DE EMPRESA Y POSICION EN EL TRABAJO EN EL SECTOR INFORMAL | 65 |
| III.3.3 LAS RAMAS DE ACTIVIDAD DENTRO DEL SECTOR INFORMAL | 69 |
| III.3.4 EL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS INFORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE LOCAL | 74 |
| III.3.5 OCUPACION PRINCIPAL ENTRE LOS TRABAJADORES INFORMALES | 79 |
| III.3.6 EL NIVEL DE INGRESO Y DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO EN LA INFORMALIDAD | 81 |
| III.3.7 LAS PRESTACIONES SOCIALES ENTRE LOS TRABAJADORES INFORMALES | 90 |
| III.3.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ENTRE LOS TRABAJADORES INFORMALES | 91 |
| III.4 GRAFICAS Y CUADROS RESUMEN | 92 |
| CONCLUSIONES | 117 |
| ANEXO I | 122 |
| BIBLIOGRAFIA | 137 |

INTRODUCCION

Durante la segunda mitad del presente siglo, los mercados de trabajo en México han sufrido transformaciones radicales que han generado nuevos problemas ocupacionales. Dichos problemas afectan a sectores importantes de la población y sus efectos se reflejan en muchas formas, sin embargo, quizá la más preocupante es la baja calidad de vida de muchos trabajadores mexicanos y sus familias.

De esta manera, como parte de la problemática que se plantea actualmente para la vida laboral de nuestro país, se encuentra la presencia del llamado sector informal. Este fenómeno es una más de las formas en que se manifiesta la situación de crisis que ha venido experimentando nuestra sociedad en las últimas décadas, la cual indudablemente ha venido cobrando importancia y como se expone en el presente trabajo, su presencia influye directa o indirectamente en nuestras vidas, ya que constituye el medio de subsistencia para un gran número de mexicanos que viven generalmente bajo condiciones realmente precarias.

La "profundidad de la crisis iniciada en 1982 y las acciones que, con el objeto de recuperar el crecimiento sostenido, han llevado a la clase empresarial y el Estado, mermaron la capacidad del sistema económico para generar nuevos empleos asalariados".¹ Esta difícil situación, aunada a las bajas tasas oficiales de desempleo que se manejan, seguramente han provocado el aumento de las actividades económicas realizadas en el sector informal.

Por otra parte, debido a la importancia que toma el sector informal en las zonas urbanas de nuestro país, su análisis es de suma importancia para comprender el comportamiento de los mercados de trabajo y para explicar otros fenómenos sociales, tales como el de la marginalidad y algunos procesos migratorios.

Es así como resulta necesario el obtener un mayor conocimiento acerca del sector informal para establecer sus causas, las formas en que se manifiesta, así como los efectos que tiene en la vida de la población a fin de establecer acciones que solucionen la problemática que se plantea en la actualidad, así como prevenir la que eventualmente pudiera presentarse en el futuro.

Desde principios de la década de los setentas, el conocimiento del sector informal ha representado un reto para algunos estudiosos de diversos campos del conocimiento humano en diferentes naciones. De hecho, debido a las malas condiciones económicas que se viven en la región, mucho del trabajo acerca de este tema se ha desarrollado en América Latina donde se han realizado estudios que intentan explicar al sector informal bajo diferentes enfoques.

¹ Rendón y Salas, 1992, p. 13.

Los esfuerzos realizados han producido ya resultados muy valiosos que nos ayudan a comprender al sector informal. Se tiene ahora un mayor conocimiento del problema, el cual nos permite explicar satisfactoriamente algunos de sus aspectos más importantes. Sin embargo, es necesario continuar con el trabajo porque aun faltan muchas preguntas por responder, entre las cuales se encuentra la de ¿Cuál es la manera más adecuada para definir al sector informal?

Una de las maneras para poder seguir generando resultados importantes en el estudio del fenómeno en cuestión, es continuar produciendo investigaciones empíricas que proporcionen la base necesaria para el desarrollo teórico del conocimiento acerca de este sector, ya que por el momento, la información existente a nivel cuantitativo sobre el sector informal es escasa.

Resulta de vital importancia el describir lo que sucede en los mercados de trabajo, para tener el contacto necesario con la realidad al plantear el problema y generar nuevas hipótesis, las cuales en algún momento darán como fruto resultados relevantes que ayudarán a solucionar los problemas que afectan a la población ocupada en el sector informal. Como Victor E. Tokman plantea en uno de sus trabajos al establecer las áreas prioritarias de investigación futura: "deberían continuarse los estudios que intentan caracterizar cuantitativamente el sector informal".²

Por otro lado, tal como sucede en el estudio de todas las manifestaciones del hacer humano, en el caso del sector informal existen distintas corrientes de pensamiento que abordan el fenómeno bajo diferentes enfoques, lo que produce discrepancias en las definiciones y los resultados obtenidos, así como en las metodologías para la recopilación de información a nivel estadístico sobre el tema.

Teniendo en mente lo anterior, ante el problema de la falta de información cuantitativa sobre el sector informal urbano en México y la carencia de lineamientos establecidos para su obtención, el presente trabajo se plantea como un estudio de carácter exploratorio, a través del cual se pretende generar datos que ayuden a continuar con la investigación sobre el sector informal, tomando para ello como base las necesidades planteadas por algunos de los trabajos más relevantes que se han realizado al respecto, principalmente en nuestro país y América Latina.

El principal objetivo de este trabajo es el aportar información estadística confiable sobre las características de la población urbana ocupada en el sector informal en México, la cual sea útil como herramienta en la investigación de este fenómeno.

A través de la realización de este estudio, se pretende también generar una base empírica que pueda ser tomada en cuenta para desarrollar metodologías para la obtención de

² Tokman, 1983, p. 96.

información estadística confiable acerca del sector informal, la cual ayude a motivar y fundamentar la implementación de acciones concretas para mejorar las condiciones de vida de la población urbana ocupada en el sector informal.

Dado el carácter completamente exploratorio de este estudio, no se establece una hipótesis de trabajo. Lo que se persigue fundamentalmente, es el generar los elementos cuantitativos necesarios para que los estudiosos de diversas disciplinas puedan obtener un mejor panorama del sector informal, a fin de identificar las variables importantes en el estudio de este problema, para después, establecer relaciones entre ellas y así producir las hipótesis que eventualmente conducirán a un nuevo conocimiento teórico formal del fenómeno.

A fin de definir adecuadamente las unidades de análisis para este trabajo, con base en una revisión de las investigaciones realizadas por algunos de los autores más importantes sobre el tema, en el primer capítulo se plantea la diversidad de enfoques que existen en el estudio del sector informal, estableciendo la falta de una definición aceptada de manera general para el tratamiento estadístico del tema. Ante esta situación, también con base en las propuestas de diferentes investigadores, se propone una definición operativa propia del sector informal urbano, con el objetivo de dar tratamiento a la información estadística disponible para la realización de este estudio.

En el segundo capítulo se presenta una muy breve descripción de lo que ha sucedido en la economía y el mercado de trabajo en México en los últimos 45 años. Esta información se presenta como una herramienta importante para tener una mejor comprensión del fenómeno al momento de analizarlo estadísticamente, situándolo en el contexto en el cual se presenta.

En el tercer capítulo se presenta un análisis cuantitativo del sector informal realizado a partir de la información obtenida por la Encuesta Nacional de Empleo 1991 (ENE 91), la cual fue llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), en conjunto con la Secretaría del trabajo y Previsión Social (STPS), la cual ha servido para realizar otras investigaciones, pero no para estudiar el tema que aquí se trata, a pesar de que tiene las características para poder hacerlo. En el Anexo I uno se presenta una breve síntesis metodológica de la ENE 91.

Por último, en las conclusiones se incluye un resumen de los resultados de mayor importancia sobre las características de la población urbana ocupada en el sector informal, los cuales fueron obtenidos a partir de la información estadística analizada, así como los resultados obtenidos de la experiencia de manejar la ENE 91 para generar información sobre el sector informal, la cual puede servir como base para realizar futuros trabajos sobre el tema.

CAPITULO I

LA DEFINICION DEL SECTOR INFORMAL.

I.1 ANTECEDENTES.

Desde principios de la década de los años ochentas, México se ha visto afectado seriamente por una aguda crisis económica que ha repercutido de manera muy importante en la vida social, política, cultural y productiva del país.

Esta problemática económica nacional se ha presentado dentro de un marco de importantes movimientos en la economía mundial, los cuales han producido una recesión cuyos mayores efectos se experimentaron en los primeros años de la presente década.

Para los países subdesarrollados de América Latina, los ochentas representan lo que los autores han llamado la "década perdida". Durante este período las naciones de la región experimentaron una serie de problemas que afectaron el nivel de vida de sus pobladores (en 1985 el 38% de los hogares se encontraba en la pobreza extrema). Se presentaron graves desequilibrios macroeconómicos que se manifestaron de distintas formas, tales como la pérdida en el crecimiento en las exportaciones y la actividad industrial, graves niveles de inflación, una asfixiante deuda externa, un elevado déficit fiscal, un fuerte descenso de la inversión, el debilitamiento del sector público e incluso se produjo un el deterioro de los recursos naturales.¹

Según datos del Banco Mundial, de 1980 a 1982, el producto nacional bruto anual per cápita de Latinoamérica y el Caribe decreció un 0.2% en promedio. En el mismo período la inflación anual promedio fue de 229.5%, el crecimiento de la fuerza laboral fue de 2.5% en promedio y en 1992, el valor presente de la deuda representaba el 250.4% de las exportaciones y se dedicó el 29.5% de las exportaciones de ese año al servicio de la deuda externa.²

Problemas similares a los de América Latina se presentan en otras regiones del mundo como Africa, donde el deterioro económico continua causando estragos. Los niveles pobreza a nivel global son alarmantes; de 1950 a la fecha la población en el planeta se ha incrementado de 2,500 a 5,300 millones, mientras que la cantidad de personas que viven en la pobreza extrema es de 1,300 millones.³

Por otro lado, los problemas económicos de los países pobres se han revertido de alguna manera y han afectado a las naciones con altos niveles de desarrollo. Ante los

¹ Sagasti y Arévalo, 1992.

² El Banco Mundial, 1994.

³ Piel, 1995.

importantes cambios políticos a nivel mundial, a partir de los cuales se terminó con la antagonía entre el Este y Oeste, se ha generado un proceso de globalización en el que los países participan a través de bloques formados a partir de intereses económicos. Este proceso ha causado en sus inicios algunos problemas para las economías industriales y el mercado mundial, pues la interdependencia entre países pobres y ricos se ha incrementado.⁴

Eventos políticos y económicos como la caída del muro de Berlín y la reunificación alemana, la caída del bloque socialista y su introducción en la economía de mercado, así como una disminución en el ritmo de crecimiento de la economía japonesa, tuvieron en conjunto efectos negativos en la economía de los países desarrollados y su comercio, lo que generó una recesión a partir de 1990 de la que aún se observan efectos.⁵

Aunque a mediados de la década se empiezan a observar algunos signos de recuperación económica, los consecuencias negativas de la recesión han afectado a la población de tal manera, que el recuperar las condiciones que se tenían previamente parece difícil.

Dentro de este marco de aguda problemática económica mundial, en México y otras naciones con características similares han surgido en las últimas décadas una serie de fenómenos sociales, políticos y económicos, los cuales tienen una influencia determinante en la vida de un gran número de países.

La falta de empleo es uno de los aspectos de la economía que se ha visto afectado de manera más directa y evidente durante los últimos años en varios lugares del mundo. Debido a la recesión que se ha experimentado, las economías no han sido capaces de generar los empleos necesarios para cubrir la creciente demanda.

Por otro lado, ante los problemas que se han planteado en los últimos años y el proceso de globalización, la problemática del empleo en el subdesarrollo se ha extendido a los países industrializados, donde ahora los trabajadores tienen que competir con sus colegas de los países pobres y se produce entonces un conflicto de carácter global.⁶

Es así como a partir de los conflictos que se viven en el mercado de trabajo, surgen ciertas actividades económicas que se llevan a cabo bajo ciertas circunstancias peculiares, las cuales han sido reunidas para su estudio en el llamado sector informal.

La falta de oportunidades de trabajo ha provocado que muchas personas tengan la necesidad de ocuparse en actividades que generalmente no proporcionan a quienes las realizan los beneficios mínimos que un trabajo debe brindar, tales como una remuneración adecuada, estabilidad, seguridad, servicios de salud, fondos de retiro y demás prestaciones que dan al trabajador y a sus familias un digno nivel de vida.

⁴ Sagasti y Arevalo, 1992.

⁵ Dabat, 1994.

⁶ Harrigan, 1995.

Empresas domésticas, compañías que funcionan sin registro al margen de las disposiciones oficiales, trabajos temporales, empleos sin contratos establecidos, trabajadores sin acceso a ningún tipo de seguridad social o el comercio callejero son sólo algunos ejemplos de este tipo de actividades alternativas que se incluyen en el sector informal.

El sector informal, que también recibe comúnmente el nombre de economía informal, es una realidad que se hace presente en la vida de todos nosotros de alguna manera y como se verá más adelante a través del presente estudio, constituye la forma de vida para muchas familias en nuestro país, por lo cual, adquiere un interés muy especial.

De una u otra forma siempre han existido problemas de subutilización de mano de obra y de condiciones de trabajo que no cumplen con lo que establecen las leyes laborales, sin embargo, a raíz de la depresión económica de los años treinta surgió el concepto de subempleo, el cual definía los problemas coyunturales de la época como el empleo de tiempo parcial, bajos ingresos, baja productividad o la no utilización de la capacidad plena del trabajador.

Desde esa época se ha usado el término subempleo, la mayoría de las veces sin rigor, para hablar de problemas de empleo, sin embargo, los problemas actuales son ya de carácter estructural y no coyuntural, además una proporción importante de la población tiene alguna o varias de las características (que no son mutuamente excluyentes y no se tienen que presentar simultáneamente) que hace 65 años se empezaron a usar para definir al subempleo y aun así no se abarcan todos los problemas que se presentan en relación al empleo. Por esto, se tuvieron que buscar enfoques alternativos y de allí surgió el sector informal.

El saber más sobre las actividades económicas informales, su origen y las maneras en que se manifiestan resulta fundamental, ya que en conjunto tienen una influencia determinante en el comportamiento de la economía y reflejan la situación en la que se encuentra el mercado de trabajo.

Frente a la necesidad de estudiar al sector informal, la primera parte del trabajo es la de establecer una definición para este fenómeno. Sin embargo, como se expone más adelante, a pesar de que mucha gente ha dedicado tiempo valioso con el objetivo de establecer un concepto estadístico único, el cual sea aceptado de manera generalizada, hasta este momento no existe un consenso sobre lo que debe entenderse por sector informal. Sin embargo, todos los esfuerzos en conjunto han generado avances importantes en el estudio y entendimiento de la situación del empleo en general, los cuales son de mucho valor en sí mismos y sirven de apoyo para los trabajos que se van realizando de manera subsecuente, ya sean sobre informalidad u otros temas relacionados.

El principal punto de discusión en torno al concepto de informalidad, ha sido el determinar cuales son aquellas características que hacen que una determinada actividad sea

considerada como parte del sector informal. Lo anterior ha provocado el surgimiento de diferentes modos de conceptualizar y estudiar al fenómeno.

En general, las distintas corrientes de pensamiento respecto al trabajo informal difieren sólo por la importancia que dan a una u otra de las distintas características que se consideran como determinantes de la informalidad, las cuales han sido determinadas en su mayoría de manera empírica; en muchas ocasiones dependiendo de la información estadística disponible.

A medida que avanza el conocimiento sobre las diferentes modalidades a las que la población trabajadora recurre para realizar sus actividades económicas, hace que el definir a la informalidad sea algo cada vez más complejo. Actualmente son muchos los aspectos que tienen que involucrarse necesariamente para poder llegar a una definición adecuada, que pueda ser utilizada de manera general, en cualquier lugar y bajo diferentes circunstancias. Sin embargo, existen ciertos aspectos y características de la actividad económica que se manejan con más frecuencia y a las cuales, los estudiosos del sector informal han dado una mayor importancia.

Aspectos como la forma de producir, el no acatar las regulaciones que las instituciones del gobierno proponen o la dimensión de las unidades económicas, son los puntos que se han considerado más insistentemente al intentar definir al sector informal. Además en base a estas características, los investigadores tratan de aportar sustentos teóricos que le den un carácter más formal a sus planteamientos, los cuales han surgido como producto de la experiencia y de la observación, de manera totalmente empírica.

La postura que se ha manejado con más insistencia al definir al sector informal, ha sido el colocarlo en contraposición a todas aquellas actividades económicas modernas, las cuales se distinguen por realizarse bajo un esquema eminentemente capitalista, cumpliendo con todas las disposiciones oficiales que regulan las actividades productivas, sobre todo en lo que se refiere a materia laboral, industrial, comercial y fiscal.

Una de las razones más importantes que propiciaron la necesidad de ubicar y estudiar a las actividades económicas informales, fue la proliferación, sobre todo en países pobres y con un nivel bajo de desarrollo, de unidades económicas que funcionan bajo procesos productivos diferentes a los de las empresas capitalistas, cuyo fin no es la acumulación de capital sino la supervivencia de los trabajadores que laboran en ellas y sus familias.

A pesar del predominio económico que tienen las grandes empresas capitalistas en países como el nuestro, existen todavía muchas pequeñas empresas que utilizan formas tradicionales de producción, que siguen estando vivas dentro de las economías actuales y ocupan a grupos importantes de población. De alguna manera, estas empresas han sobrevivido a la tremenda competencia que constituye la industria moderna en cuanto a productividad, distribución y dominio del mercado. Las empresas tradicionales siguen operando generalmente a nivel familiar, a pequeña escala en la mayoría de las ocasiones y bajo un esquema en el que es

difícil separar la economía doméstica de la economía de la empresa, es decir, no existe un límite bien establecido de donde termina el hogar y donde comienza la actividad económica.

Para ejemplificar lo anterior sólo es necesario el revisar la gran cantidad de casos de países pobres, donde el proceso de industrialización ha sido lento o ni siquiera ha comenzado a gestarse. La economía de estas naciones está basada en gran parte sobre empresas de tipo doméstico, que son además el único medio de supervivencia para muchas familias.

Además de las actividades tradicionales, podemos encontrar hoy en día empresas de diversas magnitudes, ya sea en naciones con un bajo nivel de desarrollo o en países poderosos económicamente, que se dedican a la producción de bienes o servicios bajo un esquema tradicional de producción, pero que son en realidad un producto directo de la problemática económica actual.

Estas actividades nuevas tienen algunas similitudes con aquellas viejas actividades que merecen ser llamadas tradicionales pues han sobrevivido al paso del tiempo y a los cambios en el orden económico, pero los factores que motivan su existencia y las implicaciones que traen consigo son totalmente diferentes.

Fue a partir del surgimiento y proliferación de esta nueva clase de actividades económicas que conocemos hoy como informales, que se hizo necesario el analizarlas y por ende, el disponer de un término que las definiese e hiciera la importante distinción entre lo tradicional y la informalidad. Sin embargo, a través del estudio del trabajo informal, se ha llegado a establecer que en realidad existe una intersección entre lo tradicional y lo informal. Hoy en día, los estudios sobre el tema reúnen bajo el término de informalidad a una gran gama de actividades económicas, encontrándose dentro de ellas a las tradicionales.

En la opinión de la mayoría de los estudiosos sobre el tema, la informalidad en buena medida es producto directo de los problemas que plantea la economía formal. El trabajo informal surge como respuesta inmediata al mal estado en que se encuentra el mercado formal de trabajo, a las ventajas que adquieren las empresas formales y a la competencia que existe en la economía mundial en general.

Por un lado, la informalidad representa un camino alternativo para aquellos que buscan una fuente de trabajo para poder sobrevivir y no lo encuentran en la economía formal y por otro, una fuente de mano de obra y productos a precios bajos, que permiten a muchas empresas formales aligerar sus costos, aumentar sus ganancias y ajustarse de mejor manera a la situación económica actual.

Debido al grado de complejidad que la economía ha adquirido actualmente, el llevar a cabo una actividad económica de manera informal o de manera formal, resulta algo radicalmente distinto. Esta gran diferencia se fundamenta principalmente en acatar o no, la gran cantidad de lineamientos establecidos por los sistemas actuales para regular las actividades

económicas. Estas reglas son ignoradas por el sector informal para poder aprovechar las ventajas que este hecho proporciona, para usarlas como arma y poder competir con las empresas formales, o en su caso, simplemente poder existir.

Actualmente la economía informal no es solamente una forma alterna de producción realizada de manera marginal, se trata de un fenómeno de gran importancia que en la mayoría de los casos existe de manera simbiótica con la economía formal.

La economía informal aparece entonces como fenómeno muy complejo que envuelve una gran cantidad de variables de diversa índole, las cuales necesariamente tienen que ser tomadas en cuenta para poder establecer una definición adecuada para las múltiples formas que toma el fenómeno, así como para los diferentes contextos en que se presenta. En la siguiente sección se presenta una breve discusión sobre las causas y las implicaciones que trae consigo la falta de una definición aceptada de manera general para el sector informal.

I.2 LA DISCUSION SOBRE LA DEFINICION.

Es interesante ver como el término de sector informal es utilizado en muchos medios de manera indiscriminada para referirse a fenómenos diversos. Esto es de esperarse, ya que al no existir un consenso en relación a lo que debe entenderse por sector informal, la población en general y aun los investigadores utilizan el término de manera anárquica y ajustándolo a sus propias necesidades.

El no disponer de un concepto definido para el sector informal plantea una grave problemática para su análisis, para la presentación de resultados, así como para la utilización de estos últimos en la realización de otros trabajos. Los problemas que se generan son evidentes, podrían existir por ejemplo dos trabajos que coincidan en tiempo y espacio refiriéndose a la economía informal, pero que en realidad se trate de dos fenómenos diferentes. De esta manera, el intentar hacer una comparación entre sus resultados puede resultar una tarea difícil e infructuosa.

A pesar de la falta hasta este momento de un concepto único que defina al sector informal, existen ciertas corrientes de opinión que agrupan a estudiosos que coinciden en la forma de definir, conceptualizar y estudiar este fenómeno.

La existencia de estas corrientes ha significado un avance considerable, ya que de alguna manera los esfuerzos no se realizan de manera aislada, existiendo así por lo menos continuidad en el trabajo de quienes abordan el tema con el mismo enfoque.

Además de lo anterior, los diferentes grupos de opinión han podido compartir ciertos elementos y resultados. En realidad, en la mayor parte de las ocasiones, las distintas formas de conceptualizar al sector informal difieren muy poco, solamente dan distinta importancia a aquellos aspectos que caracterizan y dan a una cierta actividad económica el carácter de informal.

Quizá el principal obstáculo que se ha presentado, el cual evita que se llegue a una definición aceptada de manera general, es el hecho de que la economía informal se presenta bajo circunstancias muy diversas e influida por factores diferentes dependiendo del contexto bajo el cual se desarrolla. El sector informal presenta diferentes características dependiendo de la situación en particular y además, se encuentra en evolución constante.

Debido a lo anterior, quienes llevan a cabo trabajos de investigación sobre la informalidad, sufren muchas veces del mal de la subjetividad al llevar a cabo sus estudios, ya que en ocasiones, se ven influenciados por las condiciones específicas que se dan en un lugar y tiempo determinados, que son importantes en ese contexto, pero que bajo otro tipo de circunstancias dejan de serlo. Sin negar el valor de estos estudios realizados bajo diferentes enfoques, los resultados que estos arrojan son sólo útiles para los casos que se estudian específicamente, ya que no son comparables con otros trabajos.

Lo anterior es un grave problema que se puede ejemplificar de la siguiente manera: dependiendo de la importancia que se le quiera asociar a una cierta característica de informalidad, en algún caso particular una definición podría incluir a toda la población de un lugar dentro del sector informal, pero bajo circunstancias diferentes, podría significar que la mayor parte de la población está empleada en el sector formal.

Permanentemente en el mundo están evolucionando o surgiendo nuevas manifestaciones de informalidad, las cuales en algunos casos se ajustan a los conceptos que son mayormente aceptados en ese momento, pero en otros hacen que las definiciones dejen de ser válidas y tengan que sufrir modificaciones.

Al ir surgiendo nuevas ideas generadas por lo que sucede en el mundo que nos rodea, los conceptos sobre informalidad se van adecuando a la realidad y dan como resultado opiniones nuevas y diferentes, que a su vez dan paso a nuevas corrientes de pensamiento y conceptualizaciones alternativas.

El conocimiento que se tiene sobre la informalidad no ha podido tampoco producir un marco conceptual único. Las diferencias entre las diversas corrientes de opinión no se reducen solamente a divergencias a nivel operativo en la recolección y presentación de información, sino que difieren también en la manera en que sustentan teóricamente sus trabajos.

Las diferentes escuelas que estudian a la informalidad reflejan en sus propuestas las tendencias de pensamiento filosófico, económico, social y político que influyen en sus trabajos,

así como la metodología que utilizan para llegar a sus resultados. Así cada quien coloca a la economía informal dentro de marcos conceptuales diferentes que producen definiciones, resultados y conclusiones diversas.

La falta de un respaldo teórico y conceptual siempre crea muchos inconvenientes para poder llevar a cabo un buen trabajo de investigación, independientemente del nivel en que este se lleve a cabo. El no tener una definición clara del fenómeno que se intenta estudiar provoca que no se tenga continuidad en la labor, que esta sea más grande y la dificultad para realizarla sea mayor. Las aportaciones carecen de validez si se quieren aplicar a diferentes contextos, por lo tanto, el uso de información obtenida previamente es muy difícil.

Uno de los muchos problemas que ha generado el no poseer una definición aceptada de manera generalizada, es que usualmente se confunde a las actividades informales con otros fenómenos que en ocasiones pueden tener características o implicaciones similares, pero que de ninguna manera deben mezclarse o confundirse poniéndoles la etiqueta de informalidad.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de la denominada economía subterránea, la cual engloba dentro de sí a las actividades informales, pero además incluye a todas aquellas actividades económicas que se llevan a cabo de manera ilegal, al margen de la ley y que se consideran como criminales. Se puede hablar así de asuntos como el narcotráfico, el contrabando o la subdeclaración de impuestos como parte de la subterráneidad, pero no del sector informal. La diferencia fundamental es el grado de ilegalidad. En un caso se trata de delitos mayores, mientras que en el otro se trata de una "ilegalidad más inocente" en la cual se cae al infringir la ley no acatando ciertos reglamentos o disposiciones que controlan la actividad económica.

Es común el uso indiscriminado del término economía subterránea para referirse a la economía informal y viceversa, aún cuando a pesar de los problemas conceptuales que se tienen, existe una clara diferencia establecida entre ambos fenómenos. Este tipo de problemas se continuará presentando a menos de que se llegue a establecer algo concreto, y además sea difundido de manera adecuada.

Las serie de dificultades antes citadas, se refleja claramente en el manejo de la información estadística sobre el tema. Al no disponer de una definición única porque no se refiere a una situación única, tampoco se dispone de un sola metodología para la recolección de información y además no existen convenios establecidos para la presentación de los resultados.

La falta de definiciones homogéneas para la recolección, procesamiento y presentación de la información que se obtiene en encuestas y censos, hace que se obtengan conclusiones muy dispersas producto de estudios realizados sobre el mismo fenómeno bajo marcos conceptuales diferentes.

Al no existir un acuerdo respecto a la definición cada trabajo sobre la informalidad se ajusta de la forma más adecuada al caso específico que se presenta. De esta manera, el uso de la información obtenida previamente se tiene que llevar a cabo en ocasiones bajo supuestos que de no cumplirse restan valor a los resultados.

A pesar de las dificultades que representa su estudio, esto no hace menos importante abordar los problemas a los que alude la informalidad. La influencia que el sector informal tiene en la vida de muchas naciones no puede negarse, por ello se destinan muchas horas de trabajo para conocer sobre él. Todo el esfuerzo que se realiza ahora dará como resultado más adelante, un marco conceptual con el sustento teórico que genere convenios para el estudio de la realidad del empleo a nivel mundial.

Es definitivamente muy importante que se continúen produciendo trabajos sobre la informalidad, sin importar que estos sean llevados a cabo de manera específica y adecuándose a los medios de que se disponen, ya que todos estos esfuerzos producirán en algún momento un marco conceptual que permita esquematizar y definir categorías teóricas, siempre y cuando se señalen claramente las definiciones adoptadas y la población a la cual se refieren.

En el siguiente apartado se presenta una breve recopilación bibliográfica sobre el surgimiento y desarrollo a través del tiempo de la definición del sector informal.

I.3 DESARROLLO DEL CONCEPTO DE SECTOR INFORMAL.

Durante los últimos treinta años, en las grandes ciudades de los países del tercer mundo, se ha experimentado un crecimiento poblacional elevado. Las zonas urbanas se ven invadidas por grandes grupos de inmigrantes, en su mayoría provenientes del medio rural, los cuales buscan establecerse y mejorar el nivel de vida que tenían en sus lugares de origen.

La mala situación económica que se presenta en el campo, es la principal razón de estas migraciones rural-urbanas. La falta de oportunidades de empleo y de recursos para poder trabajar las tierras, así como lo difícil que resulta el comercializar los productos del campo, hacen que la gente tenga que buscar otras opciones para poder sobrevivir. El emigrar a las zonas urbanas, con la firme esperanza de encontrar la solución a su grave problemática económica, es una de las opciones a las que más comúnmente recurren gran cantidad de campesinos.

Una vez en las ciudades, los inmigrantes se dan cuenta que los problemas económicos, son en realidad casi tan grandes en las zonas urbanas como en las rurales. No encuentran un empleo y terminan formando parte de las filas de aquellos que buscan empleo sin encontrarlo, sufriendo de todas las consecuencias que esto trae consigo. Es así como se producen todos

aquellos cinturones de miseria que rodean actualmente a las ciudades, asentamientos totalmente irregulares de gente cuyos ingresos no son suficientes para cubrir sus necesidades más elementales de alimentación y vivienda.

Esta situación ha tenido implicaciones de diversa índole en toda la población que vive en las zonas urbanas. Provoca problemas importantes de carácter social, que afectan de una manera u otra a todos los habitantes, ya sean inmigrantes recientes o no.

Como se ha mencionado con anterioridad, uno de los problemas graves que se viven en las grandes urbes del tercer mundo, debido al crecimiento desigual de la economía y su población, es la falta de empleos.

La excesiva oferta de mano de obra en relación con la demanda existente, hace que las personas tengan que emplearse con remuneraciones muy bajas y sin la garantía de un contrato, sin tener acceso a la seguridad social, ni a las garantías que ofrecen las legislaciones de los diferentes países en materia laboral.

Los trabajadores que no pueden conseguir un empleo, recurren en otras ocasiones a crear empresas de naturaleza familiar o doméstica, donde las personas trabajan desarrollando un oficio de manera tradicional. Junto con sus familias producen bienes o servicios, que más tarde ellos mismos comercializan, obteniendo así los recursos necesarios para poder sobrevivir.

Estas empresas familiares por diversas causas, funcionan al margen de aquellas disposiciones oficiales que regulan las actividades económicas de su clase. La mayoría de las veces no disponen de un registro ante los organismos correspondientes a su ramo o generales (ministerios de salud, cámaras, autoridades tributarias, etc.), y por lo tanto, su situación fiscal y laboral es irregular.

La proliferación y la importancia que ha tomado la clase de actividades económicas descritas anteriormente, ha provocado que en los diferentes ámbitos políticos, económicos y sociales de muchas naciones se tenga la necesidad de explicar cuales son las causas de la aparición de este fenómeno, de conocer cuales son los efectos que tiene en estos momentos y las implicaciones que podría tener en un futuro.

No es uno de los objetivos de este trabajo el presentar una recopilación exhaustiva de todo los estudios que se han realizado en torno a la informalidad, sin embargo, a continuación se presenta una breve semblanza de algunos trabajos que son importantes y que servirán de referencia para establecer un concepto propio para efectos de este trabajo, proponiendo una nueva definición para el sector informal.

Fue a partir de principios de los años setentas, que se dieron los primeros trabajos serios de análisis e investigación sobre el fenómeno que hoy conocemos con el nombre de sector informal.

En ese momento se empezaron a dar propuestas sobre un concepto que definiera y agrupara, a todas esas actividades que se llevan a cabo de manera un tanto marginal en algunos casos, pero que sin embargo, ocupan a una gran cantidad de trabajadores y son básicas para la supervivencia de muchas familias, sobre todo en las naciones subdesarrolladas.

Como antecedente al estudio de la informalidad, en América Latina se realizaron durante los años sesentas algunos trabajos importantes sobre la llamada marginalidad, a partir de los cuales surgieron dos corrientes importantes y diferentes en la manera de conceptualizar a este fenómeno, pero que dieron las bases para lo que se ha desarrollado en los años posteriores. Una de ellas fue desarrollada dentro de la teoría de la modernización, de la cual surgió la teoría del Desarrollo Económico y Social en América Latina (DESAL), para estudiar y ubicar la situación que se vivía en la región. Esta corriente propone que la sociedad se divide en dos sectores, uno moderno y otro tradicional o marginal, estableciendo diferencias entre ambos a partir de los individuos que los conforman y sus características.⁷

Para la teoría desaliana, el sector marginal se compone por personas con valores tradicionales, los cuales se pueden ubicar tomando en cuenta ciertos criterios de tipo cultural, social, ecológico, político e inclusive psicológico. En otras palabras, se atribuye la existencia de una población marginal a las personas con características y valores sociales tradicionales. En la teoría del DESAL se propone que en el proceso de modernización se producen migraciones importantes del campo a la ciudad, formadas por individuos con características tradicionales, los cuales debido a sus costumbres no se integran a la sociedad moderna y además el medio urbano no es capaz de absorber a toda esta población, creándose así la marginalidad.

Ya en su aplicación, la corriente desaliana da mayor importancia al aspecto ecológico para caracterizar a los individuos que pertenecen a la población marginal. Se enfoca al lugar donde habitan los individuos que pertenecen a esta población, identificándolos con los llamados cinturones de miseria que se presentan alrededor de las zonas urbanas (ciudades perdidas, villas miseria, etc.).

En síntesis puede decirse que el enfoque DESAL considera a las poblaciones marginales como un problema provocado por el proceso de transformación, en el que las sociedades cambian de lo tradicional a lo moderno. Son los individuos marginales quienes se encuentran a la mitad del proceso, no han podido ser todavía absorbidas por las ventajas y el progreso que implica la modernidad, para lo cual es necesario modificar sus valores tradicionalistas.

La segunda corriente surge bajo el enfoque de la marginalidad económica. Dentro de este trabajo nos referimos a ella como la corriente dependentista. Esta corriente, al contrario de

⁷ Cortés, 1988.

la teoría de la modernidad, utiliza métodos marxistas para explicar la existencia de actividades marginales en las economías actuales.

Esta teoría explica que las actividades económicas marginales, principal base en su tiempo para la acumulación originaria del capital, dejan de tener importancia y pasan a segundo plano, detrás de las actividades modernas que toman el mando de la economía. Su función se reduce entonces, a ocupar al denominado ejército industrial de reserva, el cual no alcanza a ser absorbido por las empresas capitalistas.

El crecimiento de las economías no es el suficiente para compensar el crecimiento que tiene la población, por lo que no se generan empleos suficientes y se crea un exceso de oferta de mano de obra. Esta situación según los dependentistas, favorece grandemente a los capitalistas, quienes se benefician de los bajos costos que adquiere la fuerza de trabajo, aumentando de esa manera la plusvalía.

Como puede observarse, una diferencia importante que se da entre la teoría desaliana y la dependentista, es en la justificación teórica que dan a sus ideas. En un caso se argumentan razones de tipo social y cultural, mientras que en el otro atribuye el fenómeno a razones económicas totalmente. Sin embargo, quizá la diferencia fundamental entre ambos enfoques, es que uno basa su trabajo en las características de los individuos, mientras que el otro trata de explicar el fenómeno a través de la colectividad, a través del sistema económico.

El surgimiento del término sector informal se dio hace ya más de veinte años y se aplicó por primera vez en el Continente Africano. En el año de 1971, la Universidad de Sussex llevo a cabo algunos estudios en países del tercer mundo como Colombia, Kenia, Ceilán y Filipinas para conocer cual era la situación en lo referente al empleo. Fue dentro de un trabajo que se realizó acerca de un país africano, Ghana, que se mencionó por primera vez el término de informalidad.

Un antropólogo del Instituto de Estudios del Desarrollo de la mencionada Universidad de Sussex, llamado Keith Hart, fue quien utilizó el término de sector informal por vez primera en un informe sobre su trabajo en Africa.⁸

Dentro de este primer concepto de informalidad, se involucran ciertas características importantes. Limita su universo de estudio a las zonas urbanas y a la población de escasos recursos, que además tiene la característica de tener múltiples ocupaciones. Hart se refiere en su trabajo a la actividad por cuenta propia como parte de la informalidad, poniendo en el lado opuesto al trabajo asalariado y considerándolo como formal, estableciendo una dicotomía que después ha sido importante en el desarrollo del concepto a través del tiempo.

⁸ Castillo, 1988.

Después del trabajo de Keith Hart, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizó estudios también en África, esta vez en Kenia, donde a través del Programa Mundial de Empleo se llevó a cabo una investigación, en la que se adopta el concepto de sector informal. Tomando como base el trabajo de Hart, elaboraron una nueva propuesta.

El concepto de la OIT establece siete características que describen a las actividades informales:

- "a) Facilidad de entrada.
- b) Apoyo en los recursos locales.
- c) Propiedad familiar de las empresas.
- d) Escala de operación pequeña.
- e) Tecnología adaptada e intensiva en fuerza de trabajo.
- f) Destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal.
- g) Mercados no regulados y competitivos."⁹

Estos aspectos se unieron a los que ya se tenían, en cuanto a considerar a la informalidad como una problemática eminentemente urbana, propia de las clases sociales más necesitadas. Se establece además que el concepto abarca tanto a empresas como a individuos, siendo indistinto que se dediquen a la producción de bienes o servicios.

La OIT justificó la existencia del nuevo concepto, basándose en la necesidad de un término que describiera de manera adecuada a las actividades informales, alternativo a los que hasta ese momento se utilizaban equivocadamente, como por ejemplo los conceptos de moderno y tradicional. Lo anterior fue algo fundamental, pues la informalidad es un fenómeno con causas y efectos diferentes a los de las actividades tradicionales, por lo que se estaba cometiendo un serio error. El sector informal es un concepto más amplio, que quizá incluye dentro de sí a las empresas o personas que realizan su actividad de manera tradicional, pero de ninguna manera deben ser confundidos los conceptos. Lo mismo pasa en el caso de la modernidad, que no debe considerarse como un sinónimo de economía formal.

Al hablar de sector informal, se tiene que tratar sobre actividades que son producto de los problemas actuales, de un fenómeno provocado por las economías modernas. Son actividades que se mantienen en constante evolución, y que en muchos casos están tomando una importancia creciente, por lo que al referirse a ellas como tradicionales, se dejaban muchos aspectos importantes sin considerar.

El citado informe de la OIT llegó a ciertas conclusiones muy interesantes respecto al sector informal. Descubrieron que aun cuando los ingresos de la gente que trabaja en la informalidad son menores a los de las empresas formales, son mayores que los que se percibían

⁹ Jusidman, 1993, p. 10.

en el medio rural. En base a este hecho hicieron una propuesta en el sentido de que la economía informal, era una buena alternativa para mejorar las condiciones de vida de la población.

Consideraron al sector informal como una importante fuente de empleo, además de proveedor de una gran diversidad de bienes y servicios a bajos precios, que cubrían las necesidades de la gente pobre y que por lo tanto, debía recibir todo el apoyo posible.

Ya que de cualquier manera la informalidad se estaba propagando, era mejor utilizarla de manera conveniente, provocando que tuviera un desarrollo y una evolución bajo un cierto control, provocando efectos deseables para la economía de Kenia.

Otro aspecto importante a mencionar sobre este concepto de sector informal, generado en 1972 por la OIT, es que establece una diferencia fundamental entre lo que se conoce como economía subterránea y la informalidad, la cual se establece a partir del tipo de ilegalidad que se da en cada caso. Dentro de lo subterráneo entra la ilegalidad más de carácter criminal¹⁰, mientras que en el sector informal, el incumplimiento de las leyes se reduce a no acatar los lineamientos que se establecen en reglamentos oficiales, con el objeto de regular la actividad económica.

A partir de los primeros estudios, así como en la gran mayoría de los trabajos subsecuentes, se puede observar como se ha intentado establecer el concepto de sector informal fundamentado en la experiencia, de manera empírica, tratando de reflejar lo que ocurre en el mundo real.

El abordar el problema de esta manera ha hecho que las definiciones que se generan sean de naturaleza descriptiva, es decir, establecen una serie de características (que puede variar de un caso a otro) en base a las cuales, se determina si una actividad económica específica se incluye o se deja fuera del sector informal.

Después de la aparición del concepto generado por la OIT sobre el trabajo informal, el interés respecto a este fenómeno y su utilización se extendieron, generando a partir de ello nuevas investigaciones sobre el tema. Se incluyó desde ese momento, en todos los estudios realizados en países subdesarrollados por El Programa Mundial de Empleo de la OIT, expandiendo su aplicación más tarde a naciones desarrolladas e inclusive a las socialistas.¹¹

El Banco Mundial por su parte, comenzó a considerar el término de informalidad desde 1975, aplicándolo en los trabajos realizados sobre urbanización y pobreza, dando un especial énfasis al aspecto de la seguridad social dentro del concepto.

La definición de informalidad propuesta por la OIT, se puso en discusión inmediatamente en América Latina, sobre todo en las actividades desarrolladas por el Programa

¹⁰ Rendón y Salas, 1990.

¹¹ Ibid.

Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)¹² y adoptado por muchos académicos. En la región habían ya surgido otros conceptos basados en marcos teóricos diferentes, que intentaban de igual manera explicar la presencia de actividades informales.

Esto hizo que los gobiernos y sectores privados de muchos países se percataran de la existencia de un nuevo concepto que describía muchos de sus problemas específicos, y que por tanto, tenían que darle la importancia necesaria y estudiarlo como un fenómeno importante a través del cual podrían comprender mejor su problemática en el aspecto laboral.

Se han realizado muchos trabajos desde aquella primera definición generada en Ghana, los cuales han producido muchas adiciones al concepto, transformándolo a través del tiempo y dando énfasis a diferentes aspectos en cada caso diferente.

El dar diferente importancia relativa a las diferentes características de informalidad, ha provocado el surgimiento de diferentes puntos de vista sobre el concepto. Al llevarse a diferentes lugares, las definiciones sufren cambios al verse influidas por contextos económicos y teóricos distintos. Por ejemplo en muchas naciones el término sólo depende de problemas operativos derivados de la información de que se dispone o de la carencia de la misma.

En América Latina, el sector informal es un fenómeno que se hace presente de manera importante en las zonas urbanas. Su importancia se vio acrecentada en los años ochentas, período durante el cual el crecimiento de las ciudades siguió la tendencia creciente que se ha experimentado desde la década de los cincuentas, recibiendo un volumen importante de inmigrantes del medio rural y una tasa de crecimiento natural elevada.

A esta dinámica demográfica se le sumó la grave recesión económica que se ha venido viviendo en países como el nuestro, desde finales de los setentas. Esta última es quizá la causa más importante de la proliferación de actividades económicas informales en la región.

El estudio del sector informal se ha extendido en los últimos años a gran parte del planeta. Los comentarios anteriores sólo son ejemplos de las diversas propuestas que se han dado en cuanto al concepto que define al fenómeno y la sustentación teórica que le respalda.

A pesar de la existencia de una gran variedad de corrientes que estudian de diferente manera al sector informal, es posible agruparlas en base al enfoque que dan al fenómeno, considerando los aspectos a los que dan una mayor preponderancia.

Es así como en el caso particular de América Latina, es posible distinguir tres principales enfoques sobre el concepto de sector informal, los cuales se distinguen por basarse en los siguientes aspectos:

- a) La forma de producir.
- b) La ilegalidad.

¹² Organismo regional de la OIT.

c) El mercado de trabajo

El primero de estos enfoques es sin duda, el que más ideas y trabajos ha aportado desde la aparición del término de sector informal. Dentro de esta corriente que toma a la forma de producir como factor fundamental para conceptualizar a la informalidad, los trabajos más importantes que se han realizado hasta el momento, se han llevado a cabo dentro del marco de la OIT.

A través del PREALC, la OIT ha llevado a cabo numerosos estudios de buena calidad sobre la economía informal, cuyos resultados son muy respetados por otros investigadores del tema. Estos estudios han aportado grandes avances en el conocimiento del fenómeno, influyendo a otros muchos organismos oficiales y privados en la región, constituyéndose como la mejor muestra del pensamiento de esta corriente de opinión sobre la informalidad.

El PREALC conceptualiza al sector informal como un conjunto de actividades económicas que se llevan a cabo bajo un proceso de producción tradicional, no capitalista y por empresas familiares cuyo objetivo fundamental, es proporcionar los recursos necesarios para la supervivencia de quienes intervienen en ellas.

El objetivo que se persigue al realizar una determinada actividad económica de manera informal, es considerado dentro de esta corriente de pensamiento como el punto más importante sobre el cual se basa todo el marco teórico y el concepto de informalidad.

En primer lugar el PREALC establecen una diferencia fundamental entre el sector informal y el formal. En este último las actividades productivas se llevan a cabo bajo un esquema capitalista, en donde la principal meta de la existencia y desarrollo de una empresa, es la reproducción y acumulación del capital. Por su lado, en las empresas que forman parte de informalidad, como ya se mencionó, lo importante es "la subsistencia del grupo familiar".¹³

De esta forma, la manera de producir se presenta como la característica fundamental del concepto de sector informal dentro de los estudios PREALC. A todos los demás aspectos se les da una importancia menor, además de que se considera que son producto de la forma en que se lleva a cabo la producción, es decir, se establece que son simplemente una consecuencia del principal determinante.

Debido a que la definición de informalidad es totalmente descriptiva, aunque esta corriente considera a la forma de producir como la característica más importante, los demás aspectos son considerados también para conformar el concepto y para dar una justificación adecuada al marco teórico que se propone.

A grandes rasgos, los trabajos del PREALC sitúan a la economía informal como consecuencia directa de los problemas que se viven en los mercados de trabajo, específicamente

¹³ Trejo, 1988, p. 47.

de las zonas urbanas, donde el crecimiento económico capitalista no es suficiente para cubrir las necesidades de empleo de una población en aumento constante, debido esto en gran parte a las migraciones del campo a la ciudad.

Debido a lo anterior, la gente tiene que buscar cualquier actividad que le permita obtener algún tipo de ingresos. De esta forma se generan actividades desarrolladas de manera tradicional, a nivel familiar con poco capital, tecnología rudimentaria, relaciones laborales de palabra, uso de mano de obra poco calificada y que además son de muy fácil acceso. No tienen relación con los organismos financieros oficiales o privados, pasando además por alto las leyes que regulan la actividad que desarrollan.

Debido a las condiciones bajo las cuales se realizan, usualmente las actividades económicas informales producen ingresos muy bajos y su productividad está muy por debajo de la que se tiene en la economía formal, pero aun así, constituye la única forma de vida para mucha gente. Sus características hacen posible que se eliminen muchos gastos que se generan en el sector formal, aligerando los costos y la inversión necesaria para su existencia.

Además de todas estas consideraciones, la OIT plantea que la existencia de oligopolios que dominan los mercados de muchos productos, es un factor determinante para la existencia del sector informal. Estos oligopolios no permiten dentro del marco de la formalidad, que pequeñas empresas puedan establecerse y distribuir sus productos. En respuesta a ello, se aumenta el número de empresas informales que pueden competir de alguna manera contra los grandes imperios, pero dentro de un contexto especial, fuera de los mercados protegidos por normas, impuestos, tarifas o leyes comerciales.

Dentro de este enfoque, además de todos los aspectos ya mencionados, el PREALC estableció ciertos criterios de manera muy puntual para definir de manera más precisa al fenómeno de la informalidad:

1. Es un fenómeno urbano exclusivamente.
2. Incluye a las actividades tradicionales urbanas "antiguas", pero son sólo parte del total del sector.
3. Quedan excluidas las actividades criminales, ilegales de carácter delictivo y los limosneros.
4. El trabajo doméstico asalariado se incluye sólo cuando se hace una división dicotómica en sector formal e informal.
5. Incluye a las microempresas que contratan trabajadores asalariados, sólo si se conserva como objetivo único la subsistencia de patrones y empleados. Quedan fuera aquellas cuyo objetivo fundamental es la acumulación de capital.
6. El sector informal se caracteriza por reunir empresas o individuos que se dedican a actividades de fácil entrada, que generalmente ocupan mano de obra poco calificada y

tecnología poco avanzada. Pero antes que nada hay que considerar que se trata de un fenómeno muy heterogéneo.

7. El objetivo principal de estudiar a las unidades productivas informales, es el de localizar dentro de ellas a trabajadores pobres y conocer más sobre su situación para implementar soluciones a sus problemas, proporcionando apoyo a las empresas informales en caso de que puedan ser una opción real para mejorar la calidad de vida de la población.

Fue a finales de los años setentas y principios de la década pasada, cuando se dio una mayor importancia a las ideas producidas por el PREALC respecto a la economía informal, coincidiendo con el comienzo de una época crítica para América Latina en lo que respecta a la situación de la economía.

Dentro de los resultados presentados por la OIT, se sugiere que la participación de los organismos gubernamentales es muy importante para utilizar al sector informal de manera racional, como medio para solucionar los problemas económicos que se viven en la región, incorporándolo de manera gradual a la economía formal. Pero estos estudios no han tenido la influencia necesaria para modificar las políticas económicas y sociales de los gobiernos de países como México, que han puesto sus esfuerzos en tratar de apoyar otra clase de actividades no informales, las cuales por lo menos en el corto plazo no han podido cubrir las necesidades de gran parte de la población.

Alternativamente a los trabajos realizados por la OIT, existen otros que comparten el enfoque con el que abordan al sector informal, pero de alguna manera no son muy conocidos debido a la mayor difusión que se le da al trabajo realizado por un organismo internacional que forma parte de la ONU, sin embargo, algunos han generado resultados de gran relevancia.

A pesar de que para el llamado "enfoque de la racionalidad productiva"¹⁴ la definición del sector informal gira en torno a la forma de producir, otros elementos de carácter legal y laboral se involucran también y dan mayor fuerza al concepto. Incluso el elemento espacial es uno de los puntos que toma una importancia determinante dentro de los trabajos de la OIT. La informalidad queda limitada específicamente al medio urbano y se le da tal preponderancia a esta característica, que de hecho se incluye dentro del término mismo, el cual se transforma en el sector informal urbano.

Otra de las corrientes de pensamiento importantes que se han generado sobre el sector informal, es aquella que hace énfasis en el aspecto de la ilegalidad para definir y analizar al fenómeno. Este enfoque establece que son informales aquellas actividades que se realizan al margen de la reglamentación establecida en materia fiscal, laboral y sanitaria principalmente.

¹⁴ Jusidman, 1993.

La idea de la ilegalidad como elemento fundamental del sector informal urbano ha tenido una difusión importante desde mediados de la década de los ochentas. Quienes proponen este modo de analizar a la informalidad establecen una dicotomía entre sector formal e informal, la cual está fundamentada sólo en el hecho de que en un sector se cumple con las leyes y en el otro no. Ningún otro elemento se utiliza dentro de esta definición de informalidad.

El principal problema que ha tenido esta propuesta ha sido el establecer la diferencia entre sector informal y la economía subterránea. Este último término surgió en los países desarrollados y su uso se ha extendido a todo el planeta, siendo utilizado para referirse a todas aquellas actividades que se desarrollan de manera ilegal. Pero como se mencionó ya con anterioridad, el término subterráneo se refiere más bien a ilegalidad criminal: se trata de narcotráfico, contrabando e incluso algunas formas de evasión de impuestos, mientras que la ilegalidad en el sector informal no alcanza tales niveles.

El enfoque de la ilegalidad establece que el sector informal surge como respuesta a los costos que se originan al realizar cierta actividad dentro de los reglamentos establecidos para ello. Las pequeñas empresas de subsistencia tienen que recurrir a pasar por alto el cumplimiento de las leyes, con el objeto de poder establecerse y obtener las ganancias necesarias que les permitan cubrir sus necesidades. De no hacer esto, en muchos casos no podrían ni siquiera existir y mucho menos de cumplir con su principal propósito.

Uno de los principales defensores de esta corriente de opinión es Hernando De Soto, quien a grandes rasgos expone como el sistema que regula la actividad económica de las naciones, constituye una serie de obstáculos que impiden el desarrollo de empresas surgidas de manera espontánea de las clases sociales más necesitadas. Propone así la eliminación de toda regulación con el objeto de mejorar la situación de la economía.¹⁵

Lo anterior entra en conflicto con la gente que lleva a cabo sus actividades dentro del marco de la legalidad. Ellos piensan que en vez de eliminarse, debería existir una reglamentación más estricta que controle de manera más estrecha a todos por igual, evitando la competencia desigual que para ellos representa en algunos casos la informalidad,

En muchos estudios sobre el sector informal urbano que se realizan bajo el enfoque de la ilegalidad, se intenta dar justificación a los conceptos y metodologías utilizadas, en base a las diferencias que se generan al desarrollar cierta actividad dentro de la ley o quedando al margen de ella.

Dentro de los aspectos que se consideran al manejar el asunto a nivel teórico, se manejan algunos como las ventajas y desventajas que adquiere una empresa o individuo al no cumplir con los reglamentos, a los diferentes mercados que se forman al existir dos sectores con

¹⁵ De Soto, 1987.

características diferentes o el papel que toman el gobierno y la sociedad respecto al fenómeno. Sin embargo no existe una teoría que sea suficientemente fuerte y que sea capaz de ajustarse a situaciones diversas. Generalmente los conceptos que se manejan tienden a ser demasiado locales y su uso depende de muchos supuestos al ser aplicados a otros casos, lo que constituye una gran debilidad tanto práctica como conceptual.

Existe por último otra corriente que otorga una importancia determinante dentro de su concepto de sector informal urbano, al uso de mano de obra informal por parte de la economía moderna o formal.

La excesiva oferta de mano de obra y la complicada legislación laboral que existe en muchos países, son causa de que empresas formales aprovechen la necesidad de trabajo de gente que es contratada sin tener derecho a gozar de los beneficios mínimos que se establecen para quienes tienen un empleo.

Este enfoque hace una distinción importante entre naciones subdesarrolladas y desarrolladas respecto a la informalidad. Afirma que en los países ricos el grupo de trabajadores que entran dentro de la informalidad, está formado en su mayoría por personas que son contratadas con sueldos más elevados que los trabajadores formales, lo que compensa de alguna manera el que no tengan los demás beneficios a que tendrían derecho. La razón por la que se presenta este fenómeno es que aunque pagan salarios más altos, los patrones tienen un ahorro con este tipo de relaciones laborales flexibles.

En el caso de naciones subdesarrolladas la contratación informal de mano de obra según el enfoque en cuestión, se genera como una necesidad surgida de las clases necesitadas de la sociedad, que necesitan de trabajo y no tienen la opción de exigir condiciones formales de empleo en un mercado con exceso de mano de obra.

En los países pobres se ignoran también las regulaciones en materia laboral y quienes resultan más beneficiados son los dueños de los medios de producción, evitando los costos que representa el contratar formalmente a un trabajador o aprovechando los bajos costos de los productos fabricados por la economía informal y los salarios bajos de sus trabajadores.

Hasta el momento ninguna de estas corrientes de pensamiento que son de las más difundidas, u otras menos importantes, ha podido tener la fuerza suficiente para que sea aceptada por todos los estudiosos del sector informal. Todas en algún momento tienen alguna debilidad que no le permite tener validez general. Sin embargo el trabajo continúa y se generan trabajos que producen aportaciones muy interesantes.

Una de las aportaciones más importantes y recientes se produjo dentro del marco de la "Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo", que fue celebrada en Ginebra en enero de 1993 y fue organizada por la OIT.

Dentro de los temas que se desarrollaron en esta reunión a nivel mundial, fue el de las estadísticas del empleo en el sector informal. A partir de lo que se acordó en las jornadas de trabajo que se llevaron a cabo, se presentó un documento que reúne los resultados obtenidos y las determinaciones a adoptar en el estudio de la informalidad.

El informe se divide en cinco capítulos que se refieren al marco conceptual para la definición y medición del sector informal, reglas para la elaboración de trabajo estadístico, recopilación de la información, presentación de los datos y difusión de resultados.

El concepto de sector informal se establece en el informe de manera detallada y puntualizando las características que deben reunir las empresas para ser consideradas como parte del sector. Se describen también las características y se define a la población ocupada en la informalidad.

En primer lugar, se establece que el sector informal se forma de empresas productoras de bienes o servicios, que tienen como fin el generar los ingresos necesarios para las personas que participan en ella. Se trata de empresas pequeñas, familiares, que tienen relaciones laborales basadas en relaciones sociales o de parentesco y que no se presenta la diferenciación entre trabajo y capital. Pueden emplear a trabajadores familiares y no familiares sin remuneración, basándose solamente en acuerdos de palabra y en el aprendizaje que el empleado informal adquiere.

Las unidades productivas informales se caracterizan también por no establecer una diferencia entre la economía doméstica y la que es de la empresa. Se hace una mezcla entre el uso y la propiedad de los bienes, actividades, transacciones, gastos, ingresos y deudas que son tanto del hogar como del negocio, no existe un límite establecido de donde comienza uno y donde acaba el otro. Además en la inmensa mayoría de los casos no se dispone de algún registro de naturaleza contable que ayude a establecer la diferencia entre las actividades productivas y las familiares o domésticas.

Todas las relaciones comerciales se realizan a nivel personal, en nombre de los propietarios que tienen que responder de manera ilimitada por todas las obligaciones que sean contraídas. Son empresas de hogares que no se constituyen en sociedad y no forman una entidad jurídica independiente de los propietarios. Se trata además de empresas de hogares que se dedican a actividades no agrícolas, aunque no se especifica si se trata de un fenómeno urbano o no.

Se excluyen de la informalidad a las unidades productivas familiares que se dedican a la producción de bienes o servicios destinados al autoconsumo exclusivamente, sin comercializarlos de ninguna manera y sin emplear a ningún trabajador.

Se establece también que las empresas informales no violan de manera intencional las leyes de tipo fiscal, de seguridad social, laboral o algunas disposiciones y procedimientos

administrativos oficiales, así como reglamentos de grupos u organizaciones, por lo cual deben diferenciarse de las actividades de la economía subterránea.

Existen casos de unidades económicas que no cumplen con las características para ser incluidas como parte de la informalidad, pero deben incluirse por ser empleadoras de mano de obra bajo condiciones informales.

Todos los conceptos anteriores se refieren a las empresas, pero en el informe se incluye también la definición de población ocupada en el sector informal que es muy importante para efectos del presente trabajo.

Se define a población ocupada en el sector informal como la formada por todos aquellos individuos que se ocupan en al menos una empresa informal, independientemente de que se trate o no de su actividad principal. Abarca también a los trabajadores infantiles que son ocupados por empresas que pasan por alto la legislación laboral de los diferentes países, en cuanto a la edad mínima que debe tener una persona para poder trabajar.

Además de definir al sector informal, se presentan otros puntos importantes en los resultados generados por la OIT. Se detalla la manera de como manejar casos especiales que no se ajustan a las definiciones y como considerarlos al realizar el análisis.

Se proponen programas y métodos para la recopilación, procesamiento y presentación de información de manera muy específica, puntualizando los datos que deben ser obtenidos y la manera de hacerlo. Por ejemplo, se propone el uso de encuestas a hogares como el medio idóneo para estudiar la evolución de la economía informal, se sugieren también los lineamientos sobre los cuales deben llevarse a cabo y en que situaciones utilizar encuestas de establecimientos y encuestas mixtas de hogares y empresas.

A pesar de que la OIT intentó generar a través de los trabajos de la conferencia sobre informalidad, una definición que unificara todos los conceptos que se tienen con el objetivo de tener una mayor homogeneidad en el estudio del sector informal, esto no fue posible. A pesar de lo anterior en los resultados se sigue reconociendo que se trata de un fenómeno muy complejo y que los conceptos que se establecen, pueden no ser adecuados en algunos casos. Se hace la aclaración que las definiciones pueden ser modificadas para responder a las necesidades específicas en diferentes países y que para ello se puede utilizar la información que se recopile sobre el sector informal.

Lo anterior no debe disminuir la gran aportación que representa lo acordado por la gente que participó en esta labor de la OIT. Aun cuando no se trata de la definición única para el sector informal, es un paso importante en el camino a obtenerla y por el momento es quizá la propuesta más adecuada de que se dispone.

Toda esta información sobre la definición del sector sirve de marco de referencia para establecer en la siguiente sección el concepto de informalidad y el universo de estudio del presente trabajo.

I.4 LA DEFINICION DE SECTOR INFORMAL PARA EFECTOS DE ESTE ESTUDIO.

Como se ha mencionado ya largamente a través de este primer capítulo, no existe un concepto único para definir a las actividades económicas informales, y por ende, tampoco para lo que es un trabajador informal y para el sector informal como tal. De esta manera, se decidió establecer un concepto propio basándose en los trabajos más importantes que se han realizado sobre el tema, tomando además en cuenta los objetivos que se persiguen con este análisis y los fenómenos que se presentan en nuestro país.

Al definir al sector informal, se tomaron elementos de las diferentes corrientes de estudio tratando de conformar un concepto ecléctico, que no dejara de considerar ningún aspecto importante. Sin embargo, la definición que tuvo una mayor influencia fue la establecida en 1993 por la OIT, la cual fue presentada de manera general en la sección anterior.

Esta definición es un buen esfuerzo por aportar un concepto que tenga base en todo el conocimiento que ha sido adquirido de manera empírica sobre el fenómeno, conjuntando de buena manera toda la experiencia que se tiene en diferentes naciones, logrando una definición aplicable a diferentes situaciones específicas.

El principal objetivo de este trabajo es conocer cuales son las condiciones de vida de aquellos trabajadores que llevan a cabo su actividad bajo condiciones de informalidad, es decir, de los trabajadores informales, pero antes de definir este concepto, es necesario establecer el de sector informal.

Al referirse al sector informal estaremos hablando del conjunto de trabajadores informales, limitado a las zonas urbanas de la República Mexicana. Esto difiere un poco de la mayoría de las definiciones, las cuales proponen que el sector informal es el conjunto de empresas o actividades informales y no de individuos como se considera aquí en este trabajo.

Un trabajador informal será aquel que trabajando en zonas urbanas, se encuentren dentro de alguno de los grupos siguientes:

1. Empleados, patrones, subcontratistas y trabajadores por su cuenta que llevan a cabo su actividad económica en empresas o de manera individual, que no cumplen con los lineamientos establecidos por la legislación laboral y fiscal.

2. Trabajadores no remunerados.
3. Empleados de empresas formales como instituciones de gobierno, empresas paraestatales, cadenas industriales o de servicios de gran capital, cooperativas, gremios, sindicatos y cualquier otra empresa registrada ante las autoridades correspondientes, cuya situación en el empleo no cumple con al menos los beneficios dispuestos por la Ley Laboral de nuestro país en materia de seguridad social.

Este último grupo contempla el caso de personas que trabajan por honorarios o el de personas que no cuentan ni siquiera con un contrato establecido, a pesar de que laboran en empresas supuestamente formales. Es necesario incluir el caso de los contratos por honorarios, ya que quienes laboran bajo estos términos no gozan generalmente de los beneficios básicos que debe otorgar un empleo.

A través de estos tres grupos se incluyen en el análisis ciertos aspectos y características importantes, que van ligados y toman el papel de variables a estudiar como pueden ser la rama de actividad, el lugar donde se lleva a cabo el trabajo, el grado de escolaridad de la mano de obra, el tamaño de las empresas, su nivel de ingresos o la estructura organizacional de las mismas.

Estas características se contemplan de manera puntual en otras definiciones y son usadas como base para establecer el concepto si caen dentro de ciertos parámetros. Pero, más bien, son aspectos que deben estudiarse para conocer más sobre la realidad del fenómeno, sin considerarlos como parte de la definición. El definir lo que es un trabajador informal de la manera que aquí se propone permite disponer de un concepto sencillo y amplio a la vez.

Se incluye así dentro del grupo a estudiar a quienes en las zonas urbanas se ocupan de manera informal, sin importar que lo hagan de manera independiente o en una empresa, que se dediquen a la producción de bienes o servicios, sean parte de la iniciativa privada o el gobierno; no se restringe tampoco el tamaño, localización o tipo de las empresas con el objetivo de captar a todos los trabajadores informales independientemente del lugar donde trabajen, pudiendo detectar así los casos de informalidad dentro de la formalidad.

Existe una diferencia importante entre el concepto de informalidad a utilizar aquí y la definición de la OIT, la cual está muy orientada en el sentido de restringir a la informalidad a las empresas de hogares, que operan a pequeña escala y con el objetivo de satisfacer las necesidades de quienes laboran en ellas. Pero después de revisar los resultados de algunos trabajos sobre informalidad que se han realizado en México, estos indican que el restringir a la informalidad a las pequeñas empresas domésticas, sería dejar fuera del análisis a manifestaciones de trabajo informal que por su incidencia son muy importantes.

Una vez definido el grupo de población que va a ser analizado, en el siguiente capítulo se presenta un breve panorama de la situación del empleo en México. Esta información

funcionará a manera de marco de referencia, para después poder pasar al análisis de las principales características demográficas, sociales y económicas de aquellos trabajadores que laboran bajo condiciones de informalidad en las zonas urbanas de nuestro país.

CAPITULO II

BREVE PANORAMA DE LA SITUACION DEL EMPLEO EN MEXICO.

El trabajo informal es uno de los fenómenos producidos por la problemática política, social y económica que se presenta hoy en día en muchos países como México. De esta manera, para tener un mejor entendimiento de la informalidad es necesario conocer el contexto bajo el cual se manifiesta.

El intentar considerar todas las variables económicas, políticas y sociales que influyen en un aspecto de la naturaleza del trabajo en nuestro país, está fuera de los alcances y objetivos que tiene este trabajo. Sin embargo, a manera de marco de referencia, es necesario presentar alguna información de carácter económico y demográfico, que es relevante para poder explicar la presencia de las actividades informales y comprender a su vez las características de los individuos que las llevan a cabo.

II.1 LA EPOCA DEL "MILAGRO MEXICANO".

A partir de los años cuarentas en México y muchos otros países pobres alrededor del mundo, se comenzó a observar un crecimiento acelerado de la población. En el caso específico de nuestro país, de 1940 a 1970 se tuvo uno de los crecimientos demográficos más elevados en el planeta. Este aumento poblacional se dio a la par de un crecimiento acelerado de la economía, en el que se registraron en promedio tasas de crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) de 6%, es decir, casi el doble de la tasa de crecimiento de la población (3.2%).

El desarrollo de la economía de nuestro país a mediados de este siglo, fue posible al canalizar recursos monetarios del sector agropecuario para financiar el proceso de industrialización. Con esta política se sacrificó abiertamente al campo, privándole de inversiones y la posibilidad de tener un desarrollo adecuado, lo que tuvo como resultado su agotamiento a finales de los años sesenta.

El estancamiento y deterioro de las actividades agropecuarias ha provocado a través de los últimos cuarenta años, un importante movimiento migratorio del medio rural al urbano. Desde mediados de los cuarentas y hasta nuestros días, zonas urbanas como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey han sido la principal opción para la gente sin recursos del campo, que tiene la necesidad de un trabajo y no lo encuentra en su lugar de origen.

El traslado del campo a la ciudad, si bien en ocasiones mejora las condiciones de vida de algunas personas respecto a las que tenían antes de su migración, no resulta ser la solución óptima al problema de la sociedad en su conjunto.

El fenómeno migratorio rural-urbano tiene sin duda su mejor ejemplo en el caso de la Ciudad de México. El gran crecimiento de esta metrópoli se debe en gran medida a que en ella se han concentrado gran cantidad de recursos, por lo cual grandes grupos de inmigrantes han llegado a ella en busca de mejores oportunidades de vida.

La población del Distrito Federal aumentó de 1.6 millones de habitantes en el año de 1940 a 8.7 millones treinta años más tarde.¹ De hecho, actualmente la Ciudad de México (incluyendo a las poblaciones conurbadas) se encuentra entre los centros urbanos más poblados del planeta con una cifra cercana a los 20 millones de habitantes.

Durante los años que van de 1940 a 1970, el país logró presentar un crecimiento económico sostenido. Con base en un tipo de cambio consistente y un nivel de inflación bajo, fue posible alcanzar un período de cierta estabilidad económica, social y política. Estos años son conocidos como la época del "desarrollo estabilizador" o como la etapa del famoso "milagro mexicano".

Como se mencionó ya anteriormente, durante la etapa de estabilidad la economía mexicana alcanzó un ritmo de crecimiento anual promedio del 6% y el producto per capita tuvo un incremento medio de 3%, beneficiando con ello a varios sectores de la población, que conservaron o mejoraron su nivel de vida durante varios lustros. El sector industrial en el lapso que va de 1950 a 1970 creció anualmente 8.6% en promedio y el producto per capita se duplicó en este mismo período.²

El crecimiento económico experimentado se concentró en las ciudades. Durante la época del "milagro mexicano" los industriales se vieron beneficiados por un proteccionismo oficial, el cual permitió que el crecimiento sostenido fuera posible. Esta política sin duda propició el desarrollo esperado, pero propició que nuestra industria cerrara sus puertas al mundo y perdiera con ello competitividad ante los mercados internacionales.

La situación en el campo mexicano era diferente al del sector industrial. Mientras que de 1940 a 1955 las actividades agropecuarias tuvieron un incremento medio anual de 7.4% y la industria de 6.9%, los papeles se invirtieron en el período de 1955 a 1970 y la economía en el campo creció en promedio sólo el 3% anualmente.³

En los años de estabilidad, la economía en el campo sufrió grandes cambios. Los grandes productores tuvieron oportunidad de invertir el capital necesario para introducir

¹ Ruíz, 1993.

² Ibid.

³ Solís, 1970.

técnicas y maquinaria moderna en el cultivo y la ganadería, provocando cierto dinamismo económico en algunas regiones, en las que además el gobierno brindó apoyo con la construcción de obras de riego.

Por otro lado, la gran mayoría de los campesinos no tuvo oportunidad de involucrarse en la modernización y desarrollo del campo. El gobierno impuso bajos precios a los productos del campo para reducir los costos de las materias primas y los alimentos de los obreros, para apoyar así el desarrollo de la industria en los centros urbanos.

Debido a la falta de recursos, la actividad agropecuaria llevada a cabo de manera tradicional se hizo muy poco rentable. Sin ningún tipo de apoyo los pequeños propietarios no pudieron seguir produciendo, quedando así fuera de su actividad y por ende, sin acceso a un trabajo.

El campo se vio entonces sumergido en una "dualidad moderno-tradicional"⁴ donde la mala distribución de la riqueza provocó que los graves problemas de pobreza extrema se acentuaran. El problema económico en el medio rural se vio agudizado debido al importante crecimiento poblacional que se estaba presentando. Bajo este contexto, muchos habitantes del medio rural tuvieron que emigrar a las ciudades en busca de una solución a sus graves conflictos.

Gracias al crecimiento económico que estaba teniendo lugar las ciudades, estas pudieron absorber buena parte de la mano de obra proveniente del campo. De hecho, la presencia de estos trabajadores fue un factor importante para que el desarrollo industrial hubiese sido posible. De 1940 a 1959 la actividad industrial tuvo el desarrollo suficiente para poder ocupar a un poco más del tercio de la población inmigrante, mientras que de 1960 a 1969, más de la mitad de los inmigrantes rurales pudo tener acceso a un trabajo remunerado en las ciudades.⁵

En el caso de la Ciudad de México, la industria tuvo un alto desarrollo. En 1940 representaba el 32.8% de la producción del país, mientras que se llegó al 48.6% en 1970, año en el que 42 de cada 100 personas ocupadas en la industria trabajaban en la capital.⁶

A pesar de lo anterior, el desarrollo económico en las urbes no fue suficiente para cubrir por completo la demanda creada por las migraciones y el crecimiento natural de la población.

El desequilibrio entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico generó, tanto en el campo como en la ciudad, problemas sociales importantes. Entre ellos se puede mencionar a la agudización de la pobreza extrema, el desempleo, la marginalidad y la aparición de la economía informal y su propagación.

⁴ Ruiz, 1993.

⁵ Garza, 1985.

⁶ Ibid.

La época del desarrollo estabilizador trajo consigo grandes problemas estructurales para la economía mexicana. No se generaron las bases necesarias para poder mantener un crecimiento sostenido a largo plazo, el cual pudiese mejorar la calidad de vida de la creciente población del país.

A principios de los años setentas no fue posible continuar con el progreso económico. En el campo la problemática económica se agudizó debido a una disminución en la inversión pública y privada, ya que los precios de garantía de los productos básicos resultaron cada vez más desfavorables en el mediano plazo.

La crisis del sector agropecuario provocó que la captación de recursos provenientes del país, así como la entrada de divisas producto de las exportaciones, se redujeran de manera significativa. Además, debido a que los cultivos básicos dejaron de ser rentables, los productores tuvieron que sustituirlos por otros más comerciales que produjeran algunas ganancias.

Con estos graves problemas en el campo y la falta de competitividad de nuestra industria en el exterior, la estabilidad en el crecimiento de la economía se truncó. La acumulación de capital nacional disminuyó de manera considerable y la desigualdad en la distribución de la riqueza se hizo aun mayor. Bajo esta situación aumentaron las inversiones extranjeras y el país aumentó su dependencia del exterior.

La época de estabilidad llegó a su fin junto con los sesentas y se comenzó a vivir una nueva etapa de serios problemas económicos, la cual se ha prolongado hasta la última década del presente siglo y se siguen experimentando sus efectos.

II.2 LA EPOCA DE LA CRISIS ECONOMICA.

Durante el período que va de 1970 a 1982, la economía del país presentó un ritmo de crecimiento poco uniforme y la estabilidad de la economía quedó atrás. El bienestar de la población comenzaba a deteriorarse y la situación planteaba nuevos y grandes retos para el poder político y económico.

Ante la pérdida de la capacidad para continuar con un crecimiento sostenido de la industria, el estancamiento casi total de la actividad agropecuaria y la incapacidad de sostener un comercio sano con el exterior, la administración de Luis Echeverría planteó para el sexenio 1970-1976 una política que se enfocó a la búsqueda del llamado "desarrollo compartido".

Bajo esta estrategia de desarrollo, el gobierno pretendía dar un gran impulso al proceso de acumulación, fortalecer y mantener la independencia de la nación y además producir una mayor justicia social. Sin embargo, esto no fue posible porque los objetivos eran un tanto

contradictorios; la acumulación de la riqueza en pocas manos y la justicia social no son compatibles entre sí.

Con un gasto público mucho más flexible que en los años cincuentas y sesentas, un panorama inestable en los precios, una grave problemática en el campo y un crecimiento poblacional acelerado, la política gubernamental en la primera mitad de los setentas no logró los resultados esperados.

La acumulación de capital nacional disminuyó de manera considerable y la desigualdad en la distribución de la riqueza se hizo aun mayor. Además, bajo esta situación se incrementaron las inversiones extranjeras que aprovechaban grandes oportunidades y se generó una mayor dependencia con el exterior.

Después de haber presentado un gran dinamismo durante varios años, la actividad industrial dejó de crecer al mismo ritmo. Debido a esto, el gobierno trató de revitalizar a este sector destinándole importantes recursos, sin embargo, a pesar de que para ello se sacrificó el desarrollo social, las inversiones no fueron suficientes para provocar un crecimiento industrial que cubriera las necesidades de la población y que hiciera posible la competencia con otros países.

La problemática económica provocó que la desigualdad social se hiciera cada vez mayor. El proceso migratorio del campo a las ciudades se hizo más intenso y las zonas urbanas no estaban preparadas para recibir a los trabajadores del campo. La presencia y agudización de problemas como los grandes cinturones de miseria, la propagación del desempleo y el trabajo informal se hicieron más notorios en las ciudades.

Para el sexenio de 1976 a 1982, la situación de México se vio influida por el descubrimiento de grandes recursos petroleros, los cuales tomaron inmediatamente gran importancia para la economía nacional (sobre todo por la capacidad de endeudamiento), y su influencia ha sido determinante para la vida del país desde ese momento.

La política económica que se siguió durante la segunda mitad de la década de los setentas en México, se caracterizó por la aparición de muchos planes enfocados a los distintos sectores de la economía y apoyados por los ingresos provenientes de la garantía del petróleo.

Entre los planes de acción que aparecieron durante el gobierno de José López Portillo, el de mayor importancia fue el Plan de Desarrollo Industrial (PNDI).

El PNDI pretendía brindar las condiciones para generar un crecimiento económico dinámico, sostenido y ordenado. Su principal objetivo era eliminar el desempleo y la subocupación, garantizando así los niveles mínimos de bienestar para la población. Se pretendía además fortalecer diversos sectores de la industria, descentralizar su actividad en regiones diferentes a las principales urbes y estimular a las pequeñas y medianas empresas.

El plan esperaba cubrir el costo de un crecimiento acelerado a través de las exportaciones petroleras, con la condición de que no se presentara una liberación generalizada de las importaciones. Para alcanzar los objetivos planteados era necesario un aumento en el consumo, una mayor inversión gubernamental, que la inversión industrial no petrolera se elevara, que se tuviese un incremento en los precios internos de los combustibles y además una gran inversión para aumentar la extracción de crudo.

Gracias a la inversión por parte del gobierno, proveniente casi en su totalidad de las ventas de petróleo al extranjero y del endeudamiento con la banca internacional, en los cuatro años que van de 1978 a 1981 el crecimiento real del PIB fue superior al 8% anual, uno de los más altos del planeta.

En esos mismos momentos, el mundo se vio invadido por los recursos obtenidos del petróleo. Los excedentes monetarios de los países árabes derivados de la exportación de este producto fueron colocados en la banca internacional, lo que hizo que existiera una oferta excedente de dinero que fue ofrecida con insistencia a los países subdesarrollados (México entre ellos), los cuales se endeudaron grandemente.

Los naciones que contrajeron deudas importantes se apoyaron en el supuesto de que la explotación petrolera seguiría en aumento y que además, el petróleo mantendría sus buenas cotizaciones en el mercado internacional y que las tasas de interés se conservarían sin aumentos, sin embargo, esto no sucedió.

Una buena parte de los recursos que nuestro país obtuvo a través del endeudamiento fueron destinados para desarrollar la infraestructura necesaria para la extracción petrolera. Pero la gran derrama de dinero también tuvo otros destinos, no siempre los más adecuados como por ejemplo la corrupción.

A pesar de que no se tuvo un buen manejo del dinero obtenido por México, algunos recursos lograron llegar a muchos sectores de la población, siendo esta la única época de la historia moderna de la economía mexicana, en la que se presentó por lo menos una leve redistribución del ingreso. Por desgracia, el espejismo del bienestar brindado por los recursos petroleros no duró mucho.

En los últimos meses del sexenio 1976-1982 se presentó un hecho que afectó de manera muy negativa a la economía nacional: el mercado petrolero sufrió una grave caída a nivel mundial en junio de 1981.

Con la baja en los precios del crudo se tuvo una reducción sustancial en los recursos recibidos por la exportación de petróleo, la cual se reflejó inmediatamente en un gran déficit en la balanza comercial.

Debido al incremento en la actividad económica que había hecho posible la explotación de petróleo, la demanda interna de muchos productos se incrementó. La falta de capacidad

productiva interna y un elevado índice inflacionario hicieron que las importaciones fueran la mejor opción para satisfacer esta demanda. Así, cuando los ingresos del petróleo disminuyeron la economía se vio en serios problemas.

Además del déficit comercial, el pago de intereses por concepto de las deudas contraídas con el exterior se incrementó. Las tasas de interés aumentaron de manera importante y además se comenzó con la fuga de capitales, lo que provocó un congelamiento del crédito externo y con ello una reducción casi total de la inversión gubernamental y privada.

Fue así como en febrero de 1982, con un déficit elevado en la balanza de pagos, una deuda externa de dimensiones considerables, especulación monetaria y un mercado petrolero en crisis, el gobierno adoptó una medida crítica devaluando en un 70% la moneda y algunos meses después, en septiembre, la banca fue nacionalizada.

Fue así como comenzó la llamada crisis de la deuda, la cual ha provocado fuertes estragos en el nivel de vida de la población desde hace quince años y que sigue impidiendo que se genere el desarrollo necesario en nuestra economía.

En lo referente específicamente al trabajo, durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982), con base en las estadísticas disponibles al respecto, hasta 1981 la generación de fuentes de trabajo fue mayor a la que se había planeado. Sin embargo, al presentarse la crisis de los hidrocarburos en 1982, tanto el producto como el empleo disminuyeron en términos absolutos.

Debido a la caída en el último año de esa administración, el crecimiento promedio del empleo para el final del sexenio fue de 2.7 puntos anuales (2.4 millones de empleos en 6 años), sólo medio punto por debajo de lo que se había previsto.⁷ Esto no parecería un mal desempeño, pero el problema se reflejó en los años subsecuentes.

El sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) tuvo que enfrentar desde su inicio una crisis de grandes dimensiones, sin precedentes desde los años treinta. El gobierno puso entonces en marcha El Plan Nacional de Desarrollo 1993-1988, que incluía como primera acción estratégica al Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

A través del PIRE se pretendía combatir el problema de la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo y también la planta productiva. Para poder conseguir esto, las autoridades proponían una serie de acciones concretas como la austeridad en el gasto público y la reorientación de su programa de inversiones, la aceleración del proceso de reforma en materia tributaria y de los ingresos de las empresas públicas. Además de esto, en el discurso se decía que se pretendía la moderación en las utilidades y salarios del gobierno, la

⁷ Ize y Lustig, 1984.

creación de programas de protección al empleo, al abasto popular y brindar apoyo a la planta productiva.

De manera general, de todas las acciones planeadas, sólo las restrictivas fueron llevadas a cabo de manera estricta. Principalmente se logró una drástica reducción del gasto público y un aumento moderado de los salarios, sin embargo, la reforma fiscal que se llevó a cabo no limitó las utilidades y además el abasto popular no fue cubierto.

Los ajustes presupuestarios del gobierno se hicieron a costa de la inversión pública y el desarrollo de tipo social. La carga de la deuda con el exterior fue demasiado fuerte, los precios del petróleo siguieron cayendo y el peso sufrió de fuertes devaluaciones. La estrategia gubernamental no tuvo los efectos deseados y se presentaron índices inflacionarios que, según datos oficiales, llegaron a 81% en 1993, 106% en 1987 y 159% en 1987.

La elevada inflación y el estancamiento de los salarios hicieron que la desigualdad en la distribución del ingreso se acentuara. La clase trabajadora sufrió del desplome en el poder adquisitivo de los salarios, de incrementos en las tarifas de los servicios públicos y de una importante disminución en las actividades productivas acompañada por el desempleo. Con esto, los niveles de pobreza se aumentaron y la capacidad de compra de la clase media fue seriamente afectada.

Cabe además mencionar que los repetidos enunciados de protección al empleo sólo han quedado en los discursos, porque después del gran auge de la demanda de trabajadores en el periodo 1979-1981, la tendencia de deterioro no ha cambiado.

A finales de la administración de Miguel de la Madrid, en diciembre de 1987, se firmó un plan diseñado con el principal objetivo de disminuir los niveles de inflación. Este plan de estabilización, conocido como el Pacto de Solidaridad Económica, los representantes de los principales sectores de la economía acordaron fijar el tipo de cambio, las tarifas de los servicios públicos, los salarios y los precios de la canasta básica. Esta estrategia planteó el marco bajo el cual comenzó la administración salinista.

Desde los inicios del sexenio 1988-1994, la política gubernamental fue guiada por la preocupación de alcanzar la estabilidad en los precios, la apertura de la economía al extranjero y la privatización de empresas paraestatales. Se intentó establecer un modelo basado en la disciplina, el cual favoreciera la estabilidad sin importar que el crecimiento quedara en un plano inferior, sin embargo, los hechos fueron diferentes a lo planeado.

Durante los primeros años de la administración de Carlos Salinas, dejando a un lado el objetivo principal de alcanzar la estabilidad, la política económica se desvió y se dedicó a la tarea de provocar un crecimiento económico acelerado.

Aprovechando una "respuesta espontánea del aparato productivo"⁸ el gobierno hizo lo posible por favorecer el repunte económico a través del control inflacionario. El Pacto de Solidaridad Económica se continuó bajo el nombre de Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), el cual buscaba bajar las tasas de inflación y con ello favorecer el desarrollo.

El contacto con el exterior se hizo más intenso. La apertura a los mercados internacionales que se había comenzado de manera abierta en 1986 con el ingreso de nuestro país al GATT (Acuerdo General de Comercio y Aranceles), tuvo su continuación con la firma del Acuerdo de Libre Comercio para América del Norte con Estados Unidos y Canadá. Con esto el comercio con el exterior se hizo más intenso y se convirtió en un aspecto de gran importancia para la economía.

México, como la décimo tercera economía más grande del mundo, necesariamente tenía que abrir sus puertas a la competencia y a la nueva estructura mundial. Sin embargo, como se expone más adelante, la apertura de nuestra economía no se llevó a cabo siguiendo la estrategia más adecuada y por el momento y la forma en que esta se dio, no resultó ser beneficiosa por lo menos en el corto plazo.

Durante los primeros años del sexenio, gracias a los ingresos obtenidos de la venta de paraestatales las finanzas públicas eran sanas y se logró un crecimiento del PIB del 2.9% en 1989, del 3.9% en 1990 y de 3.6% en 1991. Después de ese período la política y la estrategia gubernamentales no consiguieron mantener el ritmo de desarrollo. La tasa anual de crecimiento del PIB empezó a caer llegando en 1993 al 0.4%.⁹

Entre los obstáculos que impidieron que la estrategia planteada por la administración de Salinas tuviera los efectos deseados, quizá el más importante fue el poder y la influencia adquiridos por los grupos de capital privados. Con el afán de lograr la integración de nuestro país a la economía global, se llevó a cabo la reprivatización de la banca.

Con esta acción se esperaba que los grupos financieros estarían en posibilidad de apoyar las exportaciones y la inversión extranjera, sin embargo, los efectos fueron distintos. En primer lugar, efectivamente se presentó un incremento de inversión extranjera, pero esta no fue con fines productivos, sino que más bien fue con fines meramente especulativos.

Lo que se propició al apoyar a los grupos financieros, fue que tomaran un lugar privilegiado y que las autoridades quedaran en cierta desventaja, no pudiendo tener el control necesario sobre la actividad financiera, ni siquiera en lo referente a materia fiscal. De esta manera, a partir de 1991 se presentó una gran afluencia de recursos del exterior, los cuales

⁸ Rivera, 1994.

⁹ Banco de México.

produjeron ganancias extraordinarias a los grupos financieros, pero no tuvieron impacto en el bienestar de la población.

Con el objeto de atraer capitales extranjeros, los cuales tomaron una importancia determinante en el funcionamiento de nuestra economía, se hizo indispensable mantener el tipo de cambio (sobrevaluando nuestra moneda) para hacer rentables los movimientos de capital.

Las tasas de interés se fueron fijando de manera que fuese posible mantener el capital extranjero dentro del país. Por otro lado, las ganancias generadas en el mercado bursátil fueron sujetas a un nivel de tributación bajo, lo cual favoreció a inversionistas extranjeros y nacionales, pero sin beneficiar al crecimiento económico real de nuestro país.

La gran influencia de los grupos financieros en la toma de decisiones y en el comportamiento de nuestra economía, se vio reflejado de muchas maneras, una de ellas fue la concentración de la capacidad productiva del país en grandes y modernas empresas "altamente internacionalizadas".¹⁰

Las empresas pequeñas y medianas no disponían de los recursos necesarios para desarrollarse, ni tampoco la posibilidad de recibir apoyo externo. Asimismo la apertura comercial indiscriminada hizo que los pequeños productores no pudieran competir con los productos importados baratos por la sobrevaluación del peso. Además, la planta productiva nacional y el sector de servicios no es aún capaz de competir en muchas ramas con las empresas de otras naciones.

Ante el crecimiento desigual que se presentó entre las compañías, muchas de ellas desaparecieron o tuvieron que operar a un ritmo muy lento, lo cual acarreó que fenómenos como el desempleo y la informalidad se agudizaran.

Las grandes empresas tuvieron un gran financiamiento en forma de empréstitos, papel comercial, bonos y otros instrumentos. Sin embargo, estos recursos obtenidos a través de los grupos de capital financiero fueron de tal magnitud, que el aparato productivo estuvo regido por los movimientos del mercado de capitales.

Los monopolios financieros con el afán de incrementar sus ganancias en el corto plazo, incrementaron las tasas de interés, los costos de los servicios de telecomunicaciones y aumentaron los recursos bajo su control, aprovechando la regulación débil que se ejercía. Las empresas grandes pudieron evitar las altas tasas de interés a través de capital venido del exterior, pero las compañías pequeñas y medianas sufrieron de una fuerte descapitalización.

De manera un tanto irónica, el país se vio inundado de capitales extranjeros atraídos por la sobrevaluación del tipo de cambio y la alta rentabilidad, pero estos recursos no llegaron a los sectores que los necesitaban. Si los recursos del exterior hubieran llegado a la circulación

¹⁰ Rivera, 1994.

interna se hubiese provocado un aumento de la inflación, por lo cual el gobierno tuvo que desviarlos a través de diversos mecanismos y no pudieron ser aprovechados para impulsar a la actividad productiva.

Un buen ejemplo de como los recursos provenientes se quedaron en la especulación y no llegaron al sector productivo son los Tesobonos, con garantía de cotizaciones en dólares, que después todos los mexicanos que no se beneficiaron por su creación están pagándolos.

A pesar de que se presentó un superávit en la cuenta de capitales, la balanza de pagos fue negativa debido a que la capacidad de nuestra economía para exportar no era lo que se esperaba, además de que en un marco de apertura la demanda de productos extranjeros se incrementó de manera importante, dada la sobrevaluación del peso frente al dólar.

Ante la presión de los capitales extranjeros y de los grupos financieros, el gobierno perdió fuerza y no pudo ejercer su papel como regulador y promotor de un desarrollo equilibrado. Todas las medidas adoptadas favorecieron a los grandes capitales y no a los proyectos de carácter social.

Toda la problemática económica se vio agudizada en 1994 por la situación política que se vive en el país. Situaciones como el conflicto armado en Chiapas, las elecciones presidenciales, la violencia política y especialmente la ruptura entre los grupos que controlan el poder político y económico, así como la influencia de los grupos financieros y la presión del extranjero trajeron consecuencias negativas para nuestra economía.

Las presiones de tipo político, económico y social no permitieron que se tomaran algunas medidas que era muy necesario adoptar. Por ejemplo, era muy importante el devaluar la moneda, pero dado que se tenía a las elecciones en puerta, el partido en el poder no podía permitirse el afectar su imagen con esta acción, además se tenía una gran presión del exterior que buscaba proteger sus inversiones y mantener su ventaja en el terreno comercial.

En los primeros meses de la administración de Ernesto Zedillo que se inició en diciembre de 1994, la grave situación financiera, la falta de peso institucional de nuestras autoridades en su función reguladora de la economía y la problemática política, han provocado una crisis de consecuencias devastadoras para la población en general.

Ante la grave situación se ha tenido que sufrir de una devaluación de nuestra moneda y con ello una desregularización de la economía. Los precios de los servicios y bienes ofrecidos por el gobierno se han incrementado, lo mismo que la tributación y las tasas de interés. Se ha tratado a toda costa, que las inversiones extranjeras y los recursos nacionales se mantengan en el país, pero dado el clima político que se vive, la fuga de capitales ha sido de importancia.

El pacto existente a nivel oficial entre los sectores de la economía se rompió y se liberaron los precios, lo cual ha provocado que se genera una inflación elevada. La inversión en el país es mínima y las cargas financieras han hecho que muchas empresas cierren o tengan que

recurrir a recortes de personal. Esto ha provocado altos niveles de desempleo y toda la problemática que esto trae consigo.

A través de los últimos 15 años el poder adquisitivo de los salarios, y por ende el nivel de vida del pueblo de México se ha visto muy afectado. La distribución del ingreso se hace cada vez más desigual y sólo un reducido número de personas se ve beneficiado por esta situación.

Un buen ejemplo de lo anterior es la situación en el campo. Los recursos que se han destinado para el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera, no han sido suficientes para alcanzar el objetivo de hacer que la actividad agrícola tenga un repunte. El sector agropecuario sufre de una gran crisis de tipo financiera, legislativa y de atraso tecnológico que se agrava día a día.

En ninguna de las últimas cuatro administraciones se han emprendido acciones reales para corregir el mal estado en que se encuentra el agro mexicano. La mayoría de los esfuerzos se han llevado a cabo en la industria y en el sector de los servicios, especialmente en las zonas urbanas.

II.3 LA SITUACION DEL TRABAJO EN MEXICO EN LOS NOVENTAS.

En los primeros años de la década de los noventas, después de sufrir los devastadores efectos de una prolongada y aguda crisis económica, la calidad de vida de la población mexicana ha disminuido de manera significativa. Comparando las condiciones actuales con las que se presentaban 3 lustros atrás, se observa una severa reducción en el bienestar de la mayor parte de los mexicanos, para quienes la posibilidad de tener una mejoría es algo cada vez más lejano.

Existen muchos indicadores que en conjunto pueden utilizarse para describir los niveles de bienestar de la población, pero quizá uno de los que mejor reflejan la problemática que se vive actualmente es el trabajo.

La posibilidad de tener acceso a una determinada actividad económica, así como el poder adquisitivo de la remuneración que se obtiene al llevarla a cabo, son dos herramientas eficientes para conocer y determinar el nivel de vida de una determinada población.

II.3.1 Las Estadísticas sobre el Trabajo en México.

Al igual que en la mayoría de los países del mundo, las estadísticas disponibles acerca del trabajo en México no son muy extensas. A pesar de que este tipo de información es de singular importancia, su obtención no ha sido establecida como una prioridad.

Son pocas las instituciones que destinan recursos para la obtención de información de tipo estadístico, debido a lo cual, en general la información disponible acerca de la evolución de nuestra población y su actividad económica resulta limitada.

En su mayor parte, la tarea de recopilar y procesar información acerca del trabajo ha sido llevada a cabo por instituciones de carácter gubernamental. Dichas instituciones reúnen la información a través de diferentes instrumentos como censos y encuestas, que se llevan a cabo tanto a nivel local como nacional.

La información disponible acerca del trabajo en nuestro país es muy valiosa porque constituye el único medio para conocer acerca de este importante aspecto para la vida de toda la población. Sin embargo, es necesario hacer notar que esta información presenta algunas limitaciones que dificultan su análisis y utilización.

Los diferentes instrumentos a través de los cuales se obtienen las estadísticas de población, presentan el problema de no ser homogéneas a nivel conceptual y operativo porque tienen objetivos distintos. Las diversas encuestas y censos presentan importantes diferencias en su periodicidad, en su cobertura temporal y geográfica, en los periodos de referencia, en los criterios para la recopilación y procesamiento de la información e incluso en las definiciones de las variables a medir.

La falta de procedimientos bien establecidos, las limitaciones a nivel conceptual y los cambios a través del tiempo hacen que resulte muy difícil el poder observar tendencias y establecer comparaciones entre la información obtenida a partir de las diversas fuentes.

Debido a diferencias en el diseño y en las definiciones utilizadas, en algunas ocasiones diferentes encuestas que han recopilado información sobre un mismo aspecto de la población aparentemente, obtienen resultados muy diferentes. Este problema no se debe a graves errores cometidos al llevar a cabo las encuestas, lo que sucede es que en realidad están midiendo algo diferente.

La existencia de estas limitantes en la información disponible sobre el trabajo, hace necesario el tener especial cuidado al momento de utilizarla. Para realizar un buen análisis sobre el empleo, es necesario considerar a las diferentes fuentes de información como recursos

complementarios, siendo erróneo el comprenderlas como posibles alternativas para el mismo problema.¹¹

A pesar de las limitaciones actuales de la información estadística existente sobre el trabajo, es sin duda muy útil y nos ha ayudado para conocer lo que se sabe sobre el tema. Por otro lado, con todo el trabajo realizado se ha venido poco a poco ganando valiosa experiencia, que en algún momento producirá metodologías y conceptos teóricos homogéneos.

Es posible citar varias encuestas cuyo objetivo bajo diferentes contextos, ha sido el de recabar información acerca de la actividad económica y el trabajo. En los últimos años la mayoría se ha realizado a través del INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática), en ocasiones con el apoyo de otras instituciones que requieren de algún tipo de información específica.

Entre las encuestas que se han levantado en establecimientos en los últimos años es posible mencionar a la Encuesta Industrial Mensual, que cubre establecimientos de 149 clases de actividad y representan el 70% del PIB en cada una; la Encuesta de la Industria Maquiladora de Importación, que incluye este tipo de empresas que no son cubiertas por la Encuesta Industrial Mensual; la Encuesta Nacional de Microempresas, realizada en 1992 y que aporta información detallada sobre las pequeñas empresas, muchas de las cuales forman parte de la informalidad; la Encuesta sobre Establecimientos Comerciales que se lleva a cabo en las ciudades de México Guadalajara y Monterrey; la encuesta de la Industria de la Construcción, llevada a cabo en empresas pertenecientes a la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción; la Encuesta Nacional de Economía Informal que fue levantada en 1989 en las principales zonas urbanas del país y por último, los Censos Económicos que se realizan cada 5 años a nivel nacional en establecimientos fijos para los sectores del comercio, servicios, manufactura y pesca.

En lo referente a las encuestas realizadas en hogares, se tiene una gran historia que comienza con los Censos de Población y Vivienda que se realizan cada diez años. Se dispone además de trabajos como la Encuesta Nacional de Hogares, que fue realizada por primera vez en 1972 y ha ido evolucionando y cambiando su nombre hasta llegar a la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). Estos estudios se realizan desde 1985 con periodicidad mensual, teniendo para 1994 cobertura para 37 ciudades de 100,000 o más habitantes. Por último, se dispone también de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que se ha realizado en 1988, 1991,

¹¹ Rendón y Salas, 1993. Véase también el trabajo de Mercedes Pedrero: "Estado Actual de las Estadísticas sobre Empleo", STPS, 1994.

1993 y próximamente 1995¹²; esta encuesta es representativa a nivel nacional y se tiene planeado seguir realizándola cada dos años.

La mayoría de las encuestas citadas anteriormente difieren en su periodicidad, en el universo que captan, en su período de referencia y las unidades de observación que consideran, lo que produce diferencias en los resultados. Inclusive aquellas que tienen una misma cobertura geográfica y el mismo universo de referencia, presentan diferencias considerables en las cifras que producen. Sin embargo, a partir de toda esta información, es posible observar algunas tendencias en el desarrollo del trabajo en México y conocer su situación en los primeros años de la década de los noventas.

II.3.2 La Situación del Empleo en México.

Al igual que muchos de los países en desarrollo, México es un país joven y con un importante potencial de mano de obra. Sin embargo, más que una ventaja, el gran número de habitantes que se incorporan cada año a la población económicamente activa (PEA), constituyen una gran carga para nuestra economía por la falta de desarrollo de las fuerzas productivas.

El crecimiento de la actividad económica no presenta el ritmo necesario para cubrir el aumento de la población ni el de la demanda de empleos. Se espera que para el año 2000 el 64% de los habitantes del país se encontrará en las edades centrales¹³; es decir, en edades productivas y demandando un trabajo, pero desgraciadamente la economía no va a ser capaz de generar los empleos suficientes si continúa con la tendencia que ha mantenido en los últimos años.

En lo que va de los noventas la PEA ha crecido a un ritmo mucho más acelerado que el PIB. Según datos generados por el CEESP (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado), con base en estadísticas del INEGI y del CONAPO (Consejo Nacional de Población), la PEA ha tenido un crecimiento de 19.3% entre 1990 y 1994, mientras que el PIB tuvo un incremento en este mismo período de solamente 13.8%.¹⁴

Además del desequilibrio entre el crecimiento de la economía y la población, los problemas se ven acentuados por la mala distribución de la riqueza que prevalece en nuestro

¹² En el segundo trimestre de 1995 se levantó ya la Encuesta Nacional de Empleo 1995, sin embargo, los resultados tardan algunos meses en ser publicados.

¹³ Alfonso Sandoval, "Dinámica de la Población", Demos, núm. 2, 1989.

¹⁴ Banco de México.

país. Sólo ciertos grupos disfrutaban del desarrollo económico, mientras que las grandes mayorías tienen que pagar el costo de este.

Como se mencionó ya en otro apartado de este capítulo, la importancia de los diferentes sectores de la economía en el PIB ha sufrido grandes variaciones a partir de los sesentas, por lo que la distribución de la PEA ha cambiado también aunque no siempre en la misma proporción; por ejemplo en el sector agropecuario ha sido más drástica la caída en producción que en trabajadores, disminuyendo con esto la productividad.

En primer lugar se tiene que el desarrollo de las actividades agropecuarias ha sido casi nulo en comparación con la industria y los servicios. De hecho podría afirmarse que el campo dejó de tener la capacidad para generar puestos de trabajo productivos desde hace tres décadas.¹⁵

En términos absolutos, el segmento de la PEA que realiza su trabajo en las actividades agropecuarias ha permanecido casi sin movimientos, pero a causa del desarrollo de los otros dos sectores, ha perdido participación e importancia. En 1950 el 58.3% de la PEA se encontraba en las actividades agropecuarias y generaba el 22.5% del PIB, pero para 1991 este agropecuario representaba solamente el 26.2% de la PEA y en 1990 participaba sólo con el 7.5% del PIB.¹⁶

Dado el estancamiento de la actividad agrícola, se siguen presentando migraciones del campo a la ciudad, pero a diferencia de lo que ocurrió en la década de los sesentas, la mano de obra excedente que proviene del agro mexicano no es ocupada por el sector industrial. La mayor parte de los inmigrantes en las zonas urbanas se ocupan en los servicios, generalmente formando parte de la economía informal por las condiciones en que desarrollan su actividad.

Por su parte el sector industrial, después de haber presentado un crecimiento importante en las zonas urbanas durante la época del desarrollo estabilizador, en estos momentos y desde hace ya algunos años, refleja los efectos de la crisis económica prolongada que hemos vivido. Inclusive la industria ha disminuido su capacidad para generar nuevos empleos.

De 1980 a 1985 el sector industrial produjo un tercio de los nuevos puestos de trabajo, pero de 1986 a 1988 contribuyó sólo con el 15%. La mayor parte de estos empleos se produjeron a través de las empresas maquiladoras que se establecieron al norte de nuestro país, ya que en el resto de la república muchas empresas dedicadas a diversas actividades tuvieron que cerrar o reducir su actividad.¹⁷ De no haber sido por las maquiladoras, el saldo final para el crecimiento del empleo dentro de las actividades industriales hubiera sido negativo.

¹⁵ Rendón y Salas, 1987.

¹⁶ Jusidman, 1993.

¹⁷ Rendón y Salas, 1993

Los efectos de la maquiladoras han sido importantes, sobre todo al brindar empleo a hombres y mujeres jóvenes que no tendrían acceso a un trabajo remunerado en otro tipo de actividades. Entre 1980 y 1990 las maquiladoras generaron alrededor de 300,000 empleos, que representan el 75% de los puestos de trabajo producidos por el sector manufacturero en este período. Sin embargo, el desarrollo de este tipo de empresas no ha sido por mucho suficiente para cubrir las necesidades planteadas por la población, ya que el número de empleos que ha generado en 10 años es mucho menor al número de nuevos empleos que se requieren cada año.

Es importante señalar que a partir del surgimiento de la industria maquiladora y especialmente en sus inicios, muchas mujeres tuvieron acceso a un trabajo remunerado. Además, esta actividad ha contribuido junto con acciones gubernamentales (la mayoría basadas en la actividad petrolera), a que las llamadas ciudades medias retengan una parte importante de la mano de obra que busca un trabajo en el medio urbano, reduciendo con ello las tasas de crecimiento de las grandes metrópolis como México, Guadalajara y Monterrey.

Durante el último sexenio, la actividad industrial no pudo tener ningún repunte. Se tenía la esperanza de que los recursos provenientes del extranjero pudieran tener efectos positivos y a corto plazo en la economía mexicana, especialmente en la industria. Sin embargo, los recursos no fueron utilizados para el impulso de la actividad productiva, más bien fueron invertidos con fines meramente especulativos y no ayudaron a corregir el curso de nuestra economía.

Ante la difícil situación que se presenta en las actividades agropecuarias y en la industria de nuestro país, la mano de obra que no es ocupada por estos dos sectores tiene que buscar refugio y tiende a concentrarse en el sector de los servicios.

La participación de la población dedicada a las actividades del sector terciario en la PEA se incrementó de manera importante en los ochentas, llegando al 49.8% en 1991 de acuerdo con los datos obtenidos por la Encuesta Nacional de Empleo 1991 (ENE 91), realizada por el INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.¹⁸

La terciarización en las economías desarrolladas se origina a partir de un avance tecnológico, que hace que las actividades en el sector primario y secundario necesiten de menos mano de obra. Además, a partir del comercio con otros países, tienen acceso a los productos necesarios y por ello su población se va orientando hacia los servicios.

En México tal como en otros países subdesarrollados, el crecimiento de la actividad en los servicios se debe a la falta de desarrollo en el sector productivo y su incapacidad para generar los empleos que se requieren.

La gran masa de trabajadores que no cuenta con un empleo tiene que recurrir a cualquier tipo de actividad, que generalmente se llevan a cabo dentro del sector terciario. Estas

¹⁸ Es a partir de esta encuesta que se realiza el estudio sobre el sector informal, el cual se presenta en el siguiente capítulo. Para mayor información sobre esta encuesta ver Anexo I.

actividades alternativas en muchas ocasiones son realizadas bajo condiciones de informalidad y ocupan a un porcentaje elevado de la PEA, pero por sus características no siempre cubren las necesidades básicas de los trabajadores.

Sin duda el sector de los servicios ha observado un desarrollo propio y representa una fuente importante de empleo e ingresos para el país, dentro de la formalidad. Sin embargo, es necesario considerar que gran parte de las actividades en este sector, son producto directo del contexto económico que se ha presentado en los últimos años, es decir, no se trata de un crecimiento sano que favorece el bienestar general y sienta las bases para un crecimiento sostenido.

Una característica importante de la economía nacional en los noventa, es la presencia del sector informal. Como ya se comentó a través del primer capítulo, la importancia de este fenómeno es determinante y sus efectos se ven reflejados en muchos aspectos, especialmente en el mercado de trabajo. Ya que este fenómeno representa el objeto de estudio de este trabajo, en el capítulo siguiente se presenta un análisis sobre la informalidad y las características de los trabajadores ocupados informalmente.

La poca capacidad de la industria para generar empleos y la presencia creciente de actividades informales ha provocado que la importancia de la mano de obra asalariada disminuya. El surgimiento de un número cada vez mayor de trabajadores por cuenta propia y de pequeñas empresas que ocupan a un reducido número de empleados (muchos de ellos trabajadores familiares o trabajadores no familiares sin pago), ha provocado que las actividades económicas no asalariadas tomen mayor importancia.

Otro de los aspectos importantes en torno al trabajo y que es absolutamente necesario mencionar, es la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido los salarios. Debido a los procesos inflacionarios que se han venido presentando desde principios de la década pasada, el poder de compra de los salarios en la mayoría de los casos no alcanza a cubrir las necesidades fundamentales de una familia.

En 1988 alrededor del 70% de la población ocupada en las zonas urbanas del país, tenía ingresos menores a dos salarios mínimos, mientras que el precio de la canasta básica estándar era de 4.78 salarios mínimos. Durante el sexenio de Carlos Salinas, gracias al control de los índices inflacionarios, se recuperó algo del poder adquisitivo perdido, pero continuó siendo bajo. En 1992 los salarios de los trabajadores empleados en las grandes empresas manufactureras (que son por mucho los más altos), alcanzaban para cubrir sólo el 90% de la canasta básica.¹⁹

¹⁹ Fleck y Sorrentino, 1994.

Esta falta de poder adquisitivo de la población en general ha provocado otras tendencias de gran interés en el empleo. Entre ellas está el hecho de que la participación de la mujer en las actividades económicas se ha incrementado de manera considerable.

En respuesta a la crisis económica y a la necesidad de mayores ingresos, el número promedio de personas que trabajan por familia se ha incrementado. En 1977 el promedio de trabajadores por hogar era de 1.49 personas, pero esta cifra se elevó a 1.63 en 1989.²⁰

La mayor participación de la población en general en las actividades económicas es resultado casi en su totalidad de la mayor participación de mujeres en la PEA. La presencia femenina en el campo laboral ha aumentado especialmente en las zonas urbanas, donde ciertas actividades comerciales y servicios, que tradicionalmente ocupan mujeres, han tenido un buen nivel de desarrollo y han generado nuevos empleos.

Dado el incremento de diversas actividades de carácter informal, el aumento del número de pequeñas empresas que ocupan mano de obra no asalariada y de la proliferación de la ocupación de tiempo parcial, las mujeres han dejado su papel de amas de casa. Además de continuar realizando las labores de tipo doméstico, las mujeres se han ahora incorporado la actividad productiva de manera más activa. De esta manera la mujer colabora en el bienestar de su familia y en su propio sostenimiento, aunque con ello, sacrifica su propio bienestar al realizar ahora una doble tarea.²¹

II.3.3 El Desempleo en México.

Después de una severa y prolongada crisis económica en nuestro país, sería lógico el esperar altas tasas de desempleo, especialmente cuando la economía no ha tenido el desarrollo necesario para poder cubrir las necesidades actuales de empleo.

Sin embargo, la información oficial sobre el desempleo en el país que es presentada por el INEGI, muestra cifras que en primera instancia parecen demasiado bajas. A partir de los niveles de desempleo que arrojan las diferentes encuestas económicas, podría concluirse que México en los últimos años ha prácticamente alcanzado un estado de ocupación plena, lo que es contradictorio con la situación que se vive en el país.

²⁰ Fleck y Sorrentino, 1994.

²¹ Para obtener mayor información sobre el trabajo femenino en México, véase entre otros el trabajo de Mercedes Pedrero, Teresa Rendón y Antonieta Barrón realizado en 1994, como trabajo preparatorio para La Conferencia Mundial sobre la Mujer de Pekín 1995.

Según los datos obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) de 1985 a 1994, las tasas de desempleo se han mantenido por debajo del 5% en este periodo, llegando a niveles tan bajos como el de 2.6% en 1991.

Al analizar los datos sobre desempleo, es muy importante el considerar las definiciones establecidas para la medición de esta variable. La población que se considera como parte del desempleo abierto, es aquella que sin estar ocupada durante el periodo de referencia establecido, que en el caso de la ENEU es de una semana, buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo al levantamiento de la información. En este grupo se considera sólo a personas mayores de 12 años y el periodo de búsqueda de trabajo puede extenderse a 2 meses, si en el último mes la persona no buscó una actividad debido a las condiciones del mercado de trabajo.

Con base en esta definición de desempleo y a la definición para la población ocupada²², es posible explicar los bajos índices oficiales de desempleo en un país como el nuestro, donde no existe un seguro que cubra esta contingencia y por lo tanto no pueden dejar de desarrollar alguna actividad que les permita sobrevivir.

El nivel de ingresos de la mayoría de los trabajadores no permite que puedan estar mucho tiempo sin un empleo. No les es posible financiar un periodo indefinido de desempleo y por ello, es imposible que puedan dedicar todo su tiempo a la búsqueda de un trabajo como lo indica la definición y tienen que recurrir a emplearse en actividades dentro del sector informal²³ para poder sobrevivir.

Sin importar las condiciones bajo las cuales se lleve a cabo, los desempleados tienen que tomar empleos temporales y de tiempo parcial, recurren al autoempleo bajo condiciones de subsistencia, al trabajo no remunerado y a las empresas familiares para poder obtener algún tipo de ingreso, quedando muchas veces fuera del desempleo abierto, sólo por haber trabajado una hora en la semana de referencia.

El desempleo abierto queda entonces reducido a aquellas personas que tienen la capacidad para cubrir los costos que implica la búsqueda de un empleo. Se trata así de gente joven, que cuenta con una mejor educación que la mayoría de la población y cuya familia puede proporcionar los recursos necesarios mientras están buscando un trabajo.²⁴

En México tenemos bajos niveles de desempleo en comparación con otros países, incluso más bajos que en naciones desarrolladas. Esto sucede debido a que se tienen diferentes

²² La población ocupada se forma por todos los mayores de 12 años que en la semana de referencia participaron en una actividad económica por lo menos una hora, por aquellos que iniciarán una ocupación en el término de un mes o aquellos que no trabajaron pero cuentan con un empleo.

²³ De acuerdo a la definición establecida en este estudio para el trabajo informal

²⁴ Fleck y Sorrentino, 1994.

definiciones de desempleo en diferentes contextos, lo que hace necesario el estar al tanto de los conceptos que se utilizan al comparar información de diferentes fuentes.

Al utilizar información sobre el desempleo en nuestro país es necesario saber que no necesariamente refleja la realidad y por ello es importante buscar alternativas para estudiar el problema del empleo. Un camino es el que se tomó en el presente estudio.

II.3.4 Conclusiones.

Con base en la información presentada en las secciones anteriores, es posible establecer de manera puntual algunas tendencias que caracterizan al empleo en la primera mitad de la década de los noventas:

1. Debido a un desarrollo casi nulo del campo, las actividades agropecuarias continúan perdiendo importancia y cada vez tienen menor capacidad para generar empleos.
2. El crecimiento de la actividad industrial ha disminuido y su desarrollo no es suficiente para producir los puestos de trabajo que se demandan.
3. El costo de la mano de obra es muy bajo y el poder adquisitivo de los salarios ha caído grandemente y los ingresos de los trabajadores no cubren las necesidades mínimas para sus familias.
4. La participación de la mano de obra femenina se ha incrementado grandemente para ayudar a la subsistencia familiar.
5. Existe una mayor distribución en el crecimiento de las zonas urbanas con el desarrollo de algunas ciudades medias.
6. La precaria situación económica y el desempleo han hecho que aumente la presencia de actividades de tipo informal.
7. El mercado de trabajo y la actividad económica continúan inclinándose hacia el sector terciario.
8. Con la incapacidad de la planta productiva para generar empleos y el aumento de la actividad informal, el proceso de asalariamiento se ha visto frenado.

Todas estas tendencias son producto directo de los problemas que presenta el país en materia económica, que a su vez reflejan la problemática política y social que se están viviendo.

Mientras no se modifiquen los lineamientos que ha seguido nuestra economía hasta ahora, la situación del empleo y las condiciones de vida de la mayor parte de la población seguirán en decadencia.

El reto para nuestro país de generar suficientes puestos de trabajo bien remunerados, que cubran la demanda producida por la creciente PEA, parece algo imposible de lograr bajo las condiciones políticas, económicas y sociales que se presentan actualmente.

Todo parece indicar que es muy posible que las actividades económicas informales sigan incrementando su importancia. Por el momento, la informalidad parece ser la única salida real para la situación de un gran número de trabajadores y sus familias.

CAPITULO III

ANALISIS SOBRE LA POBLACION OCUPADA BAJO CONDICIONES DE INFORMALIDAD.

En el primer capítulo del presente trabajo, se establecieron las características que un individuo debe reunir para ser considerado como trabajador informal para efectos de este estudio. Ahora, en este capítulo se dimensiona al grupo de trabajadores que abarca la definición de informalidad y se presenta un análisis sobre algunas de sus características laborales, económicas, sociales y demográficas más importantes.

El grupo que se analiza está constituido por individuos que forman parte de la población ocupada, que tienen su lugar de residencia y trabajo en México. El universo de estudio se reduce a las zonas urbanas del país, las cuales se definen como comunidades que cuentan con 100 mil o más habitantes, incluyendo a las capitales de los estados sin importar el tamaño de su población.¹

El análisis se realiza a partir de la información obtenida por la Encuesta Nacional de Empleo 1991 (ENE 91), la cual fue llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)².

El período de referencia de esta encuesta se ubica en el segundo trimestre de 1991, por lo que los resultados obtenidos a partir de esta información estarán referidos a este momento histórico.

Muchas de las encuestas de carácter económico que se realizan a nivel nacional y local, se llevan a cabo en establecimientos, lo que dificulta el captar de forma adecuada a las actividades informales, que en buena medida se realizan en lugares diferentes a los destinados única y específicamente al desarrollo de una actividad económica.

La ENE 91 se levantó en una muestra probabilística de los hogares de toda la República Mexicana, lo que la convierte en un medio adecuado para poder estudiar el trabajo informal. En los hogares es posible captar a toda la población ocupada sin importar el lugar donde realizan su actividad económica. De esta manera, es factible obtener también información de quienes no laboran en establecimientos y negocios, como por ejemplo las personas que trabajan en la vía pública o en su propio hogar, que en su mayoría forman parte de la informalidad.

¹ La única capital que no pasaban de 100 mil habitantes al momento de obtener la información era Tlaxcala. Esta definición la adoptó el INEGI y es el universo que abarca la encuesta.

² En el Anexo I se presenta un resumen metodológico de la ENE 91.

Determinadas preguntas del cuestionario básico de la ENE 91 que fue aplicado en zonas urbanas, hacen posible ubicar dentro de la encuesta a los trabajadores, que debido a sus características y de acuerdo con la definición de informalidad que se establece en este trabajo, se consideran como parte del sector informal.

III.1 LOS TRABAJADORES INFORMALES DENTRO DE LA ENE 91.

Como se mencionó con anterioridad, el análisis de la población ocupada informalmente se realiza a través de la ENE 91, por lo cual es necesario localizar dentro de esta información a los trabajadores que deben formar parte del universo de estudio, de acuerdo con la definición establecida para ello.

Es necesario aplicar el concepto teórico de informalidad que ha sido establecido previamente, pero adecuando algunos detalles a la información disponible. De esta forma, los casos que se incluyen dentro del conjunto de trabajadores informales, son aquellos que presentan las características que se describen a continuación.

En lo que se refiere a edad, el universo de estudio incluye solamente a personas mayores de 12 años, dado que en las estadísticas mexicanas se considera a esta edad como la mínima para realizar una actividad económica. Es necesario considerar que el período de referencia de la encuesta es la semana previa al momento en que fue realizada la entrevista, por lo que una persona puede formar parte del grupo de informales sólo si en la semana de referencia tenía al menos 12 años cumplidos.

Se incluye como parte de la informalidad, solamente a aquellos individuos que contaban con un trabajo en el período de referencia, es decir, se incluye sólo a la población ocupada sin importar que se encuentre trabajando o ausente. De esta manera, quedan excluidos quienes forman parte de la población económicamente inactiva y también los desempleados.

Un iniciador es una persona que aunque no trabajó en la semana de referencia, está seguro de comenzar un trabajo en menos de cuatro semanas. Dentro del contexto de la ENE 91, los iniciadores de un próximo trabajo son considerados como parte de la población ocupada³. Debido a que estas personas no se encuentran trabajando aún al momento de la entrevista, la información que pueden proporcionar sobre su futuro empleo es generalmente limitada, por lo que no se les aplican todas las preguntas del cuestionario básico de la ENE 91.

³ En otras fuentes de información son considerados como desempleados, pero en la ENE 91 se consideran como parte de la población ocupada ausente.

Debido a que para los iniciadores la entrevista termina sin aplicar las preguntas que permiten determinar si se trata un trabajador informal, estas personas no se consideran dentro de la informalidad y quedan fuera del estudio.

Dentro del análisis que se presenta más adelante, se utilizan algunas cifras de la encuesta procesadas por el INEGI. La información sobre la población ocupada total incluye en algunos casos a 92,311 iniciadores (0.64% del total de la población ocupada), por lo que al hacer comparaciones con el grupo de trabajadores informales que no incluye a ningún iniciador, se estará cometiendo un error, sin embargo, debido a que la cantidad de iniciadores en relación a la población ocupada total es pequeña, el error es despreciable y no afecta las conclusiones generales.

Dentro de este estudio todos los iniciadores se consideran como trabajadores formales, pero si fuesen considerados como informales, la participación de la informalidad en la mano de obra ocupada sería prácticamente la misma.

Existe además de los iniciadores, un muy reducido número de personas que no tenían un trabajo en la semana de referencia pero que se incorporaron o comenzaron a trabajar en la semana de levantamiento. Sin embargo, su entrevista concluye en el mismo punto que la de cualquier otro iniciador y por ello estos casos se excluyen también.

A través de la encuesta es posible captar a personas que trabajan fuera del país y son residentes de la zona fronteriza, pero debido a que se trata de un estudio limitado a trabajadores que laboran en México, quienes lleven a cabo su actividad económica fuera del territorio nacional no se consideran dentro del grupo a analizar.

Una vez delimitado el universo a considerar dentro de la población ocupada, un trabajador será considerado como informal si pertenece por lo menos a alguno de los siguientes tres diferentes grupos:

1. El primero lo constituyen todas aquellas personas ocupadas que son empleados, patrones, subcontratistas o trabajadores por su cuenta, que llevan a cabo su actividad en negocios o empresas que no cuentan con registro ante los organismos correspondientes.
2. El segundo grupo es el de aquellos trabajadores que laboran sin recibir un pago, ya sean familiares o no familiares, sin importar el hecho de que trabajen en empresas que cuenten con registro o sin él.
3. Por último, se incluyen dentro del sector informal a los trabajadores que siendo empleados en empresas formales como instituciones gubernamentales y paraestatales, cadenas industriales, comerciales o de servicios de gran capital, cooperativas, agrupaciones gremiales, sindicatos y cualquier otro tipo negocio con registro, no cuentan con acceso a los beneficios de la seguridad social.

Deberá entenderse que alguien cuenta con seguridad social solamente si está inscrito al IMSS, ISSSTE o goza de los beneficios de seguridad que otorga la misma empresa, como es el caso de PEMEX o la Secretaría de la Defensa Nacional.

Cabe aclarar que en los dos primeros grupos pueden ser incluidos trabajadores que cuentan con seguridad social voluntaria o facultativa, y que por lo tanto cuentan con beneficios de seguridad social.

Existe también el caso de personas que no pudieron dar una respuesta a las preguntas sobre seguridad social, pues no saben si cuentan IMSS o ISSSTE. Sin esta información es imposible determinar, dentro del contexto de este estudio, si se trata de un trabajador informal en el caso de quienes laboran en empresas formales. Ante esta situación, se decidió considerar a estos individuos como trabajadores informales, bajo el supuesto de que si alguien no sabe acerca de estas prestaciones, lo más probable es que no cuente con ellas.

El número de personas que no saben si su trabajo les proporciona seguridad social, es muy reducido en relación al total de trabajadores informales. En caso de que todas estas personas contaran con seguridad social, se tendría un 0.70% de casos que no deberían estar incluidos en la informalidad, lo cual no es tan factible. De cualquier manera, dado el caso se trataría de un error pequeño, que no afectaría de manera significativa los resultados del análisis.

III.2 OBTENCION OPERATIVA DEL UNIVERSO DE ESTUDIO.

Los tres grupos que se establecieron en la sección anterior pueden localizarse en la información de la ENE 91, a partir de ciertas preguntas del cuestionario básico (ver Anexo I). Para explicar esto, se recurre al código que se generó para el procesamiento de la información en computadora, el cual es muy ilustrativo y facilita la comprensión del procedimiento que se siguió para obtener el conjunto de trabajadores informales.

En el cuestionario cada pregunta está identificada por un alfanumérico, el cual es retomado dentro del código y antecedido por una "p". Así por ejemplo, el símbolo "p1d" representa a la pregunta número 1d. A partir de este momento la "p" deberá entenderse como "pregunta número", para después anexarle el alfanumérico y así identificar la pregunta del cuestionario.

Cada símbolo dentro del código propuesto toma además el papel de variable, ya que cada respuesta se convierte en uno de los valores que esta puede tomar. El cuestionario de la

ENE 91 es cerrado en su mayor parte; a un lado de cada pregunta aparece una lista con los códigos correspondientes a las posibles respuestas, en ocasiones con una opción abierta que requiere codificación posterior. Para poder codificar las preguntas abiertas y aquellas que aceptan respuestas múltiples, es necesario recurrir al uso de catálogos que describen la manera en que este trabajo se realiza⁴.

De esta forma, a continuación se presenta la manera en que a partir de determinadas preguntas del cuestionario, se localiza dentro del archivo de la ENE 91 al grupo de trabajadores que forman parte de la informalidad. Debido a que en los siguientes párrafos se hace referencia a algunas de las preguntas específicas del cuestionario básico de la ENE 91, se cuenta con una copia del mismo en el Anexo I en caso de que sea necesaria su consulta.

En primer lugar, se incluyen en el universo a estudiar sólo a los trabajadores que tenían un trabajo, es decir, quienes desempeñaban una actividad económica en el período de referencia y que además no eran parte del conjunto de iniciadores. Se puede saber si una persona cumple con estas características a través de la "pld" y "pla3" del cuestionario.

Con base en estas preguntas es posible identificar si se trata de una persona que pertenece a la población ocupada o a su contraparte, la no ocupada. A partir de la "pld" es posible identificar a la población ocupada, esto es, si se observa la secuencia de preguntas que se aplica a quienes cuentan con un trabajo remunerado ($plal=1$ ó $plb=1$) y a aquellos que son trabajadores sin pago ($pla4=1$), no se les aplica la "pld" y por lo tanto están en blanco, lo que equivale a tener el código cero como respuesta.

Lo mismo sucede con aquellos trabajadores que no tuvieron actividad en el período de referencia, pero que durante la semana de la entrevista se encuentran ya trabajando o comenzarán a hacerlo en no más de 4 semanas ($plc=1$ ó $plc=2$). Esto significa que para todos los ocupados se tiene que $pld=0$.

Como se explicó ya anteriormente, los iniciadores se excluyen del universo a estudiar aunque forman parte de la población ocupada. Este grupo de trabajadores se localiza en la información de la encuesta de la siguiente manera: En primer lugar deben tener en la "pla1" y la "pla2" el código número 2 como respuesta, lo que indica que se trata de personas que no realizaron ninguna actividad en la semana de referencia; después se debe tener que la "pla3" tenga el código 1 como respuesta para que se trate de alguien que comenzará una actividad o trabajo. Por último, los iniciadores deberán comenzar una nueva actividad en 4 semanas o menos, para lo cual se debe cumplir la condición de que $plc=1$ ó 2.

⁴ Los casos particulares de respuestas abiertas se codifican de manera especial y no se expresa como hacerlo en el cuestionario, pero la forma de hacerlo se encuentra en el Manual del Crítico Codificador para la encuesta. En este documento también se señalan las secuencias que es necesario revisar para que desde el principio se detecten incongruencias y se puedan corregir errores en el trabajo de campo.

Para simplificar el manejo de la información, todas las condiciones que debe reunir un trabajador para ser considerado como iniciador se pueden reunir en dos preguntas gracias a la secuencia del cuestionario; se trata de un iniciador si $p1a3=1$ y $p1d=0$.

Al tratarse de un estudio sobre las características de la población que trabaja en México, otro de los requisitos que debe cumplir el trabajador es que desarrolle su actividad dentro de nuestro país. Si la "p5" tiene por respuesta el código 8 ($p5=8$), se trata de alguien que labora en el extranjero y habita en una zona fronteriza, por lo tanto, ese caso no debe ser incluido en el análisis, restándolo del grupo de trabajadores ocupados.

Por medio de la intersección de todas las condiciones anteriores, se delimita un conjunto de trabajadores, ocupados que trabajan en México la semana de referencia, que son candidatos a formar parte de la informalidad, si cumplen con las características de al menos uno de los tres grupos establecidos en la sección anterior.

Una vez delimitado el universo de trabajadores que se va a estudiar (población ocupada menos iniciadores), se puede identificar el subuniverso formado por los trabajadores informales, los cuáles se identifican en tres categorías:

En la primera se incluye a quienes trabajan para una empresa sin registro, ya sea como patrón o empleado. Para localizarlos es necesario utilizar la "p5", si la respuesta a esta pregunta son los códigos 5 ó 6, entonces ese caso debe incluirse como trabajador informal pues se trata de una empresa que no cuenta con un registro. De esta manera, la condición para el primer caso es:

Seleccionar si $p5=5$ o $p5=6$.

En el caso de los trabajadores sin pago o remuneración, la "p3a" es la que nos permite identificarlos. Si tenemos un 7 ó un 8 como respuesta en esta pregunta, se trata entonces de un trabajador informal debido a que se trata de un trabajador (familiar o no familiar) sin pago. De esta manera, la condicional en este caso es:

Seleccionar si $p3a=7$ o $p3a=8$.

Por último tenemos el tercer grupo, el cual lo constituyen los empleados de empresas con registro que no cuentan con seguridad social. Para localizar a estos trabajadores informales es necesario utilizar la "p5", la "p3a" y además la "p7d_5" y la "p7d_7" que se refieren a las prestaciones que se otorgan a los trabajadores.

Mediante la "p5" es posible ubicar a quienes trabajan para una empresa con registro, si se tiene como respuesta alguno de los códigos del 1 al 4. Además, en la "p3a" la respuesta debe

ser mayor a 3 para que se trate de un empleado, dejando fuera a patrones, subcontratistas y trabajadores por su cuenta ($p3a < 4$). Finalmente, para asegurar de que se trate de personas que no cuentan con seguridad social (IMSS o ISSSTE), en la "p7d_5" y la "p7d_7" la respuesta debe ser igual a 2 ó 3, es decir, que no cuenta o no sabe que cuenta con estas prestaciones.

Al establecer la condición de que las preguntas p7d_5 y p7d_7 tengan respuestas diferentes a 1, se incluyen automáticamente ciertos casos de trabajadores de empresas con registro, que por alguna razón no saben si cuentan con seguridad social y por ello no sabemos con certeza si deben considerarse como parte del sector informal. Para efectos del presente trabajo, estos casos serán considerados como parte de la informalidad bajo el supuesto de que si no están al tanto de este tipo de prestaciones, lo más probable es que no cuenten con ellas. Es así como la condición para el tercer grupo de trabajadores informales es la que se presenta a continuación:

Seleccionar si $p5 < 5$ y $p3a > 3$ y $p7d_5 \neq 1$ y $p7d_7 \neq 1$.

Con esta condición se incluyen en el conjunto de trabajadores informales algunos casos aislados de trabajadores de empresas con registro, cuya posición en el empleo no pudo clasificarse entre las opciones indicadas como respuestas a la "p3a". A estos casos se les asigna el código 9 (que corresponde a "otro") y se consideran como informales por no contar con seguridad social.

Una vez establecidos operativamente los tres posibles grupos de trabajadores informales, el universo a estudiar a partir de la información de la ENE 91 se obtiene al aplicar una condicional a la base de datos original de la encuesta para obtener un primer subconjunto. La condicional reúne a los 3 grupos de trabajadores informales y además, excluye a quienes no forman parte de la población ocupada y a los iniciadores y se expresa simbólicamente de la siguiente manera:

Seleccionar si:

$p1d=0$
y
 $p1a3 \neq 1$
y
 $p5 \neq 8$
y

$(p3a=7$ o $p3a=8$ o $p5=5$ o $p5=6$ o $(p5 < 5$ y $p3a > 3$ y $p7d_5 \neq 1$ y $p7d_7 \neq 1))$.

Con esta expresión se obtiene un primer subconjunto de la ENE 91, el cual contiene en su mayor parte sólo a trabajadores informales. Sin embargo, dentro de este grupo se incluyen

algunos individuos que aunque no tienen derecho a los beneficios del IMSS o el ISSSTE, cuentan con la seguridad social que brinda la empresa u organismo que los contrata y no son trabajadores informales. Tal es el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional o Petróleos Mexicanos.

Estos individuos se pueden identificar por medio de la combinación de varias preguntas. Si la "p7d_6" tiene 1 como respuesta, esto indica que el trabajador cuenta con un seguro de salud. Por otro lado, si la "p5" tiene el código 1, se trata de alguien que trabaja para el Gobierno o una empresa paraestatal. Por último, a través de la "p4" que corresponde a la ocupación específica y la "p5b", que se refiere a la rama de actividad, es posible localizar a quienes trabajan en actividades propias de la industria petrolera y actividades militares.

En el Manual del Critico Codificador, el Catálogo Mexicano de Ocupaciones 1980 y el Catálogo de Rama de Actividad Económica se establece la manera de codificar las respuestas a la "p4" (ocupación) y para la p5b (rama de actividad).

Para "p4" el código 8410 significa que se trata de un trabajador de las fuerzas armadas aéreas, el 8411 de la marina, el 8412 de las fuerzas armadas terrestres y el 8499 cualquier trabajador de las fuerzas armadas no clasificado en otra categoría. En el caso de la "p5b" el código 601 es para quienes trabajan en todo lo relacionado con la extracción de petróleo crudo y gas natural, el código 3301 es para quienes trabajan en todo lo relacionado con la refinación de petróleo crudo y derivados, regeneración de aceites, lubricantes y preparación de asfaltos y por último, el código 3401 es para los trabajadores de la industria petroquímica básica.

Para obtener entonces al conjunto final de trabajadores informales, es necesario aplicar una segunda condicional al primer subconjunto obtenido, la cual elimina los casos de trabajadores formales descritos anteriormente (a los petroleros y la milicia) y conserva sólo a los de interés para el estudio de la informalidad:

Seleccionar si

$$\begin{aligned}
 & p5 > 4 \\
 & \quad 0 \\
 & (p5 < 5 \text{ y } p7d_6 \neq 1) \\
 & \quad 0 \\
 & (p5 < 5 \text{ y } p7d_6 = 1 \text{ y } p5b \neq 601 \text{ y } p5b \neq 3301 \\
 & \text{ y } p5b \neq 3401 \text{ y } p4 \neq 8410 \text{ y } p4 \neq 8411 \text{ y} \\
 & \text{ y } p4 \neq 8412 \text{ y } p4 \neq 8499) \\
 & \quad 0 \\
 & p3a = 7 \\
 & \quad 0 \\
 & p3a = 8.
 \end{aligned}$$

III.3 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION OCUPADA INFORMALMENTE.

III.3.1 Estructura del Sector Informal por Edad, Sexo y Nivel de Instrucción.

De acuerdo con la información obtenida por la ENE 91, en las poblaciones con 100 mil o más habitantes de la República Mexicana existen 14,353,893 trabajadores que forman parte de la población ocupada total. Al aplicar a esta población la definición de informalidad que se propone en este estudio, se obtiene que el 41.62% de estos trabajadores realiza su actividad económica bajo condiciones de informalidad. Se trata de un conjunto de 5,974,241 trabajadores informales urbanos, el cual se muestra segmentado por sexo y edad en el Cuadro 3.1 que se presenta junto con el resto de los cuadros resumen y gráficas en la última sección de este capítulo.

Al igual que sucede en la población ocupada total, la proporción de mujeres dentro del grupo de trabajadores informales es menor que la de los hombres. La participación masculina en la población ocupada total es de 65.54% y la femenina de 34.46%, mientras que en la informalidad, la proporción de varones y mujeres es de 64.19% y 35.81% respectivamente.

A través de los datos anteriores se puede observar que la estructura por sexo del sector informal, no presenta diferencias significativas respecto a la población ocupada en general. Sin embargo, como se mencionó en el capítulo anterior, la presencia femenina en las actividades económicas ha venido aumentando en los últimos años, y una parte importante de esta mano de obra se ha ocupado en las actividades informales.

Mientras que la participación de la mujer en el terreno laboral se ha incrementado, la creación de puestos de trabajo asalariados en el sector formal no ha tenido el ritmo necesario para ocupar a la creciente mano de obra. De esta manera, el incremento en el número de mujeres que tienen una actividad fuera del hogar se produce por su participación en el sector informal, que en general otorga mayores facilidades de entrada.

Lo anterior se refleja en la proporción de mano de obra informal dentro de la población femenina ocupada total, la cual es de 43.26% y mayor que en el caso de la población ocupada masculina, donde los trabajadores informales representan el 40.76%.

Dentro del mercado de trabajo, las oportunidades que se otorgan a hombres y mujeres son diferentes y como se expone más adelante, aun en las actividades informales se presentan diferencias por sexo en aspectos importantes como son la compensación y posición en el trabajo.

Al considerar la distribución de la población informal por grupos de edad, se observa que los jóvenes de ambos sexos menores de 20 años, en especial aquellos entre las edades de

12 y 14, se ocupan predominantemente de manera informal. De hecho, en este último grupo de edad el 95.26% de las personas ocupadas son trabajadores informales, mientras que entre los trabajadores ocupados que tienen entre 15 y 19 años de edad, el 60.47% desarrolla su actividad económica de manera informal.

El alto número de trabajadores informales entre la población joven no es algo extraño, pues la Ley Federal del Trabajo que regula las relaciones laborales en nuestro país prohíbe el trabajo de individuos menores de 16 años, haciendo sólo algunas excepciones bajo condiciones especiales para personas entre 14 y 15 años de edad.

Debido a estas restricciones jurídicas para el trabajo de los menores de edad, no es sorprendente que los jóvenes que trabajan tengan que recurrir al autoempleo, al trabajo familiar o a un empleo informal en una microempresa o de otro tipo, en el que no tienen derecho a un contrato establecido y por ende, a la compensación y los beneficios mínimos de seguridad social que debe otorgar un trabajo remunerado.

Algo similar a lo que ocurre con los menores de edad sucede con la gente en la tercera edad. Entre la gente que se encuentra ocupada y tiene 65 o más años de edad, se encuentra que el 56.98% de estas personas están dentro del grupo de trabajadores informales.

Para la economía formal, la vida productiva de una persona tiene un límite establecido de manera general, el cual se establece entre los 60 a los 65 años de edad, variando según el caso. Al llegar a esta etapa de la vida, el trabajador es separado de su trabajo en la mayoría de los casos y se convierte en parte de la población jubilada.

La mala situación económica del país, la falta de programas de retiro y planes de pensiones adecuados (privados y oficiales), provocan que mucha gente aun después de su retiro y después de los 65 años de edad, tenga que llevar a cabo una actividad económica para poder sobrevivir. Además, dado que la economía formal difícilmente ocupa a personas de estas edades, en muchos casos la única opción se encuentra en el sector informal.

De manera general, en los diferentes grupos de edad, la proporción de personas que forman parte de la población económicamente activa y la población ocupada varía grandemente. Los niveles de ocupación entre la gente joven y las personas que llegan a la tercera edad, son menores a los que se presentan entre los habitantes que se encuentran en las edades consideradas como productivas.

En la Gráfica 3.1 se muestran los diferentes niveles de ocupación que se dan para los distintos grupos de edad. Esta gráfica de línea toma la forma de una "U" invertida, con valores bajos a los extremos, para los jóvenes y viejos, pero altos en las edades centrales.

Si se grafica la proporción de trabajadores informales en la población total se obtiene una figura similar a la 3.1, pero si se expresa la participación de los trabajadores informales en la población ocupada total (ver Gráfica 3.2), la situación es muy diferente. Esta gráfica presenta

la forma de una "U", con valores altos en las edades de los extremos (para jóvenes y viejos), pero participaciones más bajas entre los adultos en edad productiva.

La Gráfica 3.2 nos muestra que para las edades en las cuales el tener acceso a un trabajo resulta más difícil, la proporción de trabajadores informales es más alta y la posibilidad de ser parte de del sector informal disminuye en los grupos de edad centrales.

La edad resulta entonces como una variable importante para que las personas jóvenes y los ancianos, sean parte de la informalidad cuando participan en una actividad económica. Estas personas son marginadas por diversas razones de las actividades formales, y cuando tienen la necesidad, se ven obligados a trabajar de manera informal.

Según datos de la ENE 91, en las zonas urbanas de nuestro país la población entre 15 y 24 años de edad es de 8,462,043 habitantes, de los cuales el 46.95%, es decir 3,972,954 personas, forman parte de la población ocupada. En estas mismas edades se encuentra el 33.18% (1,982,590 personas) de los trabajadores informales, por lo que el 49.90% de los jóvenes entre 15 y 24 años que cuentan con un trabajo, realizan una actividad de carácter informal.

Con base en lo anterior y sin considerar el problema del desempleo, la economía nacional tiene entonces el reto de generar 2 millones de empleos formales para los jóvenes que realizan ahora un trabajo informal. Además, en los próximos años la población que necesitará de un trabajo se incrementará de manera importante. La PEA aumenta alrededor del 3.5% anualmente, lo que implica que es necesario generar un millón de nuevos empleos cada año para cubrir la demanda.

De no presentarse un crecimiento significativo de la economía, parece imposible el poder generar tan tremenda cantidad de empleos, por lo que muchos de los jóvenes que ingresan al mercado de trabajo tendrán que recurrir a las actividades informales para poder sobrevivir.

Cabe recordar que la información analizada se refiere al año 1991; el acceso a las encuestas más recientes (ENE 93 y ENE 95) no fue posible al elaborar este trabajo. Dado el deterioro económico reciente del que se habló en el Capítulo II, la situación en 1995 es aún más grave.

Por otro lado, al considerar los diferentes grupos de edad segmentados por sexo, se encuentran algunos datos que confirman lo que se conoce sobre la situación laboral de la mujer y su presencia en la economía informal.

Debido a factores de naturaleza cultural, las mujeres han recibido en nuestra sociedad un papel secundario en las actividades económicas. El rol de la mujer ha sido reducido a ocuparse del trabajo doméstico, no reconocido como económico, disminuyendo sus

posibilidades de tener algún desarrollo en la vida laboral, por lo que la economía informal es la opción a seguir.

La participación más alta de la mujer en la actividad económica se da en el grupo de edad de 20 a 24 años. Esto se debe a que para estas edades y en tiempos recientes, se han registrado cambios en las costumbres que permiten que el trabajo femenino sea más aceptado que en otras épocas. Por otro lado, las necesidades que plantea la situación económica actual, provocan que muchas mujeres tengan la necesidad de trabajar, pasando por alto ideas y tradiciones.

Desgraciadamente, el desempeño de los roles de madre y esposa, hace que la vida laboral para las mujeres sea con mucha frecuencia discontinua. En edades relacionadas con el matrimonio, las mujeres con ocupaciones formales se retiran de la vida laboral al momento de casarse y se observa que la participación femenina en la población ocupada disminuye de manera gradual a partir de los 25 años de edad.

Por el contrario, la participación de la informalidad femenina en la población ocupada se mantiene más o menos constante de los 25 a los 39 años de edad, pero a partir de los 40 se observa un crecimiento considerable.

Entre las edades de 12 a 29 años, la participación de la mujer en la informalidad es menor que la de los varones, pero en el resto de los grupos de edad, esta proporción se invierte y la participación femenina es mayor.

A partir de los 45 años de edad, la participación femenina en el sector informal es mayor que la de los hombres, con una diferencia de por lo menos en 10 puntos porcentuales en todos los grupos de edad. Como ejemplo, en el grupo de 50 a 54 años la participación masculina es de 34.83% y la femenina de 56.43%, es decir, se presenta una diferencia significativa de más de veinte puntos porcentuales.

Entre las mujeres mayores de cuarenta años de edad, la tarea de ser madres usualmente llega a su fin y a medida que los hijos crecen, dejan de ser una responsabilidad de tiempo completo. Estas personas tienen entonces tiempo para dedicarse a un trabajo, especialmente en tiempos en que la situación económica obliga a tener ingresos extras para el hogar. Así, muchas mujeres participan en las actividades informales debido a factores como su edad, su nivel de preparación y a que conservan la responsabilidad de continuar realizando las labores domésticas, los cuales marginan a estas personas de otro tipo de actividades.

A través de la ENE 91 es posible captar el número de hijos para el caso de las mujeres. Esta variable resulta muy interesante en el medio urbano, pues en los distintos grupos de edad se observan diferencias importantes en el número de hijos que tiene cada madre.

El número de hijos resulta ser un factor que afecta la participación de la mujer dentro de las actividades económicas. Entre las mujeres que forman parte de la informalidad y también en

la población en general, se observa que las mujeres jóvenes están procreando menos hijos en comparación con otras generaciones, lo que les permite tener mayores oportunidades de trabajo fuera del hogar.

Dentro de la PEA, en el grupo de 50 a 54 años de edad, el 43.01% de las mujeres tiene 6 hijos o más, mientras que en el segmento de 30 a 34 años sólo el 5.92% tiene tal número de hijos, y aunque no han terminado su período reproductivo, las mujeres en esta edad difícilmente llegarán a tener muchos más hijos cuando lleguen a los 55 años.

En el caso de la población económicamente inactiva (PEI), el número de hijos que tiene cada mujer es mayor. Por ejemplo, quienes tienen 6 o más hijos representan el 60.04% de las mujeres en el grupo de 50 a 54 años de edad y el 16.52% de las que tienen entre 30 y 34 años.

De igual manera, entre los trabajadores informales urbanos el número de hijos promedio por mujer aumenta conforme la edad de esta es mayor. En el grupo de edad de 50 a 54 años se alcanza la cifra más alta y las mujeres tienen en promedio 6.64 hijos, mientras que en edades de 30 a 34 años el promedio es de 2.24 hijos por mujer (Ver gráfica 3.3).

Con base en todo lo anterior es posible afirmar que para las mujeres en los noventas, a mayor edad se tiene una menor participación en las actividades económicas y un mayor número de hijos, además de una mayor incidencia de trabajo informal entre quienes forman parte de la población ocupada.

En el Cuadro 3.2 se presenta a la población ocupada total y al sector informal segmentados por nivel de instrucción, el cual se determina de acuerdo al máximo grado escolar que alcanza la persona al recibir educación formal.⁵ A través de esta información se obtienen algunos resultados interesantes, que indican que el nivel de educación es un factor importante para que ciertos grupos formen parte del sector informal.

En la población ocupada total existen 613,836 trabajadores que no tienen ningún tipo de educación escolar⁶, de los cuales, el 70.70% forman parte de la informalidad. Esta cifra nos indica que para las personas que no tienen acceso a la educación, su actividad económica se ve influenciada por esto y no tienen muchas oportunidades dentro de la economía formal.

Por otro lado, en el Cuadro 3.3 se presenta al sector informal según edad y nivel de instrucción, donde es posible ver que entre los trabajadores informales, tal como sucede en la población ocupada en general,⁷ el número de personas sin instrucción va aumentando conforme

⁵ Toda la información sobre educación de la población ocupada se obtuvo de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo 1991 (ENECE 91), la cual fue realizada en forma simultánea y como parte de la ENE 91. Ambos trabajos tienen el mismo esquema de muestreo, por lo cual, los datos obtenidos por ambas fuentes son comparables.

⁶ Entre los trabajadores informales sin instrucción se incluyen analfabetas y personas que saben leer y escribir, pero que no aprobaron ningún grado escolar.

⁷ Información obtenida por la ENECE 91.

aumenta la edad. De esta forma, se tiene que el 76.65% de los 433,989 trabajadores informales sin instrucción tienen 40 o más años de edad.

Lo anterior nos da indicios de que en las zonas urbanas en México, la posibilidad de tener acceso a los servicios de educación ha aumentado en los últimos años. Entre los menores de edad que realizan una actividad económica informal, la proporción de individuos que no han asistido por lo menos un año a la escuela primaria es baja, pero entre quienes tienen 65 años o más, el 37.67% de los trabajadores informales no tiene ningún grado de instrucción escolar.

Aunque las posibilidades de recibir educación se han incrementado, el nivel de instrucción continúa siendo bajo. En la población ocupada el 32.12% de los trabajadores estudiaron como máximo el sexto año de primaria.

Entre las personas que sólo pudieron estudiar algún curso de educación básica, la informalidad sigue siendo importante al momento de ingresar en la vida productiva. Entre los trabajadores informales se tiene que el 40.37% de ellos recibió sólo educación primaria, además, la proporción de trabajo informal en la población ocupada en este nivel es de 52.25%.

Para quienes estudiaron de 1 a 3 años de primaria, se observa una tendencia similar a de las personas sin instrucción, ya que a mayor edad se observa una mayor presencia de trabajadores informales. Por el contrario, un mayor número de jóvenes estudia de 4 a 6 años de primaria y el número de trabajadores informales va disminuyendo conforme la edad aumenta. Entre aquellos que se encuentran en el grupo quinquenal de 15 a 19 años de edad, el 21.91% estudió hasta concluir la primaria, pero entre aquellos con 65 años o más, sólo un 10.07% llegó a este grado escolar (Ver Cuadro 3.4).

Tomando nuevamente en cuenta el Cuadro 3.2, se observa que conforme aumenta el nivel de instrucción la proporción de trabajo informal y la edad de los sujetos disminuyen. El 23.04% de los trabajadores informales estudió algún grado de secundaria y representan el 43.78% del total de la población ocupada en este segmento. En el nivel preparatoria, el trabajo informal representa el 36.08% y en el nivel universitario se reduce hasta el 25.36%.⁸

A través de esta información sobre informalidad y educación, se puede establecer que la posibilidad de formar parte de la informalidad disminuye si el nivel de instrucción aumenta. Sin embargo, el estudiar no garantiza el tener un trabajo bien remunerado y en el sector formal, ya que 1 de cada 4 personas con al menos un año de estudios a nivel profesional es un trabajador informal, lo cual refleja una gran subutilización de mano de obra calificada y el hecho de que la educación no es garantía de una posición ventajosa en el mercado de trabajo.

En todos los niveles de instrucción escolar se observa también que las personas jóvenes tienen mejores oportunidades de educación que las generaciones anteriores, pero como ya se

⁸ Estas y muchas otras cifras no se obtienen de los cuadros que se presentan como parte del texto, ya que se incluyó sólo un número limitado de tablas con los resultados más importantes.

mencionó, existe mano de obra bien calificada que se ocupa en el sector informal. Por ejemplo, en el grupo de edad de 25 a 29 años, el número de profesionistas informales es mayor en términos absolutos que el de trabajadores que sólo estudiaron la primaria o la secundaria.

Existen algunas diferencias en la importancia que tiene el sector informal por sexo, según el nivel máximo de instrucción. La proporción de mujeres ocupadas de manera informal es mayor que la de los hombres en casi todos los segmentos considerados, sin embargo, las diferencias se acentúan en los niveles de educación bajos y se hacen pequeñas conforme el nivel se eleva. Por ejemplo, para aquellas mujeres estudiaron la primaria completa, la informalidad representa el 56.19% y en el caso de los hombres el 44.26%, es decir, se tiene una diferencia de casi 12 puntos porcentuales. En el nivel profesional, la informalidad femenina representa el 26.36% de las trabajadoras ocupadas, mientras que los trabajadores informales representan en el caso de los hombres el 24.93%, lo que arroja una diferencia de sólo 1.43 puntos.

Los programas de educación técnica que preparan a los estudiantes para realizar una actividad remunerada, especialmente al terminar la secundaria y en el caso de las mujeres, proporcionan buenas oportunidades para obtener un empleo formal.

De las personas que estudian una carrera a nivel técnico después de la educación media básica, sólo el 27.93% se ocupa de manera informal. Esta proporción de informalidad es sólo menor en el caso de los profesionistas, en el cual la proporción de mujeres informales en la población ocupada para este nivel educativo es de 26.23%, menor que la de los hombres que es de 31.12%.

III.3.2 Tipos de empresa y posición en el trabajo en el sector informal.

En el Cuadro 3.5 se muestra a los trabajadores informales segmentados de acuerdo a la posición que ocupan en su trabajo y al tipo de empresa en la que laboran.

Como se explicó al comienzo de este capítulo, uno de los grupos de trabajadores que se incluye como parte de la informalidad, es el de aquellos que laboran como patrones, trabajadores por su cuenta o empleados en empresas que no cuentan con nombre y registro. Este grupo constituye el 47.15% del sector informal y representa el 19.62% de la población ocupada total.

Hablando en términos absolutos, las empresas sin registro ocupan a 2,816,652 personas, de las cuales el 51.70%, es decir, 1,456,408 trabajadores, laboran como trabajadores por su cuenta y no emplean a ninguna persona que recibe ingresos. Solamente el 9.39% de los

trabajadores por su cuenta ocupa mano de obra sin pago, siendo esta predominantemente familiar.

Por otro lado, el 36.57% de los trabajadores de compañías sin registro (1,030,238 personas), son empleados a sueldo fijo, salario, jornal o destajo y el 6.78% (190,980 personas), son trabajadores que no reciben ingresos. Estos individuos laboran en diferentes tipos de empresas, el 31.54% trabaja para el dueño de un negocio, taller, establecimiento o vehículo sin registro; el 21.46% labora para una persona que es maquiladora, destajista o subcontratista sin negocio propio; el 1.82% trabaja para alguien que también a su vez es trabajador de una empresa o negocio; el 39.83% trabaja para una o más amas de casa o familia, generalmente como parte del servicio doméstico y por último, el 5.29% de estos trabajadores es ocupado por profesionistas independientes.

A pesar de que es elevado el número de trabajadores informales que son trabajadores por cuenta propia, formando generalmente empresas de un solo hombre, las empresas informales sin registro generan empleos para otras personas. Sin considerar a los trabajadores por su cuenta, a cada patrón o subcontratista de empresas informales sin registro le corresponden en promedio casi 9 empleados, incluyendo a aquellos que no reciben un pago por su labor.

Las empresas informales son en general pequeñas y por sus dimensiones y necesidades, no ocupan grandes cantidades de mano de obra. Excluyendo a los trabajadores por su cuenta que no ocupan ni siquiera a trabajadores sin remuneración (1,319,697 casos), el 94.47% de los trabajadores informales de empresas sin registro labora en unidades económicas que contratan, con pago o sin pago, de 1 hasta 10 personas (Ver Cuadro 3.6, y sumar columnas E y F). De hecho, el 48.5% de estas empresas ocupa sólo a una persona además del patrón para realizar sus actividades y el 40.07% ocupa de 2 a 5 trabajadores solamente.

El tamaño de la empresa no fue un factor considerado al definir el trabajo informal en este estudio, sin embargo, de manera "natural" se presentó que el 66.40% de las empresas sin registro se componen de 1 a 6 miembros, incluyendo a los trabajadores independientes o por su cuenta y a los patrones.

Antes de obtener el universo de estudio, se esperaba que la mayor parte de los trabajadores informales se ubicaría en empresas que operan sin cumplir con los lineamientos que indican las leyes que regulan la actividad económica. Sin embargo, la realidad resultó muy diferente y el 52.85% de los trabajadores informales desarrollan su actividad en empresas con registro (Cuadro 3.6, columnas A, B, C y D), las cuales se consideran como parte de la economía formal dentro del contexto que se establece en este trabajo.

El hecho de tener a un 52.85% de los trabajadores informales ocupados en empresas formales, nos indica que estas unidades económicas, con el afán de evitar los gastos y

responsabilidades que implica el contratar a una persona de manera formal por así llamarle, recurren al ahorro que constituye la informalidad.

En teoría, las empresas con registro deberían emplear a sus trabajadores de acuerdo a lo establecido por las leyes laborales, pero en los casos que aquí se analizan, no otorgan los beneficios mínimos que debe proporcionar un empleo, especialmente en lo que se refiere a seguridad social, a un total de 3,157,590 trabajadores.

La situación en el empleo de estas personas es inestable, pues generalmente no cuentan con un contrato de trabajo y en el mejor de los casos laboran como personal eventual o por honorarios. Debido a esto, los trabajadores informales dentro de la economía formal no tienen seguridad en el empleo, su remuneración no es regulada de ninguna manera y además, no cuentan con la seguridad social y las prestaciones que debería proporcionar un empleo remunerado para ellos y sus familias.

Debido a la definición establecida en este estudio para localizar a la población informal, en el caso de los trabajadores de las empresas registradas, sólo aquellos individuos que no son empleadores son incluidos como parte del sector informal, sin importar que reciban ingresos o realicen su actividad sin recibir una remuneración por ello.

De esta forma quedan excluidos del sector informal, aquellos casos cuya posición en el trabajo es la de patrones, subcontratistas o trabajadores por su cuenta, siendo estos además trabajadores de empresas formales.

El 18.78% de los trabajadores informales de empresas registradas están ubicados en empresas paraestatales, descentralizadas o instituciones gubernamentales, el 62.88% se ocupa en establecimientos diversos no gubernamentales y el resto de ellos, el 18.34%, principalmente en cadenas y empresas de gran capital y en algunos casos aislados, en cooperativas y sindicatos.

A pesar de sus dimensiones y de las instituciones que representan, en conjunto el Gobierno y las empresas de gran capital emplean de manera informal a 1,137,095 personas, es decir, al 19.03% del total de trabajadores informales.

Estas empresas privadas e instituciones gubernamentales son en su mayoría de dimensiones considerables y el 97.11% de ellas ocupa a más de 250 personas, lo cual realmente contrasta con las dimensiones de las empresas sin registro.

Por otro lado, existen empresas registradas de menores dimensiones que ocupan al 33.23% de los trabajadores informales que laboran en empresas formales. Como se puede observar en el Cuadro 3.6 en la columna D, el tamaño de estas unidades económicas con registro es tan pequeño como el de aquellas que no cuentan con registro. De hecho el 82.68% de los empleados informales de empresas formales se ocupa en compañías que contratan solamente de 1 a 10 trabajadores.

Al dividir a la población que forma el sector informal por la posición que tienen en su trabajo (ver Cuadro 3.5), resulta que sólo un 2.34% de estos trabajadores ocupan la posición de patrones o subcontratistas, empleando a otras personas al realizar su actividad. El resto de este sector se compone por trabajadores por su cuenta y empleados contratados bajo distintos términos, salvo una muy pequeña parte de trabajadores cooperativistas (1,294 casos). El 51.23% de los trabajadores informales se emplea recibiendo un sueldo fijo, salario o jornal, el 11.07% tiene un trabajo a destajo, comisión o porcentaje y el 24.38% son trabajadores por su cuenta.

Dentro de la informalidad se localiza también un buen número de casos de trabajadores que no reciben remuneración por la actividad que desarrollan. Este grupo de 655,355 personas (que incluye 551 casos que no pudieron establecer su posición en el trabajo), representa el 10.97% de los trabajadores que laboran bajo condiciones de informalidad y se muestra en el Cuadro 3.5, identificado por el código número 7 para la posición en el trabajo.

La mayor parte de los trabajadores que no reciben ingresos (el 69.67%), desarrolla su actividad en empresas registradas. Estas personas que son en un 97.62% trabajadores familiares, proporcionan mano de obra sin costo a empresas formales pequeñas principalmente.

En la mayoría de las ocasiones, las relaciones laborales familiares informales no tiene un contrato establecido de trabajo, y cuando sucede lo contrario, es común que estas personas formen parte de nóminas fantasmas, las cuales sirven para aligerar algunas cargas de tipo fiscal.⁹

Estas cifras sobre trabajo no remunerado nos indican que las relaciones laborales no familiares basadas en contratos de palabra, en las cuales el empleado accedía a trabajar a cambio de el aprendizaje de una actividad u oficio, no son ya tan comunes en nuestros días.

Al segmentar por sexo la información sobre el tipo de empresa no se obtienen diferencias importantes entre hombres y mujeres, pero al observar la posición en el trabajo segmentada de esta manera se obtienen algunos resultados de interés.

El 17.27% de las mujeres que laboran dentro de la informalidad son trabajadoras no remuneradas, mientras que en el caso de los varones esta misma cifra es solamente del 7.06%. Aún en el caso de las empresas familiares, el crédito del trabajo y los beneficios de este recaen en el sexo masculino. La mujer toma también un papel secundario dentro de las actividades empresas de tipo familiar y aunque se trate de un trabajo conjunto, quien recibe la remuneración es el hombre.

La posición desventajosa de la mujer en las actividades económicas informales, se refleja de muchas formas, por ejemplo, el 92.13% de los patrones de empresas sin registro

⁹ Esto se observa al presentarse algunos casos de trabajadores que no reciben ingresos, los cuales gozan de los beneficios de seguridad social.

pertenece al sexo masculino y además, no se tienen casos de mujeres que tengan la posición de subcontratistas. En su mayoría, la mano de obra femenina en la informalidad queda subordinada al mando masculino y su posición se reduce a ser empleadas en diversas ramas de actividad.

III.3.3 Las ramas de actividad dentro del sector informal.

En el Cuadro 3.7 se muestra a la población ocupada informalmente dividida por sexo y rama de actividad. A través de esta segmentación se puede observar que existen presencia de trabajo informal en los tres sectores de la economía.

Aun cuando el universo de estudio está ubicado en las zonas urbanas de nuestro país, se localizó un grupo de trabajadores informales que se dedican a las actividades agropecuarias. Se trata de un conjunto de 193,537 personas, las cuales representan el 3.43% del sector informal (ver Cuadro 3.8) y el 70.43% de la población ocupada total en esta rama.

El conjunto de trabajadores agropecuarios informales se distingue por estar formado en un 94.36% (193,537 de 205,099 trabajadores), por individuos del sexo masculino. Por otro lado, en esta rama de actividad existe un 34.89% de trabajadores independientes o por su cuenta, que es una cifra alta al compararla con otras ramas de actividad (Ver Cuadros 3.9.1 y 3.9.2), en las cuales esta forma de producción no es muy común.

En las actividades de tipo agropecuario en nuestro país, dentro del atraso que presentan desde hace décadas, el trabajo familiar ha constituido un punto de apoyo fundamental. Debido a esto, sería de esperarse que el trabajo familiar y sin pago tuviese mayor presencia en esta rama, pero en realidad sólo el 14.54% de los trabajadores agropecuarios cumple con estas características, mientras que el trabajo asalariado y a destajo comprende al 37.82% de la mano de obra informal, lo que muy probablemente se debe a su residencia urbana o a su carácter temporal.

Dentro de la industria extractiva, eléctrica y de transformación se ocupan 821,083 individuos, que representan el 13.74% de los trabajadores del sector informal. Dentro de las actividades de transformación se incluye a la industria textil, a la industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco, a la industria de la madera y el papel, así como también a las empresas en el área petroquímica, química, metálica básica y las de la industria de maquinaria y equipo pesado.

Generalmente para poder llevar a cabo alguna actividad dentro de estas ramas de actividad, se requiere de grandes inversiones de capital y de tecnología sofisticada, por lo que

son llevadas a cabo principalmente por empresas gubernamentales o por empresas privadas de gran capital.

Estas unidades económicas, debido a sus dimensiones son sujetas a una mayor vigilancia y regulación por parte de las autoridades, por lo que se ven obligadas a cumplir con sus obligaciones como empresa y a acatar los reglamentos que regulan el desempeño su actividad, incluyendo por supuesto lo referente a la contratación de personal.

De esta manera se explica como en conjunto, la industria extractiva y de transformación, ocupan a menos de un séptimo de la población informal. De hecho, la mayor concentración de trabajo informal en la industria de la transformación se da en la industria textil y del cuero, que ocupa al 3.63% de la mano de obra informal total.

Aunque no tienen gran peso dentro de la informalidad, en algunas ramas de la industria se tiene un alto porcentaje de trabajadores informales. El caso más representativo es el de la industria de la madera y el papel, la cual presenta un índice de informalidad de 37.48% entre sus trabajadores.

La industria textil y del cuero, como parte de la mano de obra que ocupa, emplea a 34.23% son trabajadores informales. En esta rama se tiene una presencia importante de trabajadores por su cuenta y de trabajadores a destajo que desarrollan su actividad en empresas de dimensiones reducidas en el número de personas que emplean (Ver Cuadro 3.10). En la producción de productos alimenticios, bebidas y tabaco, la proporción de trabajadores que laboran bajo condiciones de informalidad es del 28.90%, y en este caso, también es considerable el porcentaje de trabajadores por su cuenta. Sin embargo, el 19.43% de quienes laboran en esta industria son trabajadores que no reciben ingresos, que es la proporción más alta entre la ramas en la industria de transformación.

Si se observa al segmento del sector informal que se ocupa en la industria extractiva y de transformación dividido por sexo, se encuentra que en algunas actividades en las cuales la presencia femenina es reducida en términos absolutos, la proporción de trabajo informal de mujeres es pequeña y menor que la de los hombres. Un ejemplo de esto se observa en la producción de maquinaria y equipo o en la industria de la madera y el papel (ver Cuadros 3.7 y 3.8).

Por el contrario, en otras actividades como la industria de los alimentos y la industria textil, la proporción de trabajo informal es menor entre los varones que entre las mujeres. Estas actividades realizadas en pequeña escala se apoyan de la mano de obra femenina, que busca actividades para las cuales no es necesario un nivel elevado de calificación escolarizada y la facilidad de entrada sea mayor.

En lo que toca a la industria de la construcción, la cual usualmente emplea mano de obra de manera temporal, ocupa al 8.71% de los trabajadores informales. Esta rama de

actividad es una en las cuales se tiene una mayor proporción de trabajo informal y el 63.57% de los trabajadores de la construcción son parte del sector informal.

La mano de obra que se ocupa en la construcción informalmente, presenta una estructura por sexo casi idéntica a la de la población ocupada total en dicha rama, siendo el 97.48% de sus trabajadores del sexo masculino. Además, en lo que se refiere a la posición en el trabajo, se observa una incidencia elevada de casos de personas que trabajan por su cuenta (19.77%), aunque como sucede en las otras ramas de la industria, la mano de obra es contratada en su mayoría a cambio de un salario fijo o jornal.

Reflejando la estructura sectorial que tiene la economía mexicana, la mayor parte del sector informal en las zonas urbanas se concentra en el sector terciario. En sector de los servicios labora el 74.08% de los trabajadores informales, mientras que el sector secundario ocupa al 22.19% y el sector primario ocupa sólo al 3.73% restante.

Tal vez cuando se hace referencia a las actividades económicas informales, lo primero que viene a la mente aun sin conocer sobre definiciones para este fenómeno, es la actividad comercial.

El comercio callejero es una de las actividades informales con las cuales la gente en general tiene contacto de una u otra forma, por lo cual, su existencia es por demás conocida y considerada en ocasiones como un problema social importante.

A partir de los datos obtenidos por la ENE 91, se establece que el comercio sí es en realidad muy importante dentro del sector informal. Ocupa al 22.44% de los trabajadores informales, lo que significa que proporciona una forma de vida a 1,354,637 trabajadores.

Si se divide al comercio informal en mayorista y minorista, se encuentra que este último es el más importante dentro de esta rama de actividad (ver Cuadro 3.7), ya que ocupa al 87.40% de los trabajadores que participan en ella.

Dentro del comercio mayorista, el sector informal representa el 32.73% de la población ocupada total en esta actividad, pero en el pequeño comercio la mitad de los comerciantes (el 50.09%) son parte de la informalidad.

Dentro de las actividades comerciales informales, la proporción de hombres y mujeres que se ocupan en ellas es casi de uno a uno; el 42.79% de estos comerciantes pertenecen al sexo femenino, lo que hace a esta actividad una de las ramas en que la mujer tiene una mayor presencia en relación a la mano de obra masculina.

Dado que en el comercio informal se desarrolla una cantidad importante de actividades en pequeña escala, existe una gran presencia de trabajadores por su cuenta (37.42%), que además ocupan una buena cantidad de mano de obra familiar sin pago. Es así como se registra una elevada incidencia de empresas familiares en el comercio informal y una proporción de trabajo asalariado menor a la de otras ramas (ver Cuadros 3.9.1 y 3.9.2).

La situación en la actividad restaurantera y hotelera es similar a la del comercio, ya que el 52.88% de quienes trabajan en la llamada "industria sin chimeneas", realizan su trabajo bajo condiciones de informalidad. A causa de la facilidad de entrada y por la estacionalidad que se presenta en estas actividades, el trabajo femenino informal se hace presente en mayor número que el masculino en términos absolutos, además, representa el 58.79% del total de mujeres que se ocupan en restaurantes y hoteles (Cuadro 3.8).

Es importante señalar que dentro de la rama que comprende a hoteles y restaurantes, se incluyen establecimientos pequeños con servicios de preparación de alimentos, así como la elaboración y venta de comida en la vía pública. En estas actividades económicas donde las mujeres históricamente han sido la fuerza de trabajo predominante, el establecimiento de negocios sin registro por una parte, y el empleo de mano de obra informal en establecimientos con registro, por la otra, son situaciones comunes.

Al igual que en la actividad comercial, las personas que se dedican al negocio de los restaurantes y hoteles son en una buena parte trabajadores por su cuenta y trabajadores familiares que no reciben ingresos, lo que indica que las empresas familiares son importantes dentro del trabajo informal en esta rama.

Los servicios financieros y profesionales, junto con el de alquiler de inmuebles, representan el 5.75% del sector informal y proporcionan trabajo a 343,520 personas. Pero lo que hay que hacer notar en este caso, es que el trabajo informal representa un 42.87% de la gente ocupada en estas actividades, que por sus características era de esperarse que no ocuparan tanta mano de obra informal, y sin embargo, sucede lo contrario.

Dentro de la rama de las comunicaciones que comprende los servicios de correo, telégrafo, teléfono y otros similares, se registra un número sumamente reducido de trabajadores informales. En este caso son las dependencias gubernamentales las que ofrecen empleos en estas áreas, las cuales generalmente otorgan a sus trabajadores al menos las prestaciones mínimas que indica la ley.

Algo similar a lo anterior, aunque no al mismo nivel, sucede con los servicios médicos, de educación y esparcimiento. En estas ramas consideradas en conjunto, se tiene a un 20.87% de trabajadores informales, de los cuales el 79.98% son trabajadores asalariados.

El 5.75% de los trabajadores informales se dedica al alquiler de inmuebles (viviendas y no residenciales), a proporcionar servicios financieros en instituciones oficiales o privadas de crédito, seguros y fianzas, así como a brindar sus servicios profesionales de manera independiente o en alguna organización dedicada a ello. Para muchos trabajadores en estas actividades, la forma de pago es por comisión y no cuentan con prestaciones e incluyen a aquellos trabajadores que están contratados por honorarios y tampoco cuentan con las prestaciones que establecen las leyes laborales en nuestro país.

Entre estos profesionales que desarrollan su trabajo informalmente, se tiene una proporción considerable de trabajo asalariado que es contratado en un 91.26% por empresas que cuentan con registro y que además, en muchos casos son instituciones de dimensiones considerables, especialmente dentro del área financiera en el sector público y privado.¹⁰

Para la industria del transporte el trabajo informal representa un 37.00% de la población ocupada: Se trata en su mayoría de individuos que trabajan en el transporte de pasajeros (taxis, pesero y rutas fijas), mudanzas, fletes y la operación de automotores de carga.

Por el tipo de actividad que llevan a cabo, el 58.52% de quienes trabajan transportando mercancías o personas, se ocupa a cambio de recibir una comisión o porcentaje de las ganancias generadas al realizar el trabajo. Esta rama es la que presenta una mayor proporción de comisionistas, quienes trabajan para aquellos que cuentan con los recursos necesarios para adquirir el medio de transporte y ahorran al contratar personal de manera informal.

Los servicios de reparación, de aseo y limpieza, los servicios domésticos y otros servicios tales como el alquiler de artículos diversos, ocupan en conjunto al 24.41% de los trabajadores informales.

Este tipo de actividades de servicio no requieren de inversiones fuertes de capital y además, como se verá más adelante, no siempre se llevan a cabo en establecimientos destinados expresamente para llevar a cabo una actividad económica. Esto hace que su regulación sea más difícil, siendo sencillo el realizar estos trabajos al margen de los organismos que rigen a la economía en lo referente a materia fiscal y laboral.

Un ejemplo claro de lo anterior es el caso del servicio doméstico, donde el 99.34% de las personas que se dedican a esta actividad forma parte del sector informal. Esta situación refleja la situación en el trabajo de estas personas, las cuales mantienen una relación laboral de palabra con quienes las contratan, lo que implica no contar con los beneficios que otorga un trabajo remunerado formal.

Generalmente las personas que contratan el servicio doméstico quedan libres de toda responsabilidad para con sus trabajadores. Al no existir un contrato, tampoco existen las responsabilidades que adquiere un patrón al contratar a alguien, tales como el de otorgar asistencia médica o dar una indemnización en caso de despido injustificado.

El 92.40% de la mano de obra informal que se emplea en el servicio doméstico es del sexo femenino (ver Cuadro 3.7). Dentro de esta rama de actividad el 42.31% de los trabajadores son asalariados, mientras que el 11.69% trabaja a destajo, realizando actividades

¹⁰ Es necesario recordar que al momento en que se realizó el trabajo de campo de la ENE 91, las instituciones bancarias estaban siendo reprivatizadas y algunas todavía pertenecían al Estado. Por otro lado, el Estado no había privatizado todavía Teléfonos de México.

de las llamadas "de entrada por salida", colaborando en las actividades domésticas y trabajando para diferentes personas sin garantías o estabilidad laboral de manera irregular.

En la actualidad, en las ciudades, muchos de los servicios de reparación se siguen llevando a cabo por trabajadores independientes y de manera tradicional. En los servicios de reparación se emplea el 8.07% de los trabajadores informales, que representan el 64.93% de la población ocupada en este tipo de servicios.

Diversos oficios que se incluyen en la informalidad como la mecánica, la plomería, la reparación de artículos electrodomésticos o electrónicos, instalaciones eléctricas y otros similares, ocupan en 96.34% a individuos sexo masculino. Las mujeres dentro de los servicios de reparación se dedican a la compostura de prendas de vestir y constituyen sólo el 3.65% de los trabajadores informales en esta rama de actividad.

Dentro de la administración pública se presentan 209,121 casos de personas que trabajan para nuestro gobierno y no tienen un trabajo formal. Esto se debe en la mayoría de las ocasiones, a que estos trabajadores son contratados por honorarios de manera temporal y no cuentan con los servicios básicos de seguridad social que deben otorgar a sus empleados las instituciones para las cuales laboran.

En comparación con otras ramas, la burocracia no tiene una presencia importante de mano de obra informal, sin embargo, el 21.40% de los empleados administrativos del gobierno de nuestro país forman parte del sector informal y trabajan a cambio de un sueldo fijo.

III.3.4 El tamaño de las empresas informales por rama de actividad y tipo de local.

Como se mencionó en la tercera sección de este capítulo al describir el tipo de empresas que conforman al sector informal, la información obtenida por la ENE 91 indica que en general, los trabajadores informales se ocupan en unidades económicas pequeñas que ocupan una cantidad reducida de mano de obra.

Es necesario hacer la observación de que aunque un trabajador informal labore para una determinada empresa, esto no implica que todas las personas que trabajan en ella sean también parte de la informalidad. Dentro de este estudio son los individuos los que se consideran como objeto de estudio, no las empresas, por lo que aquellas unidades económicas con registro que emplean trabajadores informales, pueden también emplear mano de obra de manera formal.

Cuando se habla de empresas que ocupan a 251 personas y más, esto no significa que todo ese personal sea parte de la informalidad. Dadas las dimensiones de estas organizaciones,

lo más factible es que la parte de su personal que está contratada de manera informal sea una minoría .

Teniendo esto en cuenta, se puede observar en el Cuadro 3.6 que el 96.13% de las personas que están ocupadas en lugares donde se emplea a 251 o más trabajadores, trabaja para el gobierno o para una cadena industrial, comercial o de servicios de gran capital. De hecho, prácticamente fue nulo el número de empresas sin registro que ocupan a más de 250 personas.

Las empresas de grandes dimensiones que cuentan con registro y que ocupan cantidades considerables de mano de obra, en conjunto emplean a 829,973 trabajadores informales que representan el 13.89% del sector informal.

El resto de los trabajadores informales que trabajan tanto en empresas con registro, como en unidades económicas sin registro, forma parte de organizaciones que en comparación con las empresas de gran capital y el gobierno son pequeñas, ya que la cantidad de trabajadores que utilizan para llevar a cabo sus actividades es reducido.

Dentro de la informalidad se localizaron 139,026 casos de patrones y subcontratistas de empresas sin registro, de los cuales el 43.97% ocupa a sólo una persona para realizar su trabajo; el 46.67% emplea de 2 a 5 personas y el 4.48% de 6 a 10 trabajadores, lo que significa que las empresas sin registro no son grandes fuentes generadoras de empleos, más bien parece que su principal necesidad es la de cubrir al menos el propio trabajo de quienes las emprenden.

Los trabajadores informales que se ocupan de manera independiente o por su cuenta, proporcionan trabajo a algunas personas, pero por definición, sin pagar nada por estos servicios. De hecho, la mayor parte de los trabajadores familiares que no reciben ingresos laboran para 136,624 trabajadores independientes informales, que en un 99.90% ocupan a menos de 6 personas para realizar sus actividades.

En el Cuadro 3.10 se encuentran los trabajadores informales divididos por rama de actividad y de acuerdo al número de empleados en el lugar donde trabajan. A partir de esta segmentación se puede observar que dentro de la administración pública, todos los individuos se ocupan en lugares que emplean a más de 250 personas.

Lo mismo sucede en otras actividades en las que el Estado tiene una gran influencia, o donde la presencia de grandes compañías con poder económico es importante. Tal es el caso de la educación, la industria eléctrica, los servicios médicos y los servicios financieros, donde más de la mitad del sector informal se ocupa en empresas que proporcionan empleo a grandes cantidades de trabajadores.

Lo contrario sucede en otras actividades como el comercio minorista, la construcción y los servicios de reparación, donde se presenta una proporción importante de trabajadores por su cuenta, los cuales establecen organizaciones de dimensiones reducidas en cuanto al número de personas que emplean.

Los trabajadores que se encuentran ocupados dentro de los servicios domésticos, en su mayoría trabajan solos ya que el 70.57% de ellos son el único empleado en el lugar donde laboran, que en este caso son los hogares de los patrones que no son en si mismas unidades productivas.

En general, para la mayor parte de las diversas ramas de actividad, las empresas que están formadas por un patrón y de 2 a 5 personas empleadas por él, son las unidades económicas en las que con mayor frecuencia laboran los trabajadores informales. A medida que aumenta el número de empleados de una empresa, disminuye la importancia de la mano de obra informal, sin embargo, al llegar al tamaño de 251 empleados o más, la presencia de trabajadores informales aumenta de nuevo. Esto puede deberse a la contratación de personal temporal y por honorarios para determinados servicios.

En las empresas que ocupan de 16 a 250 personas, se presenta una menor proporción de trabajadores informales que en las empresas pequeñas y las que ocupan más de 250 personas. Esto sucede porque dentro de las empresas de tamaño mediano, la proporción de empresas registradas es mayor y además emplean a sus trabajadores de manera formal.

Muchas de las definiciones que se han establecido para el sector informal, consideran que el tamaño de las unidades económicas es una característica muy importante para considerarlas como parte de la informalidad. Como se pudo comprobar a través de la ENE 91, una parte importante de los trabajadores se ocupa en empresas pequeñas, pero gracias a que no se estableció un límite para el tamaño de las compañías, fue posible localizar otras manifestaciones de trabajo informal dentro de las grandes empresas.

De esta manera, el sector informal no se limita a las empresas de hogares que realizan su actividad económica evitando todo tipo de regulaciones, también se manifiesta en empresas formales que ocupan trabajadores informales.

Otro de los factores importantes que ayudan a establecer las condiciones de trabajo de una población, es el tipo de local donde se llevan a cabo las actividades económicas. De esta forma, después de observar la manera en que los trabajadores informales se distribuyen en unidades económicas por tamaños y características diferentes, es importante analizar también el tamaño y tipo de locales que utilizan las empresas para desarrollar sus actividades.

En el Cuadro 3.11 se presenta nuevamente al sector informal segmentado por rama de actividad, pero esta vez se divide además por el tipo de local o instalaciones con las que cuenta la empresa o negocio para el que trabajan o ayudan.

Es importante tomar en cuenta que la información sobre el tipo de local o instalaciones, se refiere a las actividades de la empresa o negocio, no al trabajo específico de la persona entrevistada. Además, por instalación deberá entenderse como el espacio físico donde se ha

establecido una empresa con el fin específico y exclusivo de desarrollar una actividad económica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el 48.47% de los trabajadores que forman parte del sector informal, realizan sus labores en empresas que no cuentan con un local o instalaciones destinadas expresamente para llevar a cabo la actividad económica.

Dentro de las actividades que se llevan a cabo sin un local, están aquellas que se realizan en parcelas, lanchas, bordos, pozas o redes; puestos fijos en la calle o tianguis; en instalaciones improvisadas en la vía pública o de manera ambulante de casa en casa; actividades que se llevan a cabo en la casa del propio trabajador, del patrón o de los clientes y también el ofrecer mercancías y servicios diversos en vehículos como motocicletas, bicicletas, triciclos, carretones y cualquiera que no sea combustión interna.

La realización de actividades económicas sin disponer de un espacio dedicado a ello, se asocia generalmente a nivel conceptual con la economía informal. Sin embargo, el captar este tipo de actividades a través de encuestas de establecimientos resulta muy difícil, por ello, una encuesta de hogares como la ENE 91 es un medio más adecuado para poder captar a la actividad económica informal.

Dentro de la informalidad el 34.60% de las actividades económicas se lleva a cabo en la propia casa del trabajador, del patrón o de los clientes. Esta situación se asocia con las actividades de servicio tales como la reparación doméstica y de artículos diversos, con el aseo y limpieza, así como con el trabajo doméstico. Los trabajadores por su cuenta también recurren con mucha frecuencia a utilizar sus propios hogares para realizar su labor.

En algunas ramas de actividad, debido a las características propias del trabajo, es obvio que este se lleve a cabo fuera de un local, pero además, la razón social no cuenta con instalaciones para realizar sus actividades administrativas. Tal es el caso de la actividad agropecuaria y en ocasiones la industria de la construcción. Sin embargo, la fuerte incidencia de trabajo fuera de locales en la informalidad, indica que la existencia de pequeños talleres en los hogares, el comercio callejero y el trabajo a domicilio son en realidad producto de las circunstancias económicas, las cuales impiden establecer un local para realizar una actividad que además no es lo suficientemente redituable.

Considerando el tipo de local por rama de actividad, se tiene por ejemplo en el comercio minorista, que el 53.23% de los trabajadores informales que se dedican a esta actividad, lo hacen en negocios que no cuentan con un local. De esta manera, la calle constituye la principal opción para el comercio informal, el cual se hace presente en muchas ciudades de manera importante y está a la vista de la sociedad en general.

Entre las personas que se dedican informalmente a la preparación de alimentos y servicios de restaurante, incluyendo algunos casos aislados en la actividad hotelera,¹¹ se tiene que un 52.76% de estos trabajadores realiza sus actividades sin contar con un establecimiento para ello, siendo comunes los puestos improvisados y fijos en la vía pública.

La proporción más alta de trabajo informal que no cuenta con local, que es de 81.95%, se localiza entre las 495,230 personas que se dedican a los servicios de aseo y limpieza tales como la bojería, el lavado, pulido y encerado de autos, lavanderías y el arreglo personal (peluquerías y salones de belleza), así como otras labores como los servicios de fumigación, el alquiler de artículos diversos y el mantenimiento de construcciones.

Este tipo de actividades, además de ser de fácil entrada, tienen la característica de poder ser fácilmente ofrecidas y realizadas en la calle, en el domicilio del cliente o en el hogar de quien ofrece el servicio, en este caso de manera informal.

El 25.20% de los trabajadores informales realiza su actividad en empresas o negocios que operan en establecimientos o locales pequeños y en vehículos. Dentro de esta categoría o tipo de locales, se considera a los transportes de combustión interna en los que se ofrecen servicios y mercancías; taxis, peseros u otros transportes de personas; loncherías, fondas, cocinas económicas, casas de huéspedes, mesones posadas y otros similares; cantinas, bares y restaurantes que no son parte de una cadena; tiendas de abarrotes y otros establecimientos de servicio en barrios, así como talleres de producción y servicios de reparación.

En estos locales pequeños y vehículos, las empresas registradas de dimensiones modestas llevan a cabo sus actividades. Para ciertas ramas como el transporte, la venta de alimentos, la actividad industrial que se realiza en pequeña escala, así como para los servicios de reparación, este tipo de locales son los más comunes.

El tener al menos un local para trabajar, implica en muchos casos que se cumpla con los reglamentos que rigen la actividad económica, ya que la localización y regulación de este tipo de negocios por parte de las autoridades es más sencilla.

Sin embargo, a pesar de que estas pequeñas empresas están reguladas, cuando llega el momento de la contratación de personal, esta no siempre se lleva a cabo de acuerdo con las reglas establecidas para ello y ocupan mano de obra informal, lo que de alguna u otra manera representa un ahorro.

La rama de actividad donde se tiene una mayor presencia de locales pequeños o vehículos dentro de la informalidad, es la del transporte. Para el 66.88% de los personas que se dedican a esta actividad, el lugar de trabajo lo constituye el propio vehículo y la vía pública.

¹¹ Esta rama incluye a las posadas, casas de huéspedes, departamentos amueblados y mesones, que además son parte del hogar de la persona que lleva a cabo la actividad.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Dentro de la rama del transporte se agrupa a los propietarios, trabajadores por su cuenta y empleados de negocios como el de los taxis, los microbuses y el transporte de artículos y productos en general. Estas personas en general tiende a evitar el pago de las contribuciones que les corresponden y además, rara vez se establecen contratos formales de trabajo con el personal que se contrata.

Como se estableció ya con anterioridad, existe una buena parte del sector informal que es absorbida por empresas formales de gran capital e incluso las empresas públicas. De esta manera, las actividades que se realizan dentro de la informalidad en establecimientos medianos y grandes, están muy ligadas con el trabajo informal dentro de la formalidad.

El 26.32% del sector informal labora en establecimientos medianos y grandes, es decir, en oficinas y dependencias del gobierno federal; en los despachos de ingenieros, arquitectos, abogados, consultorios médicos y de otro tipo de profesionales; dentro de establecimientos de tipo agropecuarios, en fábricas, constructoras, congeladoras, supermercados, escuelas, hoteles, restaurantes, líneas de autobuses, taxis y cualquier otro tipo de establecimientos de dimensiones medianas y grandes.

El 79.76% de las personas que laboran en locales medianos y grandes trabajan para grandes cadenas industriales, comerciales o de servicios de gran capital, aunque también existen trabajadores asalariados que laboran en las oficinas de las dependencias gubernamentales que los emplean, por ejemplo, quienes están involucrados con la actividad educativa y el sector salud con contratos temporales sin las prestaciones básicas.

De manera general, el 34.60% de los trabajadores informales realiza su actividad en su propio domicilio, en el del patrón o en el de los clientes. Por otro lado, el 20.46% lo hace en instalaciones de empresas generalmente de formales y de grandes dimensiones, el 10.18% en talleres de producción y servicios de reparación, el 9.06% en tiendas de abarrotes y otros establecimientos de servicio en barrios y el 6.96% en la vía pública, ya sea de casa en casa o en una instalación improvisada.

III.3.5 Ocupación principal entre los trabajadores informales.

Hasta antes de este punto se han venido manejando la diferentes ramas de actividad en las que el sector informal participa, sin embargo, es también necesario analizar la ocupación específica que tienen estos trabajadores, para lo cual, en el Cuadro 3.12 se presentan segmentados de acuerdo a su ocupación principal y a la posición que tienen en su trabajo.

En principio se puede observar que es muy grande la diversidad de ocupaciones que se presentan en la informalidad, de hecho aun agrupándolas en categorías la diversidad se mantiene. Sin embargo, a pesar de las diferentes formas de ocupación, se puede observar que existe relación entre la rama de actividad, la ocupación principal y el nivel de instrucción que presenta el grupo de trabajadores informales.

De acuerdo con la información de la ENE 91, el 2.13% de los trabajadores informales se dedica a ejercer como profesional en diversas áreas. Estos profesionales se ocupan en su mayoría como empleados a sueldo fijo y son pocos los casos que laboran como trabajadores por su cuenta. De forma similar, se tiene que un 2.50% de los trabajadores informales se ocupa desarrollando una profesión a nivel técnico.

Si se considera en conjunto a todas aquellas personas que tienen puestos de mando, como gerentes o funcionarios, dentro de las organizaciones del Estado o privadas (incluyendo a la actividad agropecuaria), en las cuales está involucrada la toma de decisiones, se obtiene un grupo de trabajadores que representa sólo el 1.55% del sector informal.

Es necesario considerar que dentro de este grupo de personas, especialmente en el caso de las empresas privadas, se tienen personas que en su mayoría están al mando de unidades económicas de tamaño pequeño, por lo que la influencia de la informalidad en la toma de decisiones que pueden influir en el comportamiento de la economía nacional es muy reducida o casi nula. Dentro de la economía formal, los trabajadores informales ocupan puestos en niveles bajos dentro de las organizaciones para las que trabajan, donde no tienen acceso a influir en la toma de decisiones.

El grupo de ocupación que reúne a un mayor número de individuos informales es la de aquellos que trabajan como operadores, obreros, artesanos, ayudantes, auxiliares y peones en el proceso de producción industrial. En esta ocupación se tiene al 30.21% del sector informal e involucra todos los procesos de transformación en el sector secundario de la economía (incluyendo a la industria de la construcción), así como algunos servicios de reparación que evidentemente pertenecen al sector terciario.

Dada la importancia que tiene el comercio informal, era de esperarse que un buen número de trabajadores informales tuviera ocupaciones relacionadas y así sucede en realidad. El 21.65% del trabajo informal se ocupa en el comercio como vendedores, dependientes, agentes de ventas, así como vendedores ambulantes (sin establecimiento fijo) que no representan a ninguna empresa.

El tercer lugar en importancia dentro de las ocupaciones lo ocupan los servicios al público y personales, sin incluir al trabajo doméstico. Se trata de 663,159 personas que representan el 11.10% de las ocupadas informalmente y se dedican a oficios tan diversos como limpiadores de calzados, azafatas, cocineros, trabajadores de limpieza, cargadores o conserjes.

Dentro de las ocupaciones más importantes en la economía informal están los servicios domésticos, los cuales agrupan al 10.08% de la población ocupada en este sector. Por su parte, el trabajo de oficina y administrativo a nivel intermedio e inferior, que incluye mensajeros, fotocopistas, auxiliares administrativos y otras actividades similares, representa el 7.28% del sector informal y tiene gran importancia debido a su presencia en empresas con registro.

En la operación de transportes diversos, la proporción de trabajadores informales que se ocupa en esta rama de actividad, sin incluir a los choferes particulares que se clasifican como servicio doméstico, es del 4.59%. Estos trabajadores informales se ocupan en un 67.84% dentro de empresas que contratan a menos de 6 personas, sin embargo, el 89.43% de los operadores de transportes trabajan para empresas que cuentan con registro.

III.3.6 El nivel de ingresos y duración de la jornada de trabajo en la informalidad.

Muchos de los trabajos importantes que se han realizado acerca del trabajo informal, no consideran que el nivel de ingresos sea un aspecto determinante para definir y caracterizar a este tipo de actividades. Esto se debe en gran medida a que la mayor parte de estos trabajos están referidos a unidades económicas y no a los trabajadores considerados de manera individual.

En el caso del presente estudio, la definición que fue establecida para el sector informal está referida a los individuos y no a las empresas en las cuales laboran. Sin embargo, en este caso específico tampoco se consideró al nivel de ingresos como parte del concepto de informalidad, por lo que no se estableció que una persona deba formar parte del sector informal sólo por recibir ingresos menores al salario mínimo establecido. Para ser parte del sector informal es necesario que el trabajador reúna otro tipo de características, a las cuales se otorgó una mayor importancia.

Además de lo anterior, es necesario considerar que el salario mínimo no alcanza a cubrir las necesidades básicas de un trabajador y su familia, por lo que el significado de este parámetro no es definitivamente el de bienestar.

El concepto de informalidad que se propone en este trabajo, provocó que dentro de la información de la ENE 91, algunos trabajadores que son empleados o patrones de empresas registradas, que además tuvieron ingresos inferiores a un salario mínimo en la semana de referencia, quedaran fuera del grupo de trabajadores informales y no fueran considerados como tales. Como se recordará, se tomó en consideración la posición en el trabajo de estas personas y

además, su situación en el empleo en cuanto a seguridad en el trabajo y las prestaciones que reciben.¹²

También debido a la definición, prácticamente el 100% de los trabajadores que no reciben ingresos quedó incluido como parte del sector informal. Sólo quedaron fuera algunos casos aislados de individuos que son patrones y empleados en empresas formales (con registro), que no reciben una remuneración pero que de alguna manera cuentan con seguridad social.

Teniendo en mente lo anterior, en el Cuadro 3.13 se presenta a la población ocupada total y a los trabajadores pertenecientes al sector informal, ambos grupos segmentados según su nivel de ingresos. Como se había ya observado a través de la posición en el trabajo de la población informal, existen 654,534 casos de trabajadores que no reciben ingresos y constituyen el 10.96% de las personas ocupadas de manera informal.

Entre los trabajadores sin remuneración se tiene una mayor presencia en términos absolutos de mano de obra femenina, la cual representa el 57.85% del trabajo informal sin paga y el 6.34% de la población total que se ocupa informalmente.

Al observar el nivel de ingresos de la población ocupada total en general, se obtiene un resultado de gran importancia en muchos sentidos: El 14.26% de los trabajadores en las zonas urbanas de México percibe menos de un salario mínimo como pago por la labor que llevan a cabo, incluyendo a los trabajadores sin pago.

Esta situación se acentúa en la informalidad, donde el 27.33% de los trabajadores informales recibe una remuneración menor al salario mínimo, lo cual es un problema importante, pues con estos niveles de ingreso, el nivel de vida y el bienestar de esta población son en general muy malos.

De acuerdo al nivel de ingresos, el grupo en el cual se tiene una mayor concentración de trabajadores, es aquel cuyas percepciones están en el rango de 1 a 2 salarios mínimos, que para el caso de la población ocupada en general representa el 41.40% y para la informalidad el 36.84%. Esta diferencia se debe a que en el sector informal existe una mayor población que recibe menos del salario mínimo, además, entre la población que recibe mayores ingresos los trabajadores informales tienen una menor presencia en términos relativos.

Así como se tiene que entre las personas que no reciben ingresos o perciben menos del salario mínimo, la proporción de trabajo informal es de arriba del 85.00%, entre las personas cuyo nivel de ingresos es mayor a 10 salarios mínimos, el trabajo informal solamente representa el 20.57%. En los niveles intermedios se observa como la importancia de la informalidad va

¹² Los patrones, subcontratistas y trabajadores independientes de unidades económicas con registro, son considerados como formales sin importar su nivel de ingresos. Lo mismo sucede en el caso de los empleados de empresas registradas que cuentan con los beneficios de seguridad social obligatorios. De esta manera, se pueden encontrar trabajadores informales en cualquier rango de ingresos, incluyendo los más altos.

disminuyendo paulatinamente conforme aumenta el ingreso obtenido por el trabajo. En resumen lo anterior nos dice que de manera general, conforme va aumentando el nivel de ingresos, la importancia de la informalidad disminuye de manera gradual.

Lo anterior confirma el hecho de que existe una mayor atención por parte de las autoridades hacia quienes participan en alguna actividad económica y reciben ingresos altos, mientras que esa misma regulación es menos estricta para la enorme cantidad de pequeños negocios que se desarrollan de manera marginal, pero que en conjunto podrían tener un peso importante.

Con base en lo anterior se puede establecer que, aun cuando el trabajo informal tiene una estructura similar a la población ocupada total en lo que se refiere al nivel de ingreso, en general el sector informal tiene niveles de remuneración más bajos para puestos similares, especialmente en el trabajo asalariado.

Lo anterior se puede apreciar cuando el 40.45% de la población ocupada total recibe ingresos de 2 salarios mínimos o más, mientras que en el sector informal los individuos que reciben tal cantidad de ingresos representan solamente el 32.59%. Además, como se mencionó ya con anterioridad, la importancia de los niveles que agrupan a quienes perciben menos de 1 salario mínimo, es mucho mayor entre los trabajadores que forman parte de la informalidad.

Por otro lado, tanto en la informalidad como en la población ocupada en general, la mujer recibe ingresos menores a los de los hombres, pero se da además la situación de que esta diferencia se acentúa de manera importante en la economía informal.

Para la población ocupada total, la proporción de varones que reciben ingresos de 2 salarios mínimos en adelante es de 45.06%, pero en el caso de las mujeres esta cifra es de sólo el 31.70%, lo que significa que se tiene una diferencia de 13.35 puntos porcentuales entre la participación de los hombres y la de las mujeres.

En el caso del sector informal, el 39.46% de los hombres tiene ingresos de al menos 2 salarios mínimos, pero entre las mujeres, sólo el 20.26% tiene este nivel de ingresos. Lo que significa que hay una diferencia de 19.19 puntos, la cual es mayor a la que se presenta en la población ocupada total.

Lógicamente, algo similar a lo anterior sucede en los niveles de ingresos bajos, aunque a la inversa. En la población ocupada total el 21.44% de las mujeres reciben menos de un salario mínimo, pero sólo el 10.48% de los hombres se encuentra en este nivel de ingresos, es decir, se tiene una diferencia de 10.96 puntos porcentuales.

En el sector informal esta misma diferencia se hace de 22.90 puntos, ya que el 42.03% de las mujeres percibe menos de 1 salario mínimo, mientras que en el caso de los hombres, solamente el 19.13% de ellos se encuentra clasificado en este nivel de ingresos.

En este punto referente a los niveles de ingresos, es necesario hacer especial énfasis en el hecho de que, el 55.66% de los trabajadores urbanos en México que cuentan con un trabajo, perciben ingresos que equivalen a 2 salarios mínimos o menos y que además, en el sector informal esta cifra aumenta y llega hasta el 64.17%.

Estos bajos niveles de remuneración son solamente un reflejo de la mala distribución de la riqueza que se presenta en nuestro país, la cual provoca la existencia de fenómenos como la economía informal, que en gran parte es el resultado de la búsqueda permanente por parte de la mayor parte de la población, la cual necesita de nuevos caminos para tener una mejoría en sus condiciones de vida que dejan mucho que desear.

En el Cuadro 3.14 se encuentra el sector informal segmentado de acuerdo al nivel de ingresos y a la posición en el trabajo. A través de esta segmentación, se pueden apreciar algunas diferencias entre el nivel de ingresos que tienen los empleadores¹³ y el que presentan los empleados.

Para los empleadores, el grupo de personas que reciben remuneraciones menores al salario mínimo representa el 2.66%, mientras que en el caso de los trabajadores a sueldo fijo, salario o jornal, el 15.70% se encuentra en estos niveles de ingresos. Si se habla de los trabajadores a destajo, comisión o porcentaje, se tiene que el 17.51% obtiene por su trabajo ingresos menores al salario mínimo.

En los niveles altos de ingresos se registran también diferencias. Para los empleadores, aquellos que perciben de 10 salarios mínimos en adelante, representan el 9.62%, pero en el caso de los trabajadores a sueldo, esta cifra disminuye a 1.48% y para los destajistas hasta 1.07%.

A pesar de estas diferencias entre empleados y empleadores, aun entre estos últimos se tienen bajos niveles de remuneración, los cuales no son suficientes para solventar los gastos que se presentan en la economía actual. Se tiene que entre los subcontratistas y patrones, existe un 52.56% que percibe a lo más lo equivalente a 3 salarios mínimos.

La situación entre los trabajadores a sueldo es aun peor, ya que el 63.81% de ellos tiene ingresos de 2 salarios mínimos o menores y el 89.85% percibe cuando más el equivalente a 3 salarios mínimos.

Como se mencionó ya con anterioridad, los trabajadores por su cuenta representan el 24.38% de los trabajadores ocupados informalmente. Estos trabajadores representan la parte central para muchas definiciones del sector informal, las cuales afirman que la informalidad es una alternativa cultural a las relaciones laborales capitalistas y un regreso a las relaciones laborales tradicionales, las cuales tienen su comienzo con el trabajo independiente y las empresas de tipo familiar.

¹³ En este caso se consideran como empleadores a los patrones y subcontratistas, los cuales en un 8.27% no especificaron su nivel de ingresos.

Al observar los niveles de ingreso que se tienen entre los trabajadores por su cuenta, los cuales son muy similares a los de los trabajadores asalariados o destajistas, así como el contexto económico que se presenta en nuestro país, se puede pensar que el trabajo independiente, más que otra manera de hacer las cosas, es una opción que toman los trabajadores influenciados por las circunstancias económicas que se viven.

El 25.96% de los trabajadores por su cuenta tiene ingresos menores a 1 salario mínimo; el 59.29% percibe hasta 2 salarios mínimos y el 79.83% hasta 3 salarios mínimos.

Al segmentar la información sobre el nivel de ingresos en la informalidad, de acuerdo a la rama de actividad en la cual se participa (ver Cuadro 3.15), se obtiene que en general para las diversas ramas, la mayor parte de los trabajadores se concentra en los niveles ingreso de 1 a 3 salarios mínimos, aunque se observan algunas diferencias interesantes.

En la rama agropecuaria se observan que el nivel de ingresos es bajo. El 34.97% de los trabajadores agropecuarios recibe una remuneración menor a 1 salario mínimo, incluyendo a un 14.56% que no recibe ingresos por realizar su trabajo. En conjunto las personas que reciben hasta 3 salarios mínimos como remuneración, representan el 81.71% de los trabajadores en la rama agropecuaria.

En la industria extractiva (que ocupa solamente al 0.29% de la población informal) y en la industria de la transformación, el 6.24% de los trabajadores que se ocupan en estas ramas de actividad no reciben ingresos. Además, considerando a estos trabajadores sin remuneración, el 18.99% de los trabajadores ocupados en la industria recibe ingresos equivalentes a menos de 1 salario mínimo, el 62.88% recibe ingresos de hasta 2 salarios mínimos y el 83.28% de 3 salarios mínimos o menos.

▪ En el sector secundario, incluyendo a los trabajadores de la industria extractiva, la mayor incidencia entre los diferentes niveles de ingresos se presenta para el grupo que reúne a aquellos que reciben de 1 a 2 salarios mínimos, los cuales representan el 43.88% de los trabajadores ocupados en este tipo de actividades.

En el sector de los servicios, debido principalmente a que un 15.31% de los trabajadores informales que intervienen en este no reciben una remuneración, la proporción de personas que reciben menos de 1 salario mínimo como pago por su trabajo es del 32.66%.

De manera similar a como se ha presentado para los demás sectores de la economía, el 66.20% de los trabajadores informales que se dedican a proporcionar algún tipo de servicio percibe hasta 2 salarios mínimos, mientras que el 82.68% recibe el equivalente de hasta 3 salarios mínimos.

En los niveles de ingresos de más de 3 salarios mínimos, la estructura que presenta el sector secundario y el sector de los servicios es muy similar. En el primer caso se tiene que el

14.11% de los trabajadores informales recibe más de 3 salarios mínimos, que es muy similar al 14.29 que se presenta en el sector terciario.

Dentro de la industria de los productos alimenticios, en el comercio minorista y en el negocio de los restaurantes o venta de comida preparada, se tienen altas proporciones de trabajo no remunerado, las cuales van muy de acuerdo con la importancia que tienen los negocios familiares y sin registro en estas actividades.

Para las personas que se dedican a los servicios profesionales, financieros y de alquiler de inmuebles, a los servicios médicos, de educación y esparcimiento, así como los transportistas, el nivel de ingresos de más de 3 y hasta 10 salarios mínimos, presenta una mayor importancia en términos relativos que para el sector informal en general. Esto indica que en estas actividades, la posibilidad de recibir ingresos un poco más altos es más factible que en otras ramas.

Una variable importante que tiene que ser considerada al hablar de los niveles de ingreso de una población determinada, es la duración de la jornada de trabajo. En el Cuadro 3.16 se presenta al sector informal segmentado por nivel de ingresos y el número de horas trabajadas en la semana de referencia.

En primer lugar aparecen los trabajadores que estuvieron fuera de actividad durante la semana de referencia; se trata de 235,979 personas que dejaron de realizar su labor en un 23.53% debido a que estaban de vacaciones, enfermos o tenían permisos con goce de sueldo. Por otro lado, el 55.53% no trabajó debido a que se presentó una suspensión, descanso, huelga o término del ciclo agrícola, por lo cual no recibieron ingresos esa semana. Por último, el 19.75% de estas personas no pudo trabajar debido a la falta de recursos para realizar su actividad o a la escasez de clientes.

Es necesario aclarar que en el caso de los individuos que no trabajaron en la semana de referencia, y además, no recibieron remuneración alguna, el nivel de ingresos se determina con base en los ingresos que usualmente recibe la persona por llevar a cabo su actividad regularmente.

Volviendo al punto de la duración de la jornada de trabajo, el 29.00% de los trabajadores informales trabajó entre 1 y 34 horas durante la semana de referencia. Los motivos por los cuales estas personas tienen jornadas de trabajo cortas, en relación a las que se consideran como normales y que son de más de 35 horas, son realmente muy variados. Sin embargo, para el 57.34% de estos trabajadores informales se trata simplemente de su jornada normal de trabajo. Por otra parte, el 14.10% de quienes trabajaron menos de 35 horas, tuvieron que recortar su jornada de trabajo debido a problemas de falta de materia prima o por dificultades en el mercado donde participan, tales como la falta de clientes, una crisis de

producción o una ausencia de financiamiento. El 14.00% de estos trabajadores informales redujo su jornada de trabajo debido a motivos personales, por una enfermedad o por vejez.

Como puede observarse, dentro de la informalidad se presenta con frecuencia el trabajo de tiempo parcial. Si se considera que la mayor parte de los individuos informales son trabajadores asalariados, se establece que muchos de los empleos de medio tiempo caen dentro de la informalidad, debido entre otros factores, al tipo de relaciones laborales que mantienen y al tipo de empresas que requieren de este tipo de trabajo.

Entre la población ocupada que no recibe ingresos se tiene la mayor proporción de trabajadores que laboran menos de 35 horas, la cual va disminuyendo conforme va aumentando el nivel de ingresos. Por ejemplo, el 58.13% de aquellas personas cuyos ingresos son menores a una cuarta parte de un salario mínimo, trabaja menos de 15 horas a la semana, pero en el caso de aquellas que perciben de 1 a 2 salarios mínimos, sólo el 2.72% trabaja menos de 15 horas.

Más en relación con la duración de la jornada de trabajo de entre 40 y 45 horas que establecen las leyes mexicanas en la materia, el 7.44% de los trabajadores en el sector informal trabaja entre 35 y 39 horas semanales, mientras que el 40.04% cumple con jornadas de 40 a 48 horas.

Entre las personas que laboran de 35 a 48 horas, la proporción de trabajadores que reciben ingresos inferiores al salario mínimo, disminuye en comparación con lo que se presenta entre aquellos que laboran menos de 35 horas a la semana.

De la misma forma en que existen personas que trabajan jornadas que se consideran como cortas, se presentan casos de sujetos que trabajan más de 48 horas a la semana. De hecho, el 10.98% de los trabajadores informales lleva a cabo jornadas de trabajo con duración de entre 49 y 56 horas y el 8.41%, realiza sus actividades invirtiendo más de 56 horas a la semana.

El 90.93% de las personas que tienen jornadas de trabajo más largas de lo usual, las llevan a cabo debido a que son sus horarios normales de labores. Sólo el 1.50% de ellos cobró por las horas extras laboradas, mientras que el 6.94% trabajó tal cantidad de tiempo debido a que trabaja a destajo, a que se presentó un exceso de trabajo o una cantidad de clientes extraordinaria.

Casi tal como sucede en el grupo de personas que trabajan menos de 35 horas semanalmente, entre aquellos que laboran más de 48 horas existe también una relación entre las horas trabajadas y el nivel de ingresos, en la cual a mayor nivel de ingresos obtenidos, el número de horas trabajadas se incrementa.

En el grupo de personas que se encuentran en el nivel de ingresos de más de 10 salarios mínimos, el 37.29% de las personas laboran más de 48 horas a la semana, pero en el grupo

cuyas percepciones están entre 1 y hasta 2 salarios mínimos, solamente el 20.09% trabaja este tiempo.

En resumen, lo que sucede con la relación ingresos-tiempo trabajado, es que en los grupos que tienen remuneraciones bajas, el trabajar más tiempo no repercutiría radicalmente en su nivel de ingresos. Por otro lado, en muchas ocasiones se presenta el hecho de que simplemente no hay trabajo por realizar, ya sea por la capacidad de la empresa en la que trabajan o la del mercado en el cual participan.

Las personas con mayor educación, que además tienen mejores posiciones en el empleo y un nivel de ingresos mayor, en ocasiones tienen la oportunidad de incrementar su nivel de vida basándose en el trabajo arduo, sin embargo, las jornadas de trabajo largas están muy relacionadas con la competitividad en el mercado de trabajo, así como con los procesos de optimización de recursos humanos y materiales, que definitivamente no son exclusivos del sector informal.

En el Cuadro 3.17 se observa al sector informal segmentado por posición en el empleo y la duración de su jornada de trabajo. En el caso de los patrones que dirigen empresas sin registro, el 34.12% de ellos lleva a cabo semanas de trabajo de más de 48 horas, cifra que se incrementa en el caso de los subcontratistas hasta el 43.46%.

Esto contrasta un poco con lo que sucede entre los trabajadores a sueldo, quienes en un 58.68% trabajan de 35 a 48 horas y por diversos factores, sólo en un 19.86% exceden esta jornada de trabajo.

En el caso de los trabajadores a destajo, comisión o porcentaje, sería de esperarse que las jornadas de trabajo fuesen intensas, sin embargo, esto no sucede e incluso se tiene que el 32.79% de estos trabajadores informales tiene jornadas de trabajo menores a 35 horas, quizá debido a la falta de demanda.

Como se ha visto a lo largo de esta descripción de los trabajadores que realizan su actividad de manera informal, los trabajadores por su cuenta no gozan de una buena posición en el mercado de trabajo. Sus ingresos son bajos y constituyen unidades económicas de dimensiones reducidas. Además de lo anterior, sus jornadas de labores con frecuencia son cortas, lo que indica que la carga de trabajo es reducida y carecen de empleo parcialmente.

En las instituciones de gobierno y en las empresas paraestatales, las jornadas de trabajo más comunes para los trabajadores informales, en el 60.18% de los casos, son aquellas que van de las 35 a las 48 horas semanales (ver Cuadro 3.18). Esto se debe principalmente a que estas empresas ocupan mano de obra asalariada, la cual en muchos casos está contratada de tiempo completo y donde generalmente todos los trabajadores tienen el mismo horario de trabajo.

Algo similar ocurre en las empresas de gran capital y en las empresas sin registro donde laboran los trabajadores informales como asalariados, donde el 51.93% y el 51.88% de los trabajadores que intervienen en ellas respectivamente, trabajan jornadas de 35 a 48 horas.

En el caso de los patrones, subcontratistas y trabajadores por su cuenta de empresas que no cuentan con registro, se presenta que el 35.54% de estos trabajadores informales tienen jornadas de trabajo menores a 35 horas, lo cual se explica en buena medida por las condiciones de trabajo de los trabajadores por su cuenta. En segundo lugar se encuentran los negocios que cuentan con nombre y registro, en los cuales el 27.93% de los trabajadores informales también cumple con jornadas semanales de menos de 35 horas.

Tomando como base los 4,680,793 casos de la ENE 91 para los cuales, tanto la duración de la jornada de trabajo, como el nivel de ingresos fueron especificados¹⁴, se obtuvo que en promedio los trabajadores informales reciben una remuneración de N\$5.178 por hora¹⁵, que es más baja que la que presentada por la población ocupada total, que es de N\$5.541 por hora (error estándar igual a 0.003).

Esto significa que una persona que tiene un trabajo informal para el cual dedica 40 horas a la semana¹⁶, que no siempre sucede, los ingresos que recibe en promedio son de alrededor de 2.5 salarios mínimos, dependiendo de la zona económica de que se trate.

De hecho, el cálculo exacto de la remuneración promedio para el sector informal nos dice que es de 2.27 salarios mínimos (error estándar de 0.001), que también queda por debajo del promedio de la población ocupada total que es de 2.45 salarios mínimos (el error estándar es igual a 0.002).

Al obtener la mediana de la remuneración que reciben los trabajadores ocupados de manera informal, esta resulta ser de N\$3.33 por hora, lo que daría como resultado una remuneración de 1.5 salarios mínimos para alguien con un trabajo de 40 horas a la semana, lo cual refleja de mejor manera la situación de estos trabajadores en lo que respecta al nivel de ingresos que reciben.

En este punto es necesario hacer nuevamente énfasis en el hecho de que los ingresos de la población ocupada en general son muy bajos; los ingresos de los trabajadores no son suficientes en la mayoría de los casos para cubrir sus necesidades más elementales y por ende su nivel de vida es bajo. Por si esto fuera poco, en general el grupo de trabajadores informales tiene un nivel de ingresos aun más bajo que el de la población ocupada total, situación que se empeora si se considera que además no cuentan con servicios de seguridad social y demás

¹⁴ Se excluyeron de este cálculo los trabajadores no asalariados y aquellas personas que no trabajaron en la semana de referencia.

¹⁵ Con un error estándar de 0.005 salarios mínimos.

¹⁶ En promedio los trabajadores informales dedican 40.31 horas a la semana para llevar a cabo sus actividades económicas, sin considerar a las personas que no trabajaron en la semana de referencia.

prestaciones que mejoran radicalmente los niveles de compensación, especialmente en el caso de los asalariados o trabajadores a destajo que brindan sus servicios a un patrón.

III.3.7 Las prestaciones sociales entre los trabajadores informales.

Una parte importante de la definición del trabajo informal que fue establecida en este estudio, se basa en el hecho de que existe un gran número de trabajadores que trabajan para empresas sin registro, los cuales no tienen acceso a los beneficios que proporciona la seguridad social. En este contexto, la seguridad social debe entenderse como el conjunto de beneficios en materia de salud que deben otorgarse al trabajador y su familia, así como los importantes beneficios que se derivan de los planes de retiro.

Debido al peso que recibe la seguridad social en la definición de trabajo informal que se propone en este estudio, como se recordará, muchos fueron incluidos como parte de la informalidad, aun cuando formaban parte de empresas con registro, por no gozar de los beneficios de seguridad social supuestamente obligatorios que proporcionan el IMSS o el ISSSTE según el caso específico que se trate.

Entre los trabajadores que son empleados, patrones o trabajadores por su cuenta de empresas informales (sin registro), aun cuando no se estableció como condición el hecho de no contar con los beneficios de seguridad obligatorios para que fueran incluidos como parte del sector informal, resultó que solamente una minoría esta inscrita en ellos.

En el Cuadro 3.19 se presenta al sector informal de acuerdo a las prestaciones que les otorga su trabajo y a la posición que tienen en el mismo. En este cuadro se incluyen los 5,319,707 casos de individuos que reciben una remuneración por desarrollar su trabajo, ya que a los trabajadores que no reciben ingresos no se les aplican las preguntas sobre prestaciones y obviamente esta información no está disponible.

De esta manera, el 74.46% de los trabajadores informales remunerados no tienen prestaciones de ningún tipo; no disponen de los beneficios de seguridad social, ya sea ISSSTE, IMSS, seguro facultativo y ningún tipo de servicio médico particular o seguro de salud que otorgado por la empresa; no gozan de aguinaldo, participación de utilidades o crédito para vivienda como los que otorgan el INFONAVIT, FOVISSSTE, FONAPO u otros similares, incluyendo créditos proporcionados por la misma empresa; tampoco tienen vacaciones con goce de sueldo, seguros de vida, ayudas en forma de despensas ni transporte.

Entre los trabajadores informales existen solamente 42,788 personas que representan el 0.88% de esta población, los cuales cubren las primas necesarias para recibir los beneficios del Seguro Social de manera independiente. A este beneficio se le denomina Seguro Social

Voluntario o Facultativo, el cual constituye la única prestación para el 0.44% de los trabajadores informales que reciben remuneración.

Por definición patrón y el Estado no intervienen en el pago de las cuotas del beneficio del Seguro Voluntario de los trabajadores, sin embargo, en el caso de empresas sin registro se presentan casos en que el patrón absorbe este gasto, de modo que sus trabajadores tienen acceso a la seguridad social sin tener un contrato formal de trabajo.

El 1.51% de los trabajadores informales remunerados tiene acceso al IMSS u otro servicio médico particular como única prestación, mientras que el 12.20% además de estos servicios tiene algún otro tipo de prestaciones.

Por último, el 11.06% del sector informal que recibe alguna remuneración, recibe al menos alguna de las prestaciones como el aguinaldo, vacaciones pagadas, crédito para vivienda u otra de las que se mencionaron anteriormente, pero no recibe los beneficios del Seguro Social en ninguna de sus modalidades o algún otro tipo de asistencia médica o seguro de salud.

De manera más específica, se obtuvo que solamente el 17.94% de los trabajadores informales recibe la prestación del aguinaldo, el 2.47% recibe reparto de utilidades, el 15.63% puede disfrutar de vacaciones con goce de sueldo y el 2.44% tiene acceso a créditos para vivienda.

Entre otras prestaciones, el 1.25% de los individuos ocupados de manera informal cuenta con los servicios del IMSS, el 10.98% recibe asistencia médica o seguros de salud por parte de la empresa donde laboran, el 0.72% recibe los beneficios del Seguro Facultativo y por último el 17.09% tiene prestaciones como seguro de vida, despensas, transporte, casa, etc.

Con base en las cifras anteriores, junto con los niveles de ingresos registrados entre las personas que conforman al sector informal, se puede concluir que estos trabajadores y sus familias no disponen de los recursos necesarios para cubrir las necesidades que cubrirían con el apoyo de la seguridad social y otras prestaciones derivadas del trabajo.

Esto reafirma el hecho de que la remuneración que recibe la mayoría de los trabajadores informales, no es suficiente para cubrir las necesidades fundamentales de una familia y por ello, la calidad de vida de muchas de estas personas es muy deficiente y no tendrán ninguna protección en su vejez.

III.3.8 Actividades complementarias entre los trabajadores informales.

A través de la ENE 91 se capta información referente a las actividades complementarias de los trabajadores, las cuales son llevadas a cabo de manera independiente a la actividad económica principal.

Desafortunadamente no se llega a profundizar lo suficiente en el conocimiento de las actividades complementarias, lo que impide determinar si se trata de actividades informales o no. De hecho la información disponible sobre este aspecto es realmente muy limitada.

Con base en la poca información de que se dispone, se pudo determinar que solamente el 2.47% de los trabajadores que forman parte del sector informal tiene un trabajo complementario a su actividad principal.

Se trata de 147,770 personas que tienen diferentes posiciones en su trabajo secundario. Sólo el 2.57% de ellos se desempeña como patrón o subcontratista en su actividad complementaria, mientras que el 39.15% trabaja de manera independiente, es decir como trabajador por su cuenta.

La mayor parte de los trabajadores informales que realizan otras actividades además de su trabajo principal, se dedica a trabajar para un patrón a cambio de un salario fijo o a manera de destajista o comisionista. En este caso se encuentran 69,346 trabajadores, que representan el 46.94% del total registrado.

Dentro de este tipo de trabajadores se tienen 13,607 casos de trabajadores que laboran en una actividad complementaria sin recibir una remuneración por ello.

Se registraron muchas ocupaciones diferentes entre las personas que realizan un segundo trabajo, no pudiéndose establecer alguna tendencia alrededor de este aspecto.

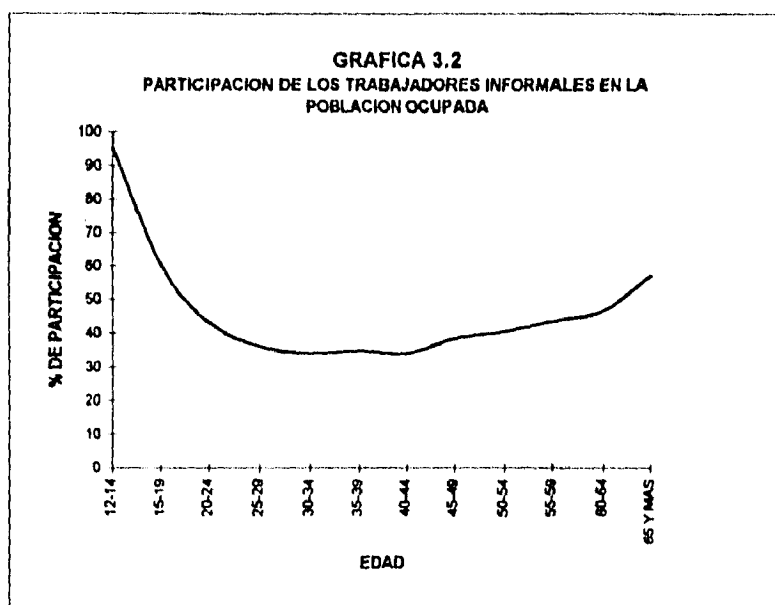
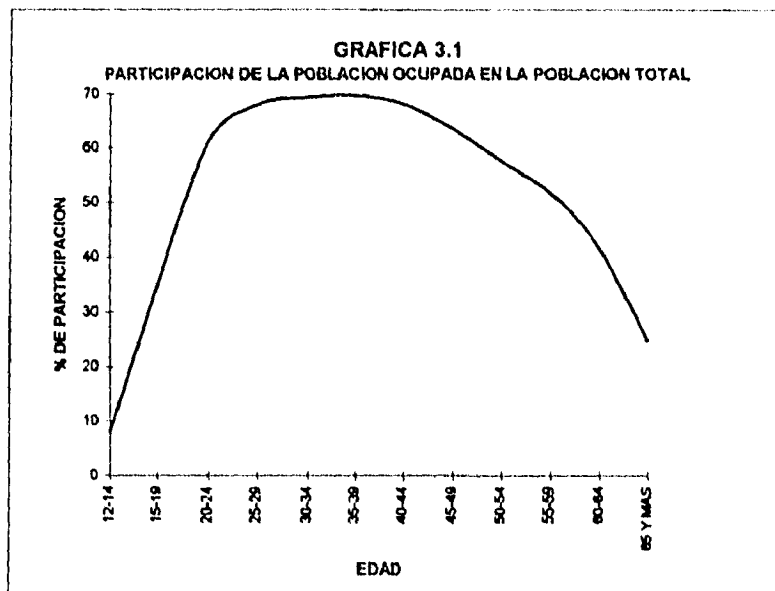
Si es reducido el número de trabajadores informales que tiene un segundo trabajo, es aun más reducido el número de personas que le dedicó al menos una hora de su tiempo en la semana de referencia. Sólo el 1.38% de quienes forman parte del sector informal invirtió algún tiempo para desarrollar una actividad complementaria.

Por último, hay que mencionar que a pesar de las condiciones laborales que se viven en la informalidad, sólo el 3.30% de los trabajadores ocupados en el sector informal buscó un nuevo trabajo en los dos meses anteriores a que fue llevada a cabo la entrevista de la ENE 91.

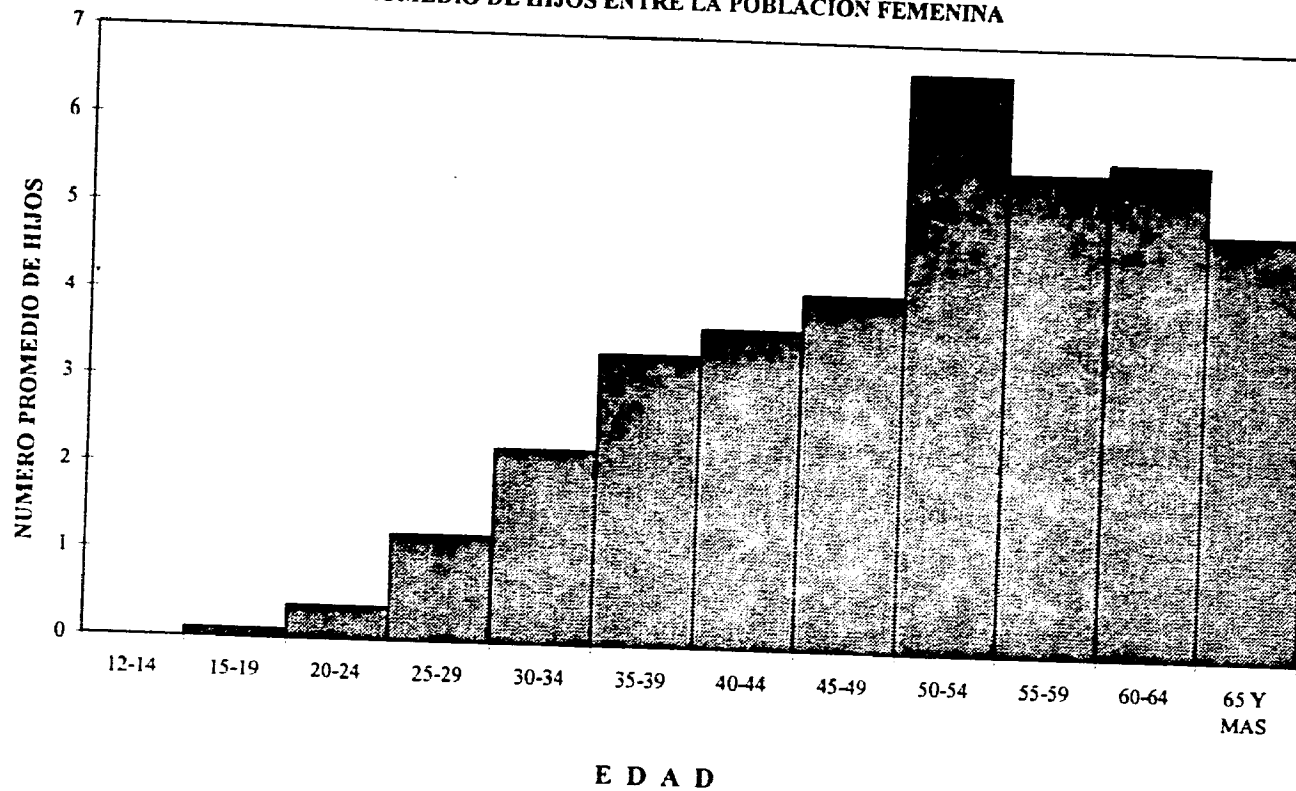
Los pocos buscadores de un nuevo trabajo pretenden en un 39.70% tener una actividad complementaria a su actividad principal y el caso del restante 60.30%, tratan de cambiar de trabajo y así mejorar sus condiciones laborales.

III.4 GRAFICAS Y CUADROS RESUMEN.

A continuación se presentan los cuadros resumen y las gráficas que fueron generadas personalmente a partir de la información de la ENE 91 especialmente para este trabajo.



GRAFICA 3.3
SECTOR INFORMAL
PROMEDIO DE HIJOS ENTRE LA POBLACION FEMENINA



CUADRO 3.1
POBLACION OCUPADA TOTAL Y SECTOR INFORMAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

| E D A D | POBLACION OCUPADA TOTAL | | | SECTOR INFORMAL | | | PROPORCION DE TRABAJADORES INFORMALES EN LA POBLACION OCUPADA TOTAL | | |
|----------|-------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---|-----------------|---------------|
| | HOMBRES (H1) | MUJERES (M1) | TOTAL (T1) | HOMBRES (H2) | MUJERES (M2) | TOTAL (M2) | HOMBRES (H2/H1) | MUJERES (M2/M1) | TOTAL (T2/T1) |
| 12-14 | 126,246 0.88% | 64,603 0.45% | 190,849 1.33% | 121,358 2.03% | 60,440 1.01% | 181,798 3.04% | 96.13% | 93.56% | 95.26% |
| 15-19 | 997,495 6.95% | 580,459 4.04% | 1,577,954 10.99% | 622,533 10.42% | 331,597 5.55% | 954,130 15.97% | 62.41% | 57.13% | 60.47% |
| 20-24 | 1,455,907 10.14% | 939,093 6.54% | 2,395,000 16.69% | 675,880 11.31% | 352,580 5.90% | 1,028,460 17.21% | 46.42% | 37.54% | 42.94% |
| 25-29 | 1,381,714 9.63% | 784,901 5.47% | 2,166,615 15.09% | 503,426 8.43% | 277,944 4.65% | 781,370 13.08% | 36.43% | 35.41% | 36.06% |
| 30-34 | 1,306,035 9.10% | 695,208 4.84% | 2,001,243 13.94% | 412,676 6.91% | 269,216 4.51% | 681,892 11.41% | 31.60% | 38.72% | 34.07% |
| 35-39 | 1,062,959 7.41% | 564,015 3.93% | 1,626,974 11.33% | 360,451 6.03% | 206,442 3.46% | 566,893 9.49% | 33.91% | 36.60% | 34.84% |
| 40-44 | 869,643 6.06% | 468,359 3.26% | 1,338,002 9.32% | 273,406 4.58% | 182,923 3.06% | 456,329 7.64% | 31.44% | 39.06% | 34.11% |
| 45-49 | 689,004 4.80% | 315,813 2.20% | 1,004,817 7.00% | 240,819 4.03% | 145,563 2.44% | 386,382 6.47% | 34.95% | 46.09% | 38.45% |
| 50-54 | 543,783 3.79% | 198,922 1.39% | 742,705 5.17% | 189,388 3.17% | 112,259 1.88% | 301,647 5.05% | 34.83% | 56.43% | 40.61% |
| 55-59 | 418,227 2.91% | 125,114 0.87% | 543,341 3.79% | 167,804 2.81% | 68,665 1.15% | 236,469 3.96% | 40.12% | 54.88% | 43.52% |
| 60-64 | 258,070 1.80% | 95,523 0.67% | 353,593 2.46% | 106,519 1.78% | 57,979 0.97% | 164,498 2.75% | 41.28% | 60.70% | 46.52% |
| 65 Y MAS | 297,727 2.07% | 113,599 0.79% | 411,326 2.87% | 160,351 2.68% | 74,022 1.24% | 234,373 3.92% | 53.86% | 65.16% | 56.98% |
| TOTAL* | 9,407,862 65.54% | 4,946,031 34.46% | 14,353,893 100.00% | 3,834,611 64.19% | 2,139,630 35.81% | 5,974,241 100.00% | 40.76% | 43.26% | 41.62% |

* INCLUYE LOS CASOS QUE NO ESPECIFICARON SU EDAD (ENTRE LOS TRABAJADORES INFORMALES NO SE PRESENTA NINGUN CASO)

CUADRO 3.2
POBLACION OCUPADA TOTAL Y SECTOR INFORMAL POR NIVEL DE INSTRUCCION Y SEXO

| NIVEL DE INSTRUCCION | POBLACION OCUPADA TOTAL | | | SECTOR INFORMAL | | | PROPORCION DE TRABAJADORES INFORMALES EN LA POBLACION OCUPADA TOTAL | | |
|--------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---|-----------------|---------------|
| | HOMBRES (H1) | MUJERES (M1) | TOTAL (T1) | HOMBRES (H2) | MUJERES (M2) | TOTAL (M2) | HOMBRES (H2/H1) | MUJERES (M2/M1) | TOTAL (T2/T1) |
| SIN INSTRUCCION | 364,906 2.54% | 248,930 1.73% | 613,836 4.28% | 229,914 3.85% | 204,075 3.42% | 433,989 7.26% | 63.01% | 81.98% | 70.70% |
| 1-3 AÑOS DE PRIMARIA | 791,538 5.51% | 350,616 2.44% | 1,142,154 7.96% | 430,023 7.20% | 234,133 3.92% | 664,156 11.12% | 54.33% | 66.78% | 58.15% |
| 4-5 AÑOS DE PRIMARIA | 467,266 3.26% | 209,172 1.46% | 676,438 4.71% | 267,921 4.48% | 136,764 2.29% | 404,685 6.77% | 57.34% | 65.38% | 59.83% |
| PRIMARIA COMPLETA | 1,915,667 13.35% | 876,582 6.11% | 2,792,249 19.45% | 847,868 14.19% | 492,511 8.24% | 1,340,379 22.44% | 44.26% | 56.19% | 48.00% |
| TECNICO CON PRIMARIA | 79,879 0.56% | 203,208 1.42% | 283,087 1.97% | 26,375 0.44% | 70,819 1.19% | 97,194 1.63% | 33.02% | 34.85% | 34.33% |
| SECUNDARIA INCOMPLETA | 724,375 5.05% | 173,882 1.21% | 898,257 6.26% | 365,853 6.12% | 103,946 1.74% | 469,799 7.86% | 50.51% | 59.78% | 52.30% |
| SECUNDARIA COMPLETA | 1,626,786 11.33% | 619,091 4.31% | 2,245,877 15.65% | 643,677 10.77% | 263,094 4.40% | 906,771 15.18% | 39.57% | 42.50% | 40.37% |
| TECNICO CON SECUNDARIA | 603,501 4.20% | 1,128,709 7.86% | 1,732,210 12.07% | 187,816 3.14% | 296,060 4.96% | 483,876 8.10% | 31.12% | 26.23% | 27.93% |
| PREPARATORIA | 1,042,464 7.26% | 339,801 2.37% | 1,382,265 9.63% | 369,219 6.18% | 129,466 2.17% | 498,685 8.35% | 35.42% | 38.10% | 36.08% |
| TECNICO CON PREPARATORIA | 112,025 0.78% | 78,548 0.55% | 190,573 1.33% | 46,345 0.78% | 19,566 0.33% | 65,911 1.10% | 41.37% | 24.91% | 34.59% |
| PROFESIONAL | 1,678,103 11.69% | 717,278 5.00% | 2,395,381 16.69% | 418,387 7.00% | 189,069 3.16% | 607,456 10.17% | 24.93% | 26.36% | 25.36% |
| NO ESPECIFICADO | 1,352 0.01% | 214 0.00% | 1,566 0.01% | 1,213 0.02% | 127 0.00% | 1,340 0.02% | 89.72% | 59.35% | 85.57% |
| TOTAL | 9,407,862 65.54% | 4,946,031 34.46% | 14,353,893 100.00% | 3,834,611 64.19% | 2,139,630 35.81% | 5,974,241 100.00% | 40.76% | 43.26% | 41.62% |

CUADRO 3.3
SECTOR INFORMAL POR GRUPOS DE EDAD Y NIVEL DE INSTRUCCION

| EDAD | NIVEL DE INSTRUCCION | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|----------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|------------------|--------------------------|-------------------|-----------------|--|----------------------|
| | SN INSTRUCCION | 1-3 AÑOS DE PRIMARIA | 4-5 AÑOS DE PRIMARIA | PRIMARIA COMPLETA | TECNICO CON PRIMARIA | SECUNDARIA INCOMPLETA | SECUNDARIA COMPLETA | TECNICO CON SECUNDARIA | PREPARATORIA | TECNICO CON PREPARATORIA | PROFESIONAL | NO ESPECIFICADO | | |
| 12-14 | 1,835 0.03% | 16,199 0.27% | 48,956 0.82% | 51,505 0.86% | 641 0.01% | 59,273 0.99% | 2,569 0.04% | 728 0.01% | 92 0.00% | | | | | 181,798 3.04% |
| 15-19 | 13,674 0.23% | 30,137 0.50% | 50,065 0.84% | 209,032 3.50% | 4,588 0.08% | 172,823 2.89% | 262,321 4.39% | 61,427 1.03% | 132,305 2.21% | 3,827 0.06% | 12,867 0.22% | 1,064 0.02% | | 954,130 15.97% |
| 20-24 | 20,397 0.34% | 40,689 0.68% | 39,167 0.66% | 156,188 2.61% | 12,634 0.21% | 81,488 1.36% | 232,158 3.89% | 135,839 2.27% | 153,803 2.57% | 18,008 0.30% | 138,043 2.31% | 46 0.00% | | 1,028,460 17.21% |
| 25-29 | 14,180 0.24% | 42,309 0.71% | 41,870 0.70% | 137,496 2.30% | 7,822 0.13% | 53,118 0.89% | 145,146 2.43% | 83,016 1.39% | 85,974 1.44% | 19,768 0.33% | 150,671 2.52% | | | 781,370 13.08% |
| 30-34 | 22,589 0.38% | 51,904 0.87% | 47,983 0.80% | 197,710 3.31% | 14,337 0.24% | 27,739 0.46% | 84,069 1.41% | 71,324 1.19% | 46,000 0.77% | 17,736 0.30% | 100,501 1.68% | | | 681,892 11.41% |
| 35-39 | 28,685 0.48% | 67,556 1.13% | 41,867 0.70% | 167,206 2.80% | 19,857 0.33% | 28,624 0.48% | 66,251 1.11% | 42,874 0.72% | 35,264 0.59% | 1,347 0.02% | 67,362 1.13% | | | 566,893 9.49% |
| 40-44 | 32,934 0.55% | 77,647 1.30% | 30,897 0.52% | 131,980 2.21% | 12,379 0.21% | 16,023 0.27% | 41,583 0.70% | 30,430 0.51% | 17,831 0.30% | 2,440 0.04% | 62,185 1.04% | | | 456,329 7.64% |
| 45-49 | 45,506 0.76% | 75,174 1.26% | 33,369 0.56% | 101,370 1.70% | 13,885 0.23% | 6,547 0.11% | 31,621 0.53% | 27,582 0.46% | 13,243 0.22% | 1,005 0.02% | 37,080 0.62% | | | 386,382 6.47% |
| 50-54 | 59,964 1.00% | 74,777 1.25% | 23,633 0.40% | 73,198 1.23% | 5,597 0.09% | 7,903 0.13% | 15,161 0.25% | 17,578 0.29% | 6,435 0.11% | 1,231 0.02% | 16,067 0.27% | 103 0.00% | | 301,647 5.05% |
| 55-59 | 55,099 0.92% | 69,459 1.16% | 13,151 0.22% | 55,440 0.93% | 2,012 0.03% | 11,261 0.19% | 9,352 0.16% | 7,447 0.12% | 2,813 0.05% | | 10,435 0.17% | | | 236,469 3.96% |
| 60-64 | 50,834 0.85% | 41,850 0.70% | 14,401 0.24% | 35,642 0.60% | 1,878 0.03% | 2,187 0.04% | 5,630 0.09% | 3,557 0.06% | 2,327 0.04% | | 6,192 0.10% | | | 164,498 2.75% |
| 65 Y MAS | 88,292 1.48% | 76,455 1.28% | 19,326 0.32% | 23,612 0.40% | 1,564 0.03% | 2,813 0.05% | 10,910 0.18% | 2,074 0.03% | 2,598 0.04% | 549 0.01% | 6,053 0.10% | 127 0.00% | | 234,373 3.92% |
| TOTAL | 433,989 7.26% | 664,156 11.12% | 404,685 6.77% | 1,340,379 22.44% | 97,194 1.63% | 469,799 7.86% | 906,771 15.18% | 483,876 8.10% | 498,685 8.35% | 65,911 1.10% | 607,456 10.17% | 1,340 0.02% | | 5,974,241 100.00% |

CUADRO 3.4
SECTOR INFORMAL
PROPORCION DE NIVELES DE INSTRUCCION POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD | NIVEL DE INSTRUCCION | | | | | | | | | | | | TOTAL | |
|----------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|--------------|--------------------------|-------------|-----------------|---------|--|
| | SIN INSTRUCCION | 1-3 AÑOS DE PRIMARIA | 4-5 AÑOS DE PRIMARIA | PRIMARIA COMPLETA | TECNICO CON PRIMARIA | SECUNDARIA INCOMPLETA | SECUNDARIA COMPLETA | TECNICO CON SECUNDARIA | PREPARATORIA | TECNICO CON PREPARATORIA | PROFESIONAL | NO ESPECIFICADO | | |
| 12-14 | 1.01% | 8.91% | 26.93% | 28.33% | 0.35% | 32.60% | 1.41% | 0.40% | 0.05% | | | | | |
| 15-19 | 1.43% | 3.16% | 5.25% | 21.91% | 0.48% | 18.11% | 27.49% | 6.44% | 13.87% | 0.40% | 1.35% | 0.11% | 100.00% | |
| 20-24 | 1.98% | 3.96% | 3.81% | 15.19% | 1.23% | 7.92% | 22.57% | 13.21% | 14.95% | 1.75% | 13.42% | 0.00% | 100.00% | |
| 25-29 | 1.81% | 5.41% | 5.36% | 17.60% | 1.00% | 6.80% | 18.58% | 10.62% | 11.00% | 2.53% | 19.28% | | 100.00% | |
| 30-34 | 3.31% | 7.61% | 7.04% | 28.99% | 2.10% | 4.07% | 12.33% | 10.46% | 6.75% | 2.60% | 14.74% | | 100.00% | |
| 35-39 | 5.06% | 11.92% | 7.39% | 29.50% | 3.50% | 5.05% | 11.69% | 7.56% | 6.22% | 0.24% | 11.88% | | 100.00% | |
| 40-44 | 7.22% | 17.02% | 6.77% | 28.92% | 2.71% | 3.51% | 9.11% | 6.67% | 3.91% | 0.53% | 13.63% | | 100.00% | |
| 45-49 | 11.78% | 19.46% | 8.64% | 26.24% | 3.59% | 1.69% | 8.18% | 7.14% | 3.43% | 0.26% | 9.60% | | 100.00% | |
| 50-54 | 19.88% | 24.79% | 7.83% | 24.27% | 1.86% | 2.62% | 5.03% | 5.83% | 2.13% | 0.41% | 5.33% | 0.03% | 100.00% | |
| 55-59 | 23.30% | 29.37% | 5.56% | 23.44% | 0.85% | 4.76% | 3.95% | 3.15% | 1.19% | | 4.41% | | 100.00% | |
| 60-64 | 30.90% | 25.44% | 8.75% | 21.67% | 1.14% | 1.33% | 3.42% | 2.16% | 1.41% | | 3.76% | | 100.00% | |
| 65 Y MAS | 37.67% | 32.62% | 8.25% | 10.07% | 0.67% | 1.20% | 4.65% | 0.88% | 1.11% | 0.23% | 2.58% | 0.05% | 100.00% | |
| TOTAL | 7.26% | 11.12% | 6.77% | 22.44% | 1.63% | 7.86% | 15.18% | 8.10% | 8.35% | 1.10% | 10.17% | 0.02% | 100.00% | |

CUADRO 3.5
SECTOR INFORMAL POR POSICION EN EL TRABAJO Y TIPO DE EMPRESA

| POSICION EN EL TRABAJO | TIPO DE EMPRESA | | | | | | TOTAL |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | A | B | C | D | E | F | |
| 1 | | | | | 123,111 2.06% | | 123,111 2.06% |
| 2 | | | | | 15,915 0.27% | | 15,915 0.27% |
| 3 | | | | | 1,456,408 24.38% | | 1,456,408 24.38% |
| 4 | | | 1,294 0.02% | | | | 1,294 0.02% |
| 5 | 578,578 9.68% | 386,044 6.46% | 24,631 0.41% | 1,162,067 19.45% | | 909,437 15.22% | 3,060,757 51.23% |
| 6 | 13,345 0.22% | 152,168 2.55% | 8,327 0.14% | 366,760 6.14% | | 120,801 2.02% | 661,401 11.07% |
| 7 | 976 0.02% | 5,984 0.10% | 769 0.01% | 456,646 7.64% | | 190,980 3.20% | 655,355 10.97% |
| TOTAL | 592,899 9.92% | 544,196 9.11% | 35,021 0.59% | 1,985,473 33.23% | 1,595,434 26.71% | 1,221,218 20.44% | 5,974,241 100.0% |

1. PATRON
2. SUBCONTRATISTA
3. TRABAJADOR POR SU CUENTA
4. COOPERATIVISTA
5. TRABAJADOR A SUELDO FIJO
SALARIO O JORNAL
6. TRABAJADOR A DESTAJO
COMISION O PORCENTAJE
7. TRABAJADOR SIN PAGO OTROS

A. INSTITUCION DE GOBIERNO, EMPRESA
PARAESTATAL O DESCENTRALIZADA
B. CADENA INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE
SERVICIOS DE GRAN CAPITAL
C. COOPERATIVA, SINDICATO, UNION
AGRUPACION O SOCIEDAD GREMIAL
D. ESTABLECIMIENTO CON NOMBRE Y REGISTRO
E. PATRON, SUBCONTRATISTA O TRABAJADOR POR
SU CUENTA DE NEGOCIO SIN NOMBRE Y REGISTRO
F. TRABAJADOR A SUELDO, COMISION, PORCENTAJE
O SIN PAGO DE NEGOCIO SIN NOMBRE Y
REGISTRO

CUADRO 3.6
SECTOR INFORMAL POR NUMERO DE EMPLEADOS EN EL LUGAR
DE TRABAJO Y TIPO DE EMPRESA

| NUMERO DE EMPLEADOS | TIPO DE EMPRESA | | | | | | TOTAL |
|---------------------|------------------|------------------|-----------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | A | B | C | D | E | F | |
| NINGUNO | | | | | 1,319,697 22.09% | | 1,319,697 22.09% |
| UNO | | 432 0.01% | 218 0.00% | 361,260 6.05% | 161,224 2.70% | 564,892 9.46% | 1,088,026 18.21% |
| 2 A 5 | 895 0.01% | 10,165 0.17% | 3,546 0.06% | 944,910 15.82% | 101,303 1.70% | 498,676 8.35% | 1,559,495 26.10% |
| 6 A 10 | 1,761 0.03% | 12,727 0.21% | 1,635 0.03% | 335,323 5.61% | 6,359 0.11% | 81,662 1.37% | 439,467 7.36% |
| 11 A 15 | 118 0.00% | 12,185 0.20% | 1,143 0.02% | 132,973 2.23% | 479 0.01% | 27,234 0.46% | 174,132 2.91% |
| 16 A 50 | 839 0.01% | 116,252 1.95% | 5,131 0.09% | 138,465 2.32% | 1,139 0.02% | 18,897 0.32% | 280,723 4.70% |
| 51 A 100 | 6,726 0.11% | 88,698 1.48% | 2,226 0.04% | 22,717 0.38% | | 2,415 0.04% | 122,782 2.06% |
| 101 A 250 | 1,799 0.03% | 74,271 1.24% | 2,434 0.04% | 1,648 0.03% | | 2,209 0.04% | 82,361 1.38% |
| 251 Y MAS | 575,783 9.64% | 222,139 3.72% | 15,866 0.27% | 4,599 0.08% | | 11,586 0.19% | 829,973 13.89% |
| NO ESPECIFICADO | 4,978 0.08% | 7,327 0.12% | 2,822 0.05% | 43,578 0.73% | 5,233 0.09% | 13,647 0.23% | 77,585 1.30% |
| TOTAL | 592,899 9.92% | 544,196 9.11% | 35,021 0.59% | 1,985,473 33.23% | 1,595,434 26.71% | 1,221,218 20.44% | 5,974,241 100.00% |

A. INSTITUCION DE GOBIERNO, EMPRESA PARAESTATAL, O DESCENTRALIZADA
B. CADENA INDUSTRIAL, COMERCIAL, O DE SERVICIOS DE GRAN CAPITAL
C. COOPERATIVA, SINDICATO, UNION AGRUPACION O SOCIEDAD GREMIAL

D. ESTABLECIMIENTO CON NOMBRE Y REGISTRO E. PATRON, SUBCONTRATISTA O TRABAJADOR POR SU CUENTA DE NEGOCIO SIN NOMBRE Y REGISTRO
F. TRABAJADOR A SUELDO, COMISION, PORCENTAJE O SIN PAGO DE NEGOCIO SIN NOMBRE Y REGISTRO

CUADRO 3.7
SECTOR INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO

| RAMA DE ACTIVIDAD | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| AGROPECUARIA | 193,537 3.24% | 11,562 0.19% | 205,099 3.43% |
| IND. EXTRACTIVA | 14,727 0.25% | 2,360 0.04% | 17,087 0.29% |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 91,470 1.53% | 59,315 0.99% | 150,785 2.52% |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 115,104 1.93% | 101,930 1.71% | 217,034 3.63% |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 140,495 2.35% | 22,511 0.38% | 163,006 2.73% |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 65,744 1.10% | 36,011 0.60% | 101,755 1.70% |
| IND. METALICA BASICA | 10,003 0.17% | 636 0.01% | 10,639 0.18% |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 134,786 2.26% | 25,991 0.44% | 160,777 2.69% |
| CONSTRUCCION | 507,493 8.49% | 13,102 0.22% | 520,595 8.71% |
| ELECTRICIDAD | 1,671 0.03% | 131 0.00% | 1,802 0.03% |
| COMERCIO MAYORISTA | 121,524 2.03% | 49,133 0.82% | 170,657 2.86% |
| COMERCIO MINORISTA | 653,343 10.94% | 530,637 8.88% | 1,183,980 19.82% |
| RESTAURANT/HOTEL | 203,051 3.40% | 218,228 3.65% | 421,279 7.05% |
| TRANSPORTE | 259,728 4.35% | 16,644 0.28% | 276,372 4.63% |
| COMUNICACIONES | 2,435 0.04% | 2,222 0.04% | 4,657 0.08% |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 204,238 3.42% | 139,292 2.33% | 343,520 5.75% |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 155,974 2.61% | 201,696 3.38% | 357,670 5.99% |
| SERVICIOS DE REPARACION | 464,466 7.77% | 17,635 0.30% | 482,101 8.07% |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 36,533 0.61% | 443,881 7.43% | 480,414 8.04% |
| OTROS SERVICIOS | 300,425 5.03% | 194,805 3.26% | 495,230 8.29% |
| ADMON. PUBLICA | 157,510 2.64% | 51,611 0.86% | 209,121 3.50% |
| NO ESPECIFICADO | 354 0.01% | 307 0.01% | 661 0.01% |
| TOTAL | 3,834,611 64.19% | 2,139,640 35.81% | 5,974,241 100.00% |

CUADRO 3.8
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES INFORMALES EN
LA POBLACION OCUPADA TOTAL POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGUN SEXO

| RAMA DE ACTIVIDAD | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---|---------------|---------------|---------------|
| AGROPECUARIA | 72.83% | 45.38% | 70.43% |
| IND. EXTRACTIVA | 24.53% | 9.77% | 20.29% |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 24.60% | 39.56% | 28.90% |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 32.48% | 36.44% | 34.23% |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 39.52% | 28.35% | 37.48% |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 17.81% | 25.14% | 19.86% |
| IND. METALICA BASICA | 16.32% | 7.73% | 15.30% |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 19.35% | 11.18% | 17.31% |
| CONSTRUCCION | 65.78% | 27.59% | 63.57% |
| ELECTRICIDAD | 2.59% | 1.15% | 2.37% |
| COMERCIO MAYORISTA | 32.19% | 34.16% | 32.73% |
| COMERCIO MINORISTA | 47.13% | 54.29% | 50.09% |
| RESTAURANTE/HOTEL | 47.73% | 58.79% | 52.88% |
| TRANSPORTE | 38.24% | 24.54% | 37.00% |
| COMUNICACIONES | 3.72% | 7.88% | 4.97% |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 40.69% | 46.52% | 42.87% |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 21.84% | 20.18% | 20.87% |
| SERVICIOS DE REPARACION | 65.08% | 61.23% | 64.93% |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 98.20% | 99.43% | 99.34% |
| OTROS SERVICIOS | 74.04% | 77.51% | 75.37% |
| ADMON. PUBLICA | 23.62% | 16.64% | 21.40% |
| NO ESPECIFICADO | 3.88% | 11.20% | 5.57% |
| TOTAL | 40.76% | 43.26% | 41.62% |

CUADRO 3.9.1
SECTOR INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POSICION EN EL TRABAJO

| RAMA DE ACTIVIDAD | POSICION EN EL EMPLEO | | | | | | | TOTAL |
|---|-----------------------|--------|-----------|-------|-----------|---------|---------|-----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| AGROPECUARIA | 25,985 | | 71,567 | 153 | 74,294 | 3,287 | 29,813 | 205,099 |
| IND. EXTRACTIVA | | | 604 | | 14,831 | 1,390 | 262 | 17,087 |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 1,983 | | 27,814 | | 78,001 | 13,685 | 29,302 | 150,785 |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 3,488 | | 51,521 | 107 | 96,439 | 56,368 | 9,111 | 217,034 |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 5,434 | 1,032 | 27,202 | | 91,202 | 22,977 | 15,159 | 163,006 |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 259 | | 6,390 | | 53,343 | 31,702 | 10,061 | 101,755 |
| IND. METALICA BASICA | 51 | | 368 | | 9,891 | | 329 | 10,639 |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 3,388 | | 24,863 | 104 | 104,638 | 15,761 | 12,023 | 160,777 |
| CONSTRUCCION | 33,345 | 12,734 | 102,897 | | 328,383 | 35,444 | 7,792 | 520,595 |
| ELECTRICIDAD | | | | | 1,802 | | | 1,802 |
| COMERCIO MAYORISTA | 3,544 | | 21,223 | 56 | 89,256 | 41,535 | 15,043 | 170,657 |
| COMERCIO MINORISTA | 16,952 | | 443,156 | 346 | 317,320 | 88,526 | 317,680 | 1,183,980 |
| RESTAURANT/HOTEL | 7,367 | | 103,212 | | 162,716 | 23,050 | 124,934 | 421,279 |
| TRANSPORTE | 1,348 | | 17,006 | 425 | 87,254 | 161,739 | 8,600 | 276,372 |
| COMUNICACIONES | | | | | 2,870 | 52 | 1,735 | 4,657 |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 445 | 525 | 24,575 | 103 | 274,742 | 36,372 | 6,758 | 343,520 |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 824 | | 23,097 | | 286,082 | 31,815 | 15,852 | 357,670 |
| SERVICIOS DE REPARACION | 6,982 | 1,224 | 323,360 | | 117,868 | 27,626 | 18,170 | 495,230 |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 11,623 | 400 | 179,934 | | 203,959 | 56,338 | 29,847 | 482,101 |
| OTROS SERVICIOS | 93 | | 7,619 | | 458,883 | 11,787 | 2,032 | 480,414 |
| ADMON. PUBLICA | | | | | 206,322 | 1,947 | 852 | 209,121 |
| NO ESPECIFICADO | | | | | 661 | | | 661 |
| TOTAL | 123,111 | 15,915 | 1,456,408 | 1,294 | 3,060,757 | 661,401 | 655,355 | 5,974,241 |

1 PATRON 2 SUBCONTRATISTA 3 TRABAJADOR POR SU CUENTA 4 COOPERATIVISTA 5 TRABAJADOR A SUELDO FIJO, SALARIO O JORNAL
6 TRABAJADOR A DESTAÑO, COMISION O PORCENTAJE 7 TRABAJADOR SIN PAGO/OTROS

CUADRO 3.9.2
SECTOR INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POSICION EN EL EMPLEO (%)

| RAMA DE ACTIVIDAD | POSICION EN EL EMPLEO | | | | | | | TOTAL |
|--|-----------------------|-------|--------|-------|---------|--------|--------|---------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| AGROPECUARIA | 12.67% | | 34.89% | 0.07% | 36.22% | 1.60% | 14.54% | 100.00% |
| IND. EXTRACTIVA | | | 3.53% | | 86.80% | 8.13% | 1.53% | 100.00% |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 1.32% | | 18.45% | | 51.73% | 9.08% | 19.43% | 100.00% |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 1.61% | | 23.74% | 0.05% | 44.43% | 25.97% | 4.20% | 100.00% |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 3.33% | 0.63% | 16.69% | | 55.95% | 14.10% | 9.30% | 100.00% |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 0.25% | | 6.28% | | 52.42% | 31.16% | 9.89% | 100.00% |
| IND. METALICA BASICA | 0.48% | | 3.46% | | 92.97% | 0.00% | 3.09% | 100.00% |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 2.11% | | 15.46% | 0.06% | 65.08% | 9.80% | 7.48% | 100.00% |
| CONSTRUCCION | 6.41% | 2.45% | 19.77% | | 63.08% | 6.81% | 1.50% | 100.00% |
| ELECTRICIDAD | | | | | 100.00% | | | 100.00% |
| COMERCIO MAYORISTA | 2.08% | | 12.44% | 0.03% | 52.30% | 24.34% | 8.81% | 100.00% |
| COMERCIO MINORISTA | 1.43% | | 37.43% | 0.03% | 26.80% | 7.48% | 26.83% | 100.00% |
| RESTAURANT/HOTEL | 1.75% | | 24.50% | | 38.62% | 5.47% | 29.66% | 100.00% |
| TRANSPORTE | 0.49% | | 6.15% | 0.15% | 31.57% | 58.52% | 3.11% | 100.00% |
| COMUNICACIONES | | | | | 61.63% | 1.12% | 37.26% | 100.00% |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 0.13% | 0.15% | 7.15% | 0.03% | 79.98% | 10.59% | 1.97% | 100.00% |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 0.23% | | 6.46% | | 79.98% | 8.90% | 4.43% | 100.00% |
| SERVICIOS DE REPARACION | 1.41% | 0.25% | 65.29% | | 23.80% | 5.58% | 3.67% | 100.00% |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 2.41% | 0.08% | 37.32% | | 42.31% | 11.69% | 6.19% | 100.00% |
| OTROS SERVICIOS | 0.02% | | 1.59% | | 95.52% | 2.45% | 0.42% | 100.00% |
| ADMON. PUBLICA | | | | | 98.66% | 0.93% | 0.41% | 100.00% |
| NO ESPECIFICADO | | | | | 100.00% | | | 100.00% |
| TOTAL | 2.06% | 0.27% | 24.38% | 0.02% | 51.23% | 11.07% | 10.97% | 100.00% |

1 PATRON 2 SUBCONTRATISTA 3 TRABAJADOR POR SU CUENTA 4 COOPERATIVISTA 5 TRABAJADOR A SUELDO FIJO, SALARIO O JORNAL
6 TRABAJADOR A DESTAJO, COMISION O PORCENTAJE 7 TRABAJADOR SIN PAGO OTROS

CUADRO 3.10.1
SECTOR INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y NUMERO DE EMPLEADOS EN EL LUGAR DONDE TRABAJA

| RAMA DE ACTIVIDAD | NUMERO DE EMPLEADOS EN EL LUGAR DONDE TRABAJA | | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|-----------------|------------------|
| | NINGUNO | UNO | 2 A 5 | 6 A 10 | 11 A 15 | 16 A 50 | 51 A 100 | 101 A 250 | 251 Y MAS | NO ESPECIFICADO | |
| AGROPECUARIA | 54,084 | 31,092 | 72,478 | 16,984 | 7,762 | 11,048 | 804 | 322 | 1,365 | 9,160 | 205,099 |
| IND. EXTRACTIVA | 604 | | | | 67 | 166 | 307 | | 14,625 | 1,318 | 17,087 |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 22,572 | 19,989 | 49,674 | 11,139 | 8,571 | 8,904 | 5,040 | 5,191 | 17,928 | 1,777 | 150,785 |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 48,994 | 10,084 | 44,375 | 32,968 | 22,946 | 31,945 | 10,044 | 3,053 | 10,902 | 1,723 | 217,034 |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 23,650 | 23,134 | 44,477 | 26,281 | 7,336 | 11,237 | 12,109 | 6,437 | 6,362 | 1,983 | 163,006 |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 5,361 | 4,081 | 25,558 | 10,275 | 6,886 | 6,901 | 7,421 | 4,972 | 28,491 | 1,809 | 101,755 |
| IND. METALICA BASICA | 177 | 1,128 | 65 | 208 | 2,377 | 1,219 | 750 | 1,823 | 2,892 | | 10,639 |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 20,191 | 17,952 | 48,026 | 25,267 | 9,284 | 16,148 | 7,391 | 3,506 | 12,588 | 424 | 160,777 |
| CONSTRUCCION | 99,312 | 64,119 | 167,741 | 49,933 | 16,936 | 40,135 | 23,632 | 23,927 | 23,798 | 11,062 | 520,595 |
| ELECTRICIDAD | | | | | | | | | 1,802 | | 1,802 |
| COMERCIO MAYORISTA | 17,992 | 10,506 | 40,059 | 23,469 | 11,788 | 19,628 | 8,606 | 7,882 | 27,185 | 3,542 | 170,657 |
| COMERCIO MINORISTA | 394,568 | 247,020 | 384,953 | 45,780 | 12,704 | 28,677 | 15,750 | 2,682 | 42,422 | 9,424 | 1,183,980 |
| RESTAURANT/HOTEL | 75,251 | 84,733 | 151,331 | 52,820 | 11,611 | 18,325 | 4,598 | 761 | 9,296 | 12,553 | 421,279 |
| TRANSPORTE | 16,882 | 97,007 | 73,590 | 14,731 | 7,781 | 24,326 | 6,120 | 3,753 | 28,751 | 3,431 | 276,372 |
| COMUNICACIONES | | | 1,735 | | 1,058 | 52 | 53 | | 1,759 | | 4,657 |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 24,393 | 13,619 | 35,256 | 29,894 | 12,331 | 17,836 | 6,321 | 5,379 | 193,611 | 4,880 | 343,520 |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 22,288 | 10,471 | 39,370 | 32,528 | 16,586 | 30,181 | 10,391 | 10,323 | 180,879 | 4,653 | 357,670 |
| SERVICIOS DE REPARACION | 171,401 | 59,576 | 181,248 | 40,805 | 12,056 | 6,014 | 2,271 | 221 | 792 | 7,717 | 482,101 |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 7,548 | 339,045 | 125,420 | 6,346 | 66 | 22 | | | 1,291 | 676 | 480,414 |
| OTROS SERVICIOS | 314,429 | 54,470 | 74,139 | 20,039 | 5,986 | 7,298 | 1,174 | 2,129 | 14,113 | 1,453 | 495,230 |
| ADMON. PUBLICA | | | | | | | | | 209,121 | | 209,121 |
| NO ESPECIFICADO | | | | | | 661 | | | | | 661 |
| TOTAL | 1,319,697 | 1,088,026 | 1,559,495 | 439,467 | 174,132 | 280,723 | 122,782 | 82,361 | 829,973 | 77,585 | 5,974,241 |

CUADRO 3.10.2
SECTOR INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y NUMERO DE EMPLEADOS EN EL LUGAR DONDE TRABAJA (%)

| RAMA DE ACTIVIDAD | NUMERO DE EMPLEADOS EN EL LUGAR DONDE TRABAJA | | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|--------|--------|--------|---------|---------|----------|-----------|-----------|-----------------|---------|
| | NINGUNO | UNO | 2 A 5 | 6 A 10 | 11 A 15 | 16 A 50 | 51 A 100 | 101 A 250 | 251 Y MAS | NO ESPECIFICADO | |
| AGROPECUARIA | 26.37% | 15.16% | 35.34% | 8.28% | 3.78% | 5.39% | 0.39% | 0.16% | 0.67% | 4.47% | 100.00% |
| IND. EXTRACTIVA | 3.53% | | | | 0.39% | 0.97% | 1.80% | | 85.59% | 7.71% | 100.00% |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 14.97% | 13.26% | 32.94% | 7.39% | 5.68% | 5.91% | 3.34% | 3.44% | 11.89% | 1.18% | 100.00% |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 22.57% | 4.65% | 20.45% | 15.19% | 10.57% | 14.72% | 4.63% | 1.41% | 5.02% | 0.79% | 100.00% |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 14.51% | 14.19% | 27.29% | 16.12% | 4.50% | 6.89% | 7.43% | 3.95% | 3.90% | 1.22% | 100.00% |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 5.27% | 4.01% | 25.12% | 10.10% | 6.77% | 6.78% | 7.29% | 4.89% | 28.00% | 1.78% | 100.00% |
| IND. METALICA BASICA | 1.66% | 10.60% | 0.61% | 1.96% | 22.34% | 11.46% | 7.05% | 17.14% | 27.18% | | 100.00% |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 12.56% | 11.17% | 29.87% | 15.72% | 5.77% | 10.04% | 4.60% | 2.18% | 7.83% | 0.26% | 100.00% |
| CONSTRUCCION | 19.08% | 12.32% | 32.22% | 9.59% | 3.25% | 7.71% | 4.54% | 4.60% | 4.57% | 2.12% | 100.00% |
| ELECTRICIDAD | | | | | | | | | 100.00% | | 100.00% |
| COMERCIO MAYORISTA | 10.54% | 6.16% | 23.47% | 13.75% | 6.91% | 11.50% | 5.04% | 4.62% | 15.93% | 2.08% | 100.00% |
| COMERCIO MINORISTA | 33.33% | 20.86% | 32.51% | 3.87% | 1.07% | 2.42% | 1.33% | 0.23% | 3.58% | 0.80% | 100.00% |
| RESTAURANT/HOTEL | 17.86% | 20.11% | 35.92% | 12.54% | 2.76% | 4.35% | 1.09% | 0.18% | 2.21% | 2.98% | 100.00% |
| TRANSPORTE | 6.11% | 35.10% | 26.63% | 5.33% | 2.82% | 8.80% | 2.21% | 1.36% | 10.40% | 1.24% | 100.00% |
| COMUNICACIONES | | | 37.26% | | 22.72% | 1.12% | 1.14% | | 37.77% | | 100.00% |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 7.10% | 3.96% | 10.26% | 8.70% | 3.59% | 5.19% | 1.84% | 1.57% | 56.36% | 1.42% | 100.00% |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 6.23% | 2.93% | 11.01% | 9.09% | 4.64% | 8.44% | 2.91% | 2.89% | 50.57% | 1.30% | 100.00% |
| SERVICIOS DE REPARACION | 35.55% | 12.36% | 37.60% | 8.46% | 2.50% | 1.25% | 0.47% | 0.05% | 0.16% | 1.60% | 100.00% |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 1.57% | 70.57% | 26.11% | 1.32% | 0.01% | 0.00% | | | 0.27% | 0.14% | 100.00% |
| OTROS SERVICIOS | 63.49% | 11.00% | 14.97% | 4.05% | 1.21% | 1.47% | 0.24% | 0.43% | 1.85% | 0.29% | 100.00% |
| ADMON. PUBLICA | | | | | | | | | 100.00% | | 100.00% |
| NO ESPECIFICADO | | | | | | | | | | | 100.00% |
| TOTAL | 22.09% | 18.21% | 26.10% | 7.36% | 2.91% | 4.70% | 2.06% | 1.38% | 13.89% | 1.30% | 100.00% |

CUADRO 3.11
SECTOR INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE LOCAL

| RAMA DE ACTIVIDAD | TIPO DE LOCAL | | | | TOTAL |
|--|---------------------|----------------------|---------------------|-----------------|----------------------|
| | SIN LOCAL | PEQUEÑOS Y VEHICULOS | MEDIANOS Y GRANDES | NO ESPECIFICADO | |
| AGROPECUARIA | 179,629 87.58% | | 25,470 12.42% | | 205,099 100.00% |
| IND. EXTRACTIVA | 1,887 11.84% | 35 0.20% | 15,165 88.75% | | 17,087 100.00% |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 39,616 26.29% | 66,436 44.06% | 44,703 29.65% | | 150,785 100.00% |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 68,007 31.33% | 106,977 49.29% | 42,050 19.37% | | 217,034 100.00% |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 44,791 27.48% | 78,600 48.22% | 39,615 24.30% | | 163,006 100.00% |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 11,488 11.29% | 30,518 29.99% | 59,749 58.72% | | 101,755 100.00% |
| IND. METALICA BASICA | 228 2.14% | 4,249 39.94% | 6,162 57.92% | | 10,639 100.00% |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 33,973 21.13% | 88,664 55.15% | 38,140 23.72% | | 160,777 100.00% |
| CONSTRUCCION | 404,160 77.63% | 1,063 0.20% | 115,372 22.16% | | 520,595 100.00% |
| ELECTRICIDAD | | | 1,802 100.00% | | 1,802 100.00% |
| COMERCIO MAYORISTA | 33,514 19.64% | 35,235 20.65% | 101,908 59.72% | | 170,657 100.00% |
| COMERCIO MINORISTA | 630,219 53.23% | 440,096 37.17% | 113,665 9.60% | | 1,183,980 100.00% |
| RESTAURANT/HOTEL | 222,248 52.76% | 160,529 38.11% | 38,502 9.14% | | 421,279 100.00% |
| TRANSPORTE | 9,042 3.27% | 184,836 66.88% | 82,494 29.85% | | 276,372 100.00% |
| COMUNICACIONES | | 1,735 37.26% | 2,922 62.74% | | 4,657 100.00% |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 32,363 9.42% | 1,650 0.48% | 309,507 90.10% | | 343,520 100.00% |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 49,873 13.94% | 17,805 4.98% | 289,922 81.08% | | 357,600 100.00% |
| SERVICIOS DE REPARACION | 248,510 51.55% | 225,930 46.86% | 7,661 1.59% | | 482,101 100.00% |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 480,414 100.00% | | | | 480,414 100.00% |
| OTROS SERVICIOS | 405,844 81.95% | 61,394 12.40% | 27,992 5.65% | | 495,230 100.00% |
| ADMN. PUBLICA | | | 209,121 100.00% | | 209,121 100.00% |
| NO ESPECIFICADO | | | 534 80.79% | 127 19.21% | 661 100.00% |
| TOTAL | 2,895,836 48.47% | 1,505,752 25.20% | 1,572,526 26.32% | 127 0.00% | 5,974,241 100.00% |

CUADRO 3.12
SECTOR INFORMAL POR GRUPOS DE OCUPACION PRINCIPAL Y POSICION EN EL TRABAJO

| OCUPACION PRINCIPAL | POSICION EN EL TRABAJO | | | | | | | TOTAL |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------|---------------------|----------------|---------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| PROFESIONALES | 193 0.00% | 160 0.00% | 4.614 0.08% | | 111.393 1.86% | 9.430 0.16% | 1.358 0.02% | 127.148 2.11% |
| TECNICOS Y PERSONAL ESPECIALIZADO | 227 0.00% | | 15.566 0.26% | | 124.911 2.09% | 4.463 0.07% | 3.929 0.07% | 149.096 2.50% |
| MAESTROS Y AFINES | | | 8.078 0.14% | | 104.712 1.75% | 5.772 0.10% | 391 0.01% | 118.956 1.99% |
| TRABAJADORES DEL ARTE Y DEPORTE | 2.604 0.04% | | 43.738 0.73% | | 46.497 0.78% | 20.395 0.34% | 1.341 0.02% | 114.575 1.92% |
| FUNCIONARIOS PUBLICOS | 104 0.00% | | | | 31.269 0.52% | 59 0.00% | 1.388 0.02% | 32.820 0.55% |
| GERENTES SECTOR PRIVADO | 2.692 0.05% | | 3.354 0.06% | 110 0.00% | 33.116 0.55% | 2.444 0.04% | 460 0.01% | 42.176 0.71% |
| ADMINISTRADORES AGROPECUARIOS | 10,732 0.18% | | 6.007 0.10% | | 800 0.01% | | 135 0.00% | 17,674 0.30% |
| AGRICULTORES | 15,320 0.26% | | 64,237 1.08% | 153 0.00% | 67,334 1.13% | 3,187 0.05% | 28,785 0.48% | 179,016 3.00% |
| MAYORALES AGROPECUARIOS | | | | | 2634 | | | 3877 0.1 |
| AGRICULTORES | 15210 | | 64207 | 107 | 59977 | 3187 | | 170091 2.8 |
| OP. MAQ. AGRICOLA | 110 | | 30 | 46 | 4723 | | | 5048 |
| SUPERVISORES Y CAPATACES INDUSTRIALES | 818 0.01% | 400 0.01% | | | 33,639 0.56% | 209 0.00% | 551 0.01% | 35,617 0.60% |
| OPERADORES, OBREROS ARTESANOS | 59,851 1.00% | 14,738 0.25% | 485,146 8.12% | 259 0.00% | 551,685 9.23% | 133,581 2.24% | 43,700 0.73% | 1,288,962 21.58% |
| AYUDANTES Y AUXILIARES INDUSTRIALES | 35 0.00% | 559 0.01% | 33,095 0.55% | | 365,292 6.11% | 63,013 1.05% | 54,152 0.91% | 516,146 8.64% |
| OFICINISTAS | 176 0.00% | 58 0.00% | 4,558 0.08% | 36 0.00% | 366,736 6.14% | 18,472 0.31% | 45,024 0.75% | 435,060 7.28% |
| VENDEDORES, DEPENDIENTES | 12,935 0.22% | | 169,872 2.84% | 271 0.00% | 287,210 4.81% | 148,545 2.49% | 298,016 4.99% | 916,849 15.35% |
| VENDEDORES AMBULANTES | 8,774 0.15% | | 293,476 4.91% | 83 0.00% | 20,733 0.35% | 24,123 0.40% | 28,909 0.48% | 376,098 6.30% |
| SERVICIOS PUBLICOS Y PERSONALES | 6,153 0.10% | | 179,438 3.00% | 67 0.00% | 286,098 4.79% | 63,608 1.06% | 127,795 2.14% | 663,159 11.10% |
| SERVICIO DOMESTICO | 810 0.01% | | 129,475 2.17% | | 449,932 7.53% | 11,624 0.19% | 10,639 0.18% | 602,480 10.08% |
| OPERADORES DE TRANSPORTE | 1,687 0.03% | | 14,559 0.24% | 315 0.01% | 97,241 1.63% | 152,301 2.55% | 8,398 0.14% | 271,501 4.59% |
| PROTECCION Y VIGILANCIA | | | 1,195 0.02% | | 81,083 1.36% | 173 0.00% | 381 0.01% | 82,832 1.39% |
| NO ESPECIFICADO | | | | | 1,076 0.02% | | | 1,076 0.02% |
| TOTAL | 123.111 2.06% | 15.915 0.27% | 1.456.408 24.38% | 1.294 0.02% | 3.060.757 51.23% | 661.401 11.07% | 655.355 10.97% | 5.974.241 100.00% |

1 PATRON 2 SUBCONTRATISTA 3 TRABAJADOR POR SU CUENTA 4 COOPERATIVISTA 5 TRABAJADOR A SU ELI DITO, SALARIO O JORNAL 6 TRABAJADOR A DESTAJO, COMISION O PORCENTAJE 7 TRABAJADOR SIN CATEGORIAS

CUADRO 3.13
POBLACION OCUPADA TOTAL Y SECTOR INFORMAL POR NIVEL DE INGRESOS Y SEXO

| NIVEL DE INGRESOS | POBLACION OCUPADA TOTAL* | | | SECTOR INFORMAL | | | PROPORCION DE TRABAJADORES INFORMALES EN LA POBLACION OCUPADA TOTAL | | |
|------------------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---|-----------------|---------------|
| | HOMBRES (H1) | MUJERES (M1) | TOTAL (T1) | HOMBRES (H2) | MUJERES (M2) | TOTAL (M2) | HOMBRES (H2/H1) | MUJERES (M2/M1) | TOTAL (T2/T1) |
| NO RECIBE INGRESOS | 276,147 1.94% | 378,657 2.66% | 654,804 4.59% | 275,877 4.62% | 378,657 6.34% | 654,534 10.96% | 99.90% | 100.00% | 99.96% |
| MENOS DE 25% DE 1 S.M. | 34,926 0.24% | 70,173 0.49% | 105,099 0.74% | 32,391 0.54% | 56,600 0.95% | 88,991 1.49% | 92.74% | 80.66% | 84.67% |
| DE 25% HASTA 50% DE 1 S.M. | 116,242 0.82% | 139,141 0.98% | 255,383 1.79% | 92,878 1.55% | 124,277 2.08% | 217,155 3.63% | 79.90% | 89.32% | 85.03% |
| DE 50% HASTA MENOS DE 1 S.M. | 552,791 3.88% | 465,528 3.26% | 1,018,319 7.14% | 332,431 5.56% | 339,914 5.69% | 672,345 11.25% | 60.14% | 73.02% | 66.02% |
| DE 1 HASTA 2 S.M. | 3,737,826 26.21% | 2,166,220 15.19% | 5,904,046 41.40% | 1,435,111 24.02% | 765,783 12.82% | 2,200,894 36.84% | 38.39% | 35.35% | 37.28% |
| MAS DE 2 HASTA 3 S.M. | 1,916,355 13.44% | 881,836 6.18% | 2,798,191 19.62% | 818,937 13.71% | 250,010 4.18% | 1,068,947 17.89% | 42.73% | 28.35% | 38.20% |
| MAS DE 3 HASTA 5 S.M. | 1,256,983 8.81% | 460,569 3.23% | 1,717,552 12.04% | 428,534 7.17% | 122,038 2.04% | 550,572 9.22% | 34.09% | 26.50% | 32.06% |
| MAS DE 5 HASTA 10 S.M. | 707,903 4.96% | 171,234 1.20% | 879,137 6.16% | 199,514 3.34% | 50,772 0.85% | 250,286 4.19% | 28.18% | 29.65% | 28.47% |
| MAS DE 10 S.M. | 331,909 2.33% | 43,635 0.31% | 375,544 2.63% | 66,391 1.11% | 10,847 0.18% | 77,238 1.29% | 20.00% | 24.86% | 20.57% |
| NO ESPECIFICADO | 418,433 2.93% | 135,074 0.95% | 553,507 3.88% | 152,547 2.55% | 40,732 0.68% | 193,279 3.24% | 36.46% | 36.16% | 34.92% |
| TOTAL | 9,349,515 65.56% | 4,912,067 34.44% | 14,261,582 100.00% | 3,834,611 64.19% | 2,139,630 35.81% | 5,974,241 100.00% | 41.01% | 43.56% | 41.89% |

* LA POBLACION OCUPADA TOTAL NO INCLUYE EXCLUYE EN ESTE CASO A LOS INICIADORES

CUADRO 3.14
SECTOR INFORMAL POR NIVEL DE INGRESOS Y POSICION EN EL TRABAJO

| NIVEL DE INGRESOS | POSICION EN EL TRABAJO | | | | | | | TOTAL |
|------------------------------|------------------------|---------|-----------|---------|-----------|---------|---------|-----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| NO RECIBE INGRESOS | | | | | | | 654,534 | 654,534 |
| | | | | | | | 99.87% | 10.96% |
| MENOS DE 25% DE 1 S.M. | | | 51,728 | | 23,495 | 13,768 | | 88,991 |
| | | | 3.55% | | 0.77% | 2.08% | | 1.49% |
| DE 25% HASTA 50% DE 1 S.M. | 258 | | 99,435 | 107 | 72,659 | 44,696 | | 217,155 |
| | 0.21% | | 6.83% | 8.27% | 2.37% | 6.76% | | 3.63% |
| DE 50% HASTA MENOS DE 1 S.M. | 3,438 | | 226,884 | 128 | 384,549 | 57,346 | | 672,345 |
| | 2.79% | | 15.58% | 9.89% | 12.56% | 8.67% | | 11.25% |
| DE 1 HASTA 2 S.M. | 29,890 | 4,490 | 485,487 | 403 | 1,472,657 | 207,717 | 250 | 2,200,894 |
| | 24.28% | 28.21% | 33.33% | 31.14% | 48.11% | 31.41% | 0.04% | 36.84% |
| MAS DE 2 HASTA 3 S.M. | 32,111 | 2,842 | 293,257 | 46 | 568,482 | 172,209 | | 1,068,947 |
| | 26.08% | 17.86% | 20.14% | 3.55% | 18.57% | 26.04% | | 17.89% |
| MAS DE 3 HASTA 5 S.M. | 22,064 | 1,689 | 165,064 | 246 | 276,539 | 84,970 | | 550,572 |
| | 17.92% | 10.61% | 11.33% | 19.01% | 9.03% | 12.85% | | 9.22% |
| MAS DE 5 HASTA 10 S.M. | 14,166 | 3,209 | 60,478 | 152 | 122,330 | 49,951 | | 250,286 |
| | 11.51% | 20.16% | 4.15% | 11.75% | 4.00% | 7.55% | | 4.19% |
| MAS DE 10 S.M. | 9,895 | 3,482 | 11,384 | 110 | 45,294 | 7,073 | | 77,238 |
| | 8.04% | 21.88% | 0.78% | 8.50% | 1.48% | 1.07% | | 1.29% |
| NO ESPECIFICADO | 11,289 | 203 | 62,691 | 102 | 94,752 | 23,671 | 571 | 193,279 |
| | 9.17% | 1.28% | 4.30% | 7.88% | 3.10% | 3.58% | 0.09% | 3.24% |
| TOTAL | 123,111 | 15,915 | 1,456,408 | 1,294 | 3,060,757 | 661,401 | 655,355 | 5,974,241 |
| | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

1.PATRON 2.SUBCONTRATISTA 3.TRABAJADOR POR SU CUENTA 4.COOPERATIVISTA
5.TRABAJADOR A SUeldo FIJO, SALARIO O JORNAL
6.TRABAJADOR A DESTAJO, COMISION O PORCENTAJE 7.TRABAJADOR SIN PAGO/OTROS

CUADRO 3.15.1
SECTOR INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y NIVELES DE INGRESO

| RAMA DE ACTIVIDAD | NIVEL DE INGRESOS | | | | | | | | | | TOTAL |
|--|--------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------|-----------------|------------------|
| | NO RECIBE INGRESOS | MENOS DE 25% DE 1 S.M. | DE 25% HASTA 50% DE 1 S.M. | DE 50% HASTA MENOS DE 1 S.M. | DE 1 HASTA 2 S.M. | MAS DE 2 HASTA 3 S.M. | MAS DE 3 HASTA 5 S.M. | MAS DE 5 HASTA 10 S.M. | MAS DE 10 S.M. | NO ESPECIFICADO | |
| AGROPECUARIA | 29,813 | 3,390 | 5,360 | 33,170 | 74,500 | 20,137 | 7,184 | 9,552 | 2,699 | 18,594 | 205,099 |
| IND. EXTRACTIVA | 262 | | 1,318 | | 907 | 4,105 | 6,073 | 4,382 | 40 | | 17,087 |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 29,302 | 2,091 | 5,160 | 22,321 | 56,142 | 21,421 | 6,678 | 2,334 | 1,658 | 3,678 | 150,785 |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 9,111 | 4,486 | 10,092 | 26,858 | 97,149 | 43,031 | 16,357 | 5,005 | 483 | 4,462 | 217,034 |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 15,159 | 3,412 | 2,036 | 13,237 | 69,014 | 31,876 | 17,268 | 6,211 | 1,084 | 3,709 | 163,006 |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 9,875 | 2,123 | 3,020 | 9,684 | 53,246 | 12,478 | 4,481 | 1,869 | 1,966 | 3,013 | 101,755 |
| IND. METALICA BASICA | 329 | | | | 5,218 | 1,381 | 2,772 | 401 | 538 | | 10,639 |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 12,023 | 1,460 | 3,392 | 14,868 | 74,556 | 27,484 | 18,093 | 4,315 | 2,053 | 2,533 | 160,777 |
| CONSTRUCCION | 7,792 | 767 | 12,982 | 31,918 | 232,691 | 132,302 | 55,347 | 20,838 | 8,356 | 17,602 | 520,595 |
| ELECTRICIDAD | | | | 63 | 653 | 68 | 611 | 221 | 186 | | 1,802 |
| COMERCIO MAYORISTA | 15,043 | 2,200 | 7,850 | 12,689 | 58,041 | 30,437 | 20,573 | 11,363 | 6,204 | 6,257 | 170,657 |
| COMERCIO MINORISTA | 317,680 | 24,928 | 64,042 | 119,215 | 344,793 | 149,611 | 80,164 | 39,244 | 13,394 | 30,909 | 1,183,980 |
| RESTAURANT/HOTEL | 124,934 | 4,785 | 23,337 | 43,944 | 132,793 | 52,646 | 25,869 | 8,282 | 1,075 | 3,614 | 421,279 |
| TRANSPORTE | 8,600 | 46 | 2,459 | 17,097 | 93,899 | 76,678 | 43,820 | 21,788 | 2,767 | 9,218 | 276,372 |
| COMUNICACIONES | 1,735 | | | 80 | 1,390 | 916 | 259 | 157 | | 120 | 4,657 |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 6,187 | 1,400 | 1,710 | 13,910 | 88,681 | 82,922 | 54,706 | 46,169 | 23,352 | 24,483 | 343,520 |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 15,852 | 3,027 | 5,067 | 31,056 | 114,014 | 88,301 | 54,172 | 27,435 | 4,346 | 14,400 | 357,670 |
| SERVICIOS DE REPARACION | 29,847 | 4,302 | 8,341 | 48,658 | 193,634 | 115,758 | 48,826 | 14,684 | 1,667 | 16,384 | 482,101 |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 18,106 | 21,749 | 30,176 | 101,341 | 187,404 | 72,819 | 37,757 | 6,216 | 994 | 18,668 | 495,230 |
| OTROS SERVICIOS | 2,032 | 8,825 | 30,134 | 124,024 | 251,628 | 46,552 | 8,139 | 3,780 | | 5,300 | 480,414 |
| ADMON. PUBLICA Y DEFENSA | 852 | | 679 | 8,212 | 70,181 | 57,897 | 40,723 | 16,040 | 4,376 | 10,161 | 209,121 |
| NO ESPECIFICADO | | | | | 360 | 127 | | | | 174 | 661 |
| TOTAL | 654,534 | 88,991 | 217,155 | 672,345 | 2,200,894 | 1,068,947 | 550,572 | 250,286 | 77,238 | 193,279 | 5,974,241 |

CUADRO 3.15.2
SECTOR INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD Y NIVELES DE INGRESO (%)

| RAMA DE ACTIVIDAD | NIVEL DE INGRESOS | | | | | | | | | | TOTAL |
|--|--------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------|-----------------|----------------|
| | NO RECTBE INGRESOS | MENOS DE 25% DE 1 S.M. | DE 25% HASTA 50% DE 1 S.M. | DE 50% HASTA MENOS DE 1 S.M. | DE 1 HASTA 2 S.M. | MAS DE 2 HASTA 3 S.M. | MAS DE 3 HASTA 5 S.M. | MAS DE 5 HASTA 10 S.M. | MAS DE 10 S.M. | NO ESPECIFICADO | |
| AGROPECUARIA | 14.54% | 1.65% | 2.61% | 16.17% | 36.32% | 9.82% | 3.84% | 4.66% | 1.32% | 9.07% | 100.00% |
| IND. EXTRACTIVA | 1.53% | | 7.71% | | 5.31% | 24.02% | 35.54% | 25.65% | 0.23% | | 100.00% |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO | 19.43% | 1.39% | 3.42% | 14.80% | 37.23% | 14.21% | 4.43% | 1.55% | 1.10% | 2.44% | 100.00% |
| IND. TEXTIL Y DEL CUERO | 4.20% | 2.07% | 4.65% | 12.38% | 44.76% | 19.83% | 7.54% | 2.31% | 0.22% | 2.06% | 100.00% |
| IND. DE LA MADERA Y PAPEL | 9.30% | 2.09% | 1.25% | 8.12% | 42.34% | 19.56% | 10.59% | 3.81% | 0.67% | 2.28% | 100.00% |
| IND. QUIMICA Y PETROQUIMICA | 9.70% | 2.09% | 2.97% | 9.52% | 52.33% | 12.26% | 4.40% | 1.84% | 1.93% | 2.96% | 100.00% |
| IND. METALICA BASICA | 3.09% | | | | 49.05% | 12.98% | 26.06% | 3.77% | 5.06% | | 100.00% |
| IND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO | 7.48% | 0.91% | 2.11% | 9.25% | 46.37% | 17.09% | 11.25% | 2.68% | 1.28% | 1.58% | 100.00% |
| CONSTRUCCION | 1.50% | 0.15% | 2.49% | 6.13% | 44.70% | 25.41% | 10.63% | 4.00% | 1.61% | 3.38% | 100.00% |
| ELECTRICIDAD | | | | 3.50% | 36.24% | 3.77% | 33.91% | 12.26% | 10.32% | | 100.00% |
| COMERCIO MAYORISTA | 8.81% | 1.29% | 4.60% | 7.44% | 34.01% | 17.84% | 12.06% | 6.66% | 3.64% | 3.67% | 100.00% |
| COMERCIO MINORISTA | 26.83% | 2.11% | 5.41% | 10.07% | 29.12% | 12.64% | 6.77% | 3.31% | 1.13% | 2.61% | 100.00% |
| RESTAURANT/HOTEL | 29.66% | 1.14% | 5.54% | 10.43% | 31.52% | 12.50% | 6.14% | 1.97% | 0.26% | 0.86% | 100.00% |
| TRANSPORTE | 3.11% | 0.02% | 0.89% | 6.19% | 33.98% | 27.74% | 15.86% | 7.88% | 1.00% | 3.34% | 100.00% |
| COMUNICACIONES | 37.26% | | | 1.72% | 29.85% | 19.67% | 5.56% | 3.37% | | 2.58% | 100.00% |
| ALQUILER DE INMUEBLES, SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES | 1.80% | 0.41% | 0.50% | 4.05% | 25.82% | 24.14% | 15.93% | 13.44% | 6.80% | 7.13% | 100.00% |
| SERVICIOS MEDICOS, DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO | 4.43% | 0.85% | 1.42% | 8.68% | 31.88% | 24.69% | 15.15% | 7.67% | 1.22% | 4.03% | 100.00% |
| SERVICIOS DE REPARACION | 6.19% | 0.89% | 1.73% | 10.09% | 40.16% | 24.01% | 10.13% | 3.05% | 0.35% | 3.40% | 100.00% |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 3.66% | 4.39% | 6.09% | 20.46% | 37.84% | 14.70% | 7.62% | 1.26% | 0.20% | 3.77% | 100.00% |
| OTROS SERVICIOS | 0.42% | 1.84% | 6.27% | 25.82% | 52.38% | 9.69% | 1.69% | 0.79% | | 1.10% | 100.00% |
| ADMON. PUBLICA Y DEFENSA | 0.41% | | 0.32% | 3.93% | 33.56% | 27.69% | 19.47% | 7.67% | 2.09% | 4.86% | 100.00% |
| NO ESPECIFICADO | | | | | 54.46% | 19.21% | | | | 26.32% | 100.00% |
| TOTAL | 10.96% | 1.49% | 3.63% | 11.25% | 36.84% | 17.89% | 9.22% | 4.19% | 1.29% | 3.24% | 100.00% |

CUADRO 3.16
SECTOR INFORMAL POR NIVEL DE INGRESOS Y DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO

| NIVEL DE INGRESOS | HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA | | | | | | | | | TOTAL |
|------------------------------|---|--------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------|
| | NO TRABAJO | MENOS DE 15 | 15 A 24 | 25 A 34 | 35 A 39 | 40 A 48 | 49 A 56 | MAS DE 56 | NO ESPECIFICADO | |
| NO RECIBE INGRESOS | 11,790 1.80% | 128,873 19.89% | 154,295 23.57% | 100,732 15.36% | 63,263 9.67% | 106,490 16.27% | 48,089 7.35% | 40,288 6.16% | 714 0.11% | 654,534 100.00% |
| MENOS DE 25% DE 1 S.M. | 4,891 5.50% | 51,890 58.31% | 12,515 14.06% | 5,642 6.34% | 2,613 2.94% | 8,727 9.81% | 2,082 2.34% | 631 0.71% | | 88,991 100.00% |
| DE 25% HASTA 50% DE 1 S.M. | 10,815 4.96% | 73,200 33.71% | 75,718 34.87% | 12,921 5.95% | 16,819 7.75% | 15,037 6.92% | 6,144 2.83% | 5,157 2.37% | 1,344 0.62% | 217,155 100.00% |
| DE 50% HASTA MENOS DE 1 S.M. | 32,430 4.82% | 84,788 12.61% | 160,188 23.83% | 81,928 12.19% | 55,441 8.25% | 182,052 27.08% | 41,433 6.16% | 34,085 5.07% | | 672,345 100.00% |
| DE 1 HASTA 2 S.M. | 81,007 3.68% | 68,169 3.10% | 190,530 8.66% | 172,481 7.84% | 162,753 7.39% | 1,080,962 49.11% | 258,564 11.75% | 183,475 8.34% | 2,953 0.13% | 2,200,894 100.00% |
| MAS DE 2 HASTA 3 S.M. | 36,901 3.45% | 29,042 2.72% | 81,973 7.67% | 77,688 7.27% | 73,547 6.88% | 500,825 46.86% | 147,365 13.79% | 118,384 11.07% | 3,122 0.29% | 1,068,947 100.00% |
| MAS DE 3 HASTA 5 S.M. | 28,938 5.26% | 9,836 1.79% | 36,084 6.37% | 40,302 7.34% | 32,811 5.96% | 286,582 52.05% | 59,065 10.73% | 57,581 10.46% | 285 0.05% | 550,572 100.00% |
| MAS DE 5 HASTA 10 S.M. | 15,643 6.25% | 8,517 3.40% | 10,952 4.38% | 18,310 7.32% | 13,427 5.36% | 102,584 40.99% | 53,142 21.23% | 27,582 11.02% | 119 0.05% | 250,286 100.00% |
| MAS DE 10 S.M. | 3,236 4.19% | 418 0.54% | 3,425 4.43% | 3,885 5.00% | 6,219 8.05% | 31,273 40.48% | 16,420 21.26% | 12,382 16.03% | | 77,238 100.00% |
| NO ESPECIFICADO | 10,330 5.34% | 10,969 5.68% | 17,542 9.08% | 10,832 5.60% | 17,412 9.01% | 77,171 39.83% | 23,953 12.39% | 22,598 11.69% | 2,472 1.28% | 193,279 100.00% |
| TOTAL | 235,979 3.95% | 466,702 7.80% | 742,222 12.42% | 524,791 8.78% | 444,305 7.44% | 2,391,813 40.04% | 656,257 10.98% | 502,163 8.41% | 11,009 0.18% | 5,974,241 100.00% |

CUADRO 3.17

SECTOR INFORMAL POR POSICION EN EL EMPLEO Y DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO

| POSICION EN EL EMPLEO | HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA. | | | | | TOTAL |
|---|--|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------|
| | MENOS DE 35 | ENTRE 35 Y 48 | MAS DE 48 | NO TRABAJO | NO ESPECIFICADO | |
| PATRON | 19,241 15.63% | 51,894 42.15% | 42,001 34.12% | 9,954 8.09% | 21 0.02% | 123,111 100.00% |
| SUBCONTRATISTA | 878 5.52% | 8,049 50.57% | 6,917 43.46% | 71 0.45% | | 15,915 100.00% |
| TRabajADOR POR SU CUENTA | 546,972 37.56% | 562,126 38.60% | 253,139 17.38% | 92,282 6.34% | 1,889 0.13% | 1,456,408 100.00% |
| COOPERATIVISTA | 214 16.54% | 494 38.18% | 364 28.13% | 222 17.16% | | 1,294 100.00% |
| TRabajADOR A SUELDO FIJO SALARIO O JORNAL | 564,595 18.45% | 1,796,177 58.68% | 607,893 19.86% | 85,850 2.80% | 6,242 0.20% | 3,060,757 100.00% |
| TRabajADOR A DESTAJO COMISION O PORCENTAJE | 216,851 32.79% | 246,868 37.33% | 160,098 24.21% | 35,810 5.41% | 1,774 0.27% | 661,401 100.00% |
| TRabajADOR SIN PAGO/OTROS | 383,964 58.59% | 170,510 26.02% | 88,008 13.43% | 11,790 1.80% | 1,083 0.17% | 655,355 100.00% |
| TOTAL | 1,732,715 29.00% | 2,836,118 47.47% | 1,158,420 19.39% | 235,979 3.95% | 11,009 0.18% | 5,974,241 100.00% |

CUADRO 3.18
SECTOR INFORMAL POR TIPO DE EMPRESA Y DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO

| TIPO DE EMPRESA | HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA. | | | | | TOTAL |
|---|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| | MENOS DE 35 | ENTRE 35 Y 48 | MAS DE 48 | NO TRABAJO | NO ESPECIFICADO | |
| INSTITUCION DE GOBIERNO, EMPRESA PARAESTATAL O DESCENTRALIZADA | 113,513 19.15% | 356,826 60.18% | 93,655 15.80% | 27,209 4.59% | 1,696 0.29% | 592,899 100.00% |
| CADENA INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS DE GRAN CAPITAL | 131,167 24.10% | 282,606 51.93% | 109,769 20.17% | 20,017 3.68% | 637 0.12% | 544,196 100.00% |
| COOPERATIVA, SINDICATO, UNION AGRUPACION O SOCIEDAD GREMIAL | 5,682 16.22% | 12,902 36.84% | 12,779 36.49% | 2,922 8.34% | 736 2.10% | 35,021 100.00% |
| ESTABLECIMIENTO CON NOMBRE Y REGISTRO | 554,492 27.93% | 928,112 46.75% | 449,248 22.63% | 48,698 2.45% | 4,923 0.25% | 1,985,473 100.00% |
| PATRON, SUBCONTRATISTA O TRABAJADOR POR SU CUENTA DE NEGOCIO SIN NOMBRE Y REGISTRO | 567,091 35.54% | 622,069 38.99% | 302,057 18.93% | 102,307 6.41% | 1,910 0.12% | 1,595,434 100.00% |
| TRABAJADOR A SUELDO, COMISION, PORCENTAJE O SIN PAGO DE NEGOCIO SIN NOMBRE Y REGISTRO | 360,770 29.54% | 633,234 51.85% | 191,281 15.66% | 34,826 2.85% | 1,107 0.09% | 1,221,218 100.00% |
| TOTAL | 1,732,715 29.00% | 2,835,749 47.47% | 1,158,789 19.40% | 235,979 3.95% | 11,009 0.18% | 5,974,241 100.00% |

CUADRO 3.19
SECTOR INFORMAL POR TIPO DE PRESTACIONES Y POSICION EN EL EMPLEO

| | POSICION EN EL EMPLEO | | | | | | | TOTAL |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------|----------------|---------------------|-------------------|--------------|----------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| NO ESPECIFICADO | | | 160 0.00% | | 15,803 0.30% | 1,009 0.02% | | 16,972 0.32% |
| SIN PRESTACIONES | 119,192 2.24% | 15,610 0.29% | 1,425,417 26.80% | 1,182 0.02% | 1,805,291 33.94% | 594,419 11.17% | 64 0.00% | 3,961,175 74.46% |
| SOLO SEGURO FACULTATIVO | 733 0.01% | | 13,703 0.26% | | 2,363 0.04% | 6,792 0.13% | | 23,591 0.44% |
| SOLO SEGURIDAD SOCIAL | 1,596 0.03% | 156 0.00% | 4,922 0.09% | | 66,528 1.25% | 6,960 0.13% | | 80,162 1.51% |
| SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS PRESTACIONES | 1,590 0.03% | 149 0.00% | 2,558 0.05% | | 634,480 11.93% | 9,679 0.18% | 757 0.01% | 649,213 12.20% |
| SOLO OTRAS PRESTACIONES | | | 9,648 0.18% | 112 0.00% | 536,292 10.08% | 42,542 0.80% | | 588,594 11.06% |
| TOTAL | 123,111 2.31% | 15,915 0.30% | 1,456,408 27.38% | 1,294 0.02% | 3,060,757 57.54% | 661,401 12.43% | 821 0.02% | 5,319,707 100.00% |

1.PATRON 2.SUBCONTRATISTA 3.TRABAJADOR POR SU CUENTA 4.COOPERATIVISTA 5.TRABAJADOR A SUELDO FIJO, SALARIO O JORNAL
6.TRABAJADOR A DESTAJO, COMISION O PORCENTAJE 7. OTROS

CONCLUSIONES

A través de la información obtenida por la Encuesta Nacional de Empleo realizada en 1991 (ENE 91), se comprobó que la presencia del trabajo informal es sumamente importante en las zonas urbanas de nuestro país. De acuerdo con la definición que se propone en este trabajo para el sector informal, resulta que aproximadamente cuatro de cada diez trabajadores que forman parte de la población ocupada, laboran bajo condiciones de informalidad.

El sector informal proporciona trabajo especialmente a gente joven, que al no encontrar opciones de empleo en la economía formal, recurren a desarrollar otro tipo de actividades con el objetivo principal de obtener un ingreso para poder sobrevivir. El trabajo informal es en general de fácil acceso, por ello, la presencia de este fenómeno se acentúa en aquellos grupos de población que por diversos factores como la edad o el nivel educativo, son marginados de las actividades formales y tienen que buscar formas alternativas para obtener un ingreso.

El nivel de instrucción resultó ser uno de los factores importante dentro de la economía informal, ya que a menor nivel educativo, se observa que la proporción de trabajadores informales en la población ocupada es considerablemente mayor en relación a lo que sucede en los niveles de educación elevados.

Algo similar sucede con las personas que no se encuentran en la edades consideradas como productivas, como los ancianos y los menores de edad, los cuales ven restringidas sus posibilidades de trabajo debido a las leyes laborales y a sus desventajas comparativas en el mercado de trabajo con otros grupos de población, los cuales ocupan la mayoría de los puestos de trabajo en la economía formal.

Por otra parte, al igual que sucede en la población ocupada en general, también en el sector informal se observa que la mano de obra femenina es ocupada bajo condiciones desfavorables en relación a los trabajadores de sexo masculino; situación que no parece tener solución a corto plazo, debido a los mismos impedimentos de carácter cultural que frenan el desarrollo de la mujer en muchos otros aspectos. Las diferencias desfavorables para las mujeres se acentúan en niveles socioeconómicos bajos y se reflejan en muchos aspectos como en los niveles de salarios, las posiciones que ocupan en las unidades económicas e inclusive en las diferencias existentes entre la valoración del trabajo masculino y femenino.

El trabajo femenino e infantil en algunas ocasiones no es captado por las encuestas. Esto se debe a que las labores femeninas no se consideran como trabajo, aun cuando en ocasiones sean de vital importancia para las empresas familiares. En el caso de los niños, no son captados porque las encuestas sobre empleo se reducen a la población mayor de 12 años de edad, dejando fuera a un buen número de menores que tienen que trabajar desde edad muy

temprana. De hecho, si estas personas fueran captadas en la información recopilada, las cifras de informalidad seguramente se elevarían.

Existen manifestaciones de informalidad en todos los sectores urbanos, pero es sin duda en el sector de los servicios donde los trabajadores informales tienen una mayor importancia, reflejando lo que la mayoría de las personas piensa cuando se refiere a la informalidad, o sea el comercio ambulante, sin embargo, el fenómeno no se reduce a este tipo de actividad.

Los trabajadores informales que se ocupan fundamentalmente en pequeñas unidades económicas con o sin registro ante alguna instancia administrativa como la Secretaría de Hacienda o la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Estas unidades, por su capacidad requieren de cantidades reducidas de mano de obra por unidad productiva y se encuentran ubicadas en muy diversas ramas de actividad.

Muchas de estas empresas no cumplen con las leyes que rigen las actividades económicas, especialmente en lo referente a materia laboral y fiscal, porque es común que no dispongan de los recursos necesarios para hacerlo. Por ejemplo, no pueden contratar mano de obra y pagar una remuneración adecuada o pagar las cuotas del Seguro Social.

Las pequeñas empresas dentro de la informalidad funcionan un tanto de manera tradicional, manteniendo algunas características de las empresas de hogares, sin serlo necesariamente. Funcionan con una inversión reducida y no disponen de un local destinado expresamente a la realización de una actividad económica, por lo que el trabajo se lleva a cabo en los hogares de los propios trabajadores, en el de los clientes o en la vía pública. Además, en la economía informal se presentan numerosos casos de trabajo familiar no remunerado.

A través del análisis de la información se comprobó que es muy importante la presencia del trabajo informal en la economía formal. Dada esta situación, en el caso de México, la dimensión del sector informal sería subestimada si una definición no considerara el hecho de que muchas empresas que bajo ciertos parámetros son formales (cuentan con infraestructura, capital, su objetivo central es la obtención de utilidades, pagan impuestos, etc.), emplean mano de obra informalmente.

Esta situación se presenta tanto en pequeñas empresas, como en empresas privadas de gran capital o en instituciones gubernamentales, las cuales ocupan mano de obra informal y obtienen beneficios económicos de ello, al no tener que cumplir con sus obligaciones de carácter laboral y los gastos que esto implica como el pago de seguridad social, derechos de antigüedad y otros.

Un resultado importante de este estudio fue el comprobar mediante información estadística que las condiciones laborales y de vida de los trabajadores informales son muy malas. Estos individuos obtienen ingresos muy bajos, menores en promedio a los que se tienen

en el mercado de trabajo en general, los cuales no son suficientes para cubrir las necesidades fundamentales de una familia.

Además, las condiciones de vida de los trabajadores informales se ven reducidas por otros factores aparte de los bajos niveles de ingresos. Quizá el más importante y que forma parte de la definición propuesta para un trabajador informal, es el hecho de que estos no gozan en su mayoría de los importantes beneficios que otorga la seguridad social, así como de otras prestaciones que incrementan los niveles de compensación y por ende, el nivel de bienestar de los trabajadores y sus familias.

Con base en los resultados anteriores, se puede afirmar entonces que en general la informalidad efectivamente no se plantea como una opción a través de la cual, un individuo puede mejorar su nivel de vida o sus condiciones de trabajo. Para un grupo grande de trabajadores, el sector informal es la única alternativa posible a la cual se ven obligados a recurrir para poder sobrevivir, especialmente en un país como el nuestro, donde las grandes mayorías no pueden permitirse el formar parte de la población desempleada por mucho tiempo, porque viven al día y no pueden dedicarse a buscar trabajo sin tener ningún tipo de ingreso, tal como lo exige el marco conceptual propuesto por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y adoptado en nuestro país.

De esta forma, es importante considerar que cuando se observan disminuciones en la oferta de trabajo y se presentan cortes de personal, es de esperarse que la importancia de las actividades económicas informales se vea incrementada, haciendo que las cifras de desempleo no se eleven necesariamente.

Por otra parte, es también importante considerar que, aunque para la mayoría de los trabajadores en el sector informal las condiciones laborales son malas, la informalidad no debe manejarse como un sinónimo de pobreza y marginalidad, pues sucede que por lo menos para un grupo reducido de individuos el trabajo informal proporciona los medios económicos para vivir muy decorosamente.

Dada la magnitud del sector informal en las zonas urbanas de México, el estudio de este fenómeno, resulta de suma importancia para comprender la dinámica poblacional del país. Por ejemplo, los trabajadores que laboran hoy en día de manera informal, en general no tienen la oportunidad de ahorrar para afrontar su jubilación debido a su nivel de ingresos, pero además de eso, tampoco dispondrán de los importantes beneficios que se adquieren al contar con seguridad social.

La estructura por edades de nuestra población es ya menos joven y se va encaminando hacia el envejecimiento. Así, la falta de planes de beneficios para el retiro, especialmente dentro de la economía informal, será un problema grave que afectará de diversas maneras la sociedad en su conjunto, pues no existirán los recursos necesarios hacer frente a las necesidades de la

población en edad de retiro. Además, las instituciones de seguridad social tendrán mayores problemas financieros al no contar con un número de cotizaciones creciente, además de que la reinversión de las reservas difícilmente podrá ir a la par de la inflación en una economía en franca recesión.

Por otro lado, la magnitud del sector informal podría utilizarse como un indicador para reflejar de mejor manera la situación real que se vive en el mercado de trabajo en México. Al medir la proporción de trabajo informal en la población ocupada y conocer las condiciones laborales de los trabajadores informales, se daría un mejor panorama de lo que sucede realmente con el trabajo en nuestro país. Las definiciones que se utilizan para medir el desempleo no muestran la problemática que se vive en su totalidad, y aunque ciertamente las tasas de desempleo también han aumentado, especialmente entre la clase media con instrucción que está viviendo serias dificultades laborales, las cifras no describen del todo la situación tan grave que se está viviendo.

Como se puede ver a través del análisis de la información de 1991, la situación de los trabajadores y sus familias ya era crítica en ese momento, pero desgraciadamente en 1996 el panorama es aun más sombrío, llegando hasta el límite en el que hasta dentro de las actividades informales se produce una saturación debido a la recesión, haciendo que la situación se torne realmente crítica y se incrementen los índices delictivos en las grandes ciudades.

Por otra parte, la utilidad de la información sobre el trabajo informal urbano puede observarse también al involucrarla en el estudio de los movimientos migratorios. La mano de obra que se traslada del campo al medio urbano, al no tener oportunidad de acceso a un empleo en la economía formal para poder sobrevivir, tiene que ocuparse en actividades informales. De esta manera, el sector informal puede ayudar a explicar los problemas de pobreza y marginalidad que se viven en las zonas urbanas, considerando para ello la información estadística obtenida en este trabajo sobre las características de los trabajadores informales, estableciendo relaciones y límites entre ambos fenómenos.

Al observar las condiciones de vida de los trabajadores informales y sus familias, se puede vislumbrar que a menos de que se modifique la distribución de la riqueza en México y se genere un crecimiento sostenido de nuestra economía, los contrastes sociales se harán cada vez mayores y la presencia de las actividades económicas informales seguirá aumentando, pues la posibilidad de ingreso a la economía formal irá disminuyendo si no se toman medidas de política económica que cambien las tendencias actuales.

A partir del conocimiento de la situación que viven los trabajadores informales en nuestros días, es posible identificar conflictos que podrían presentarse en el futuro y establecer acciones para prevenirlos, así como también resolver algunas de las problemáticas actuales.

A partir de la experiencia de haber utilizado la ENE 91 para el análisis del sector informal, se concluye que una encuesta realizada en hogares es el medio más adecuado para su estudio. Gracias a esta característica fue posible captar el trabajo de personas que realizan su actividad en la vía pública o en su propio domicilio.

Aunque la ENE 91 no tenía por objetivo específico el estudio del sector informal, definitivamente es un medio muy adecuado para realizar estudios acerca de este problema y la información obtenida por encuestas similares como la ENEU podría ser utilizada para tal efecto y estudiar los cambios observados a través del tiempo, aplicando para ello la misma metodología que se utilizó en el presente trabajo.

De hecho, si se incluyera en la ENE y en la ENEU una pregunta en la cual se estableciera de manera más clara el tipo de relación laboral que llevan los empleados con sus patrones, el trabajo de localizar a la población informal de acuerdo a la definición propuesta sería mucho más sencillo y claro.

Parece ser que el estudio del sector informal en nuestro país y en todo el mundo, por el momento seguirá dependiendo en buena parte del conocimiento empírico; de la observación de lo que sucede en el mundo real, hasta reunir los elementos necesarios para producir teorías y conceptos que expliquen el problema. El obtener metodologías homogéneas para el registro estadístico del trabajo informal se constituye como un gran reto, especialmente cuando las relaciones entre los mercados de trabajo de diferentes naciones se hace cada vez más estrecha debido al proceso de globalización que estamos viviendo en nuestros días, donde la fuerza de trabajo juega un papel importante.

ANEXO I

LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO 1991.

A.1 ANTECEDENTES.

Debido a los diversos cambios que se han presentado en la economía de nuestro país en los últimos tres lustros, el disponer de información sobre los diversos aspectos que conforman el sistema económico es de vital importancia. Por ello, diferentes organismos destinan recursos para la obtención de dicha información, la cual en ocasiones se obtiene por medio de encuestas.

El obtener información acerca de México y su población es el trabajo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el cual lleva a cabo diversas encuestas para conocer más acerca de muchas variables de carácter económico, entre ellas el empleo.

De esta manera, en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el INEGI levantó la Encuesta Nacional de Empleo 1991 (ENE 91), la cual recopiló información para el segundo trimestre de ese año acerca del trabajo y la población mexicana; datos que son utilizados en este trabajo para estudiar al sector informal.

La ENE 91 tiene como antecedentes otros trabajos similares, también llevados a cabo por el INEGI, entre los cuales es indispensable citar a la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), la cual es la base principal del diseño y la realización de ENE 91, así como a la Encuesta Nacional de Empleo que fue llevada a cabo en el segundo trimestre de 1988.

La ENEU es levantada de manera continua desde el primer trimestre de 1985 y originalmente se basó en la amplia experiencia adquirida a través de su antecesora, la Encuesta Continua Sobre Ocupación (ECSO), cuyo primer levantamiento fue realizado en el año de 1973.

Como su nombre lo indica, la ENEU limita su cobertura geográfica a la zonas urbanas e incluye desde 1985 a Ciudad Juárez, Chihuahua, Guadalajara, León, Matamoros, Mérida, Ciudad de México, Monterrey, Nuevo Laredo, Orizaba, San Luis Potosí, Puebla, Tampico, Tijuana, Torreón y Veracruz.

En 1992 la muestra de la ENEU fue ampliada y se cubrieron entonces 32 ciudades, las cuales se localizan en 27 entidades federativas de la República Mexicana. Las nuevas ciudades que se incluyeron en ese año fueron Acapulco, Campeche, Aguascalientes, Coatzacoalcos,

Cuernavaca, Culiacán, Durango, Hermosillo, Morelia, Saltillo, Tepic, Oaxaca, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Villa Hermosa y Zacatecas.

Junto con la cobertura geográfica, el tamaño de la muestra de la ENEU también se ha incrementado. Originalmente se formaba de 40,300 viviendas en 16 ciudades y se amplió a 73,900 viviendas en 32 ciudades a partir de 1992.

La ENEU es levantada en forma continua a lo largo del año. Dividida en trimestres, esta encuesta permite hacer informes mensuales de algunas variables y trimestrales para todas las variables obtenidas. Cada trimestre se repite el 80% de la muestra levantada el trimestre previo, pero el 20% restante es sustituido por viviendas nuevas. Además de renovar la muestra, esto tiene el objetivo de visitar las viviendas en 5 ocasiones, lo que permite hacer análisis de lo que sucede en los hogares a través de 15 meses.

Utilizando la invaluable experiencia que el INEGI ha adquirido al realizar la ENEU, y con el objetivo de tener una cobertura más amplia, se levantó la ENE 91. Esta encuesta se forma por la ENEU más un complemento urbano, con lo cual abarca a las localidades mayores de 100,000 habitantes del país, así como por la Encuesta Nacional de Empleo Rural (ENER 91) para dar cuenta de las localidades de menos de 100,000 habitantes. Al integrar estos dos estudios se alcanza la cobertura nacional, con un total de 146,648 entrevistas a personas mayores de 12 años.

Con el objetivo de poder tener información a nivel nacional acerca del empleo a través del tiempo, se tiene planeado el continuar realizando la ENE cada dos años. Al momento de concluir el presente trabajo, se han realizado 2 levantamientos además del de 1991, uno en 1993 y el último en 1995. Desgraciadamente, no es fácil tener acceso a la información en cinta para su procesamiento y por ello fue necesario trabajar con los valiosos datos que se tenían disponibles.

A.2 OBJETIVOS DE LA ENE 91.

Tal como lo establece el INEGI, el objetivo general de la ENE 91 es el de 'contar con una base de información estadística sobre las características del empleo y desempleo de la población a nivel nacional, cuya unidad de observación es el hogar, ligada a otras variables demográficas y económicas que permitan realizar una evaluación de los programas y políticas en materia de empleo, y atender, adicionalmente, las necesidades de información del sector público, privado, social y académico'¹.

¹ STPS / INEGI, 1993, p. 4.

Además de este objetivo general, se establecieron varios objetivos más específicos que a continuación se presentan:

- Establecer las características sociodemográficas de la población del país, es decir, su edad, sexo, estado civil, número de hijos y escolaridad y conocer su relación con las condiciones de actividad, de ocupación y laborales.
- Conocer la situación del empleo y desempleo en México entre la población mayor de 12 años, tanto en áreas más urbanizadas como menos urbanizadas.
- Determinar la estructura ocupacional de país, así como el grado de estabilidad de la población ocupada y sus condiciones de trabajo (horas laboradas, ingresos, prestaciones y forma de pago).
- Identificar las características de los establecimientos en los que labora la población ocupada, conociendo así el sector de propiedad, rama de actividad, disponibilidad de local y otros aspectos similares.
- Obtener mayor información sobre el desempleo abierto en el país.
- Obtener datos sobre aquellos trabajadores que tienen más de una actividad y también sobre la influencia que tienen los buscadores de un trabajo adicional al que desarrollan.
- Conocer la disponibilidad de la población económicamente inactiva para integrarse al mercado de trabajo, o en su caso, los motivos de la no disponibilidad.
- Determinar el volumen de trabajadores que se ocupan en el sector agropecuario y los componentes laborales que participan en él, detectando además casos de combinaciones ocupacionales con actividades agropecuarias y no agropecuarias.
- **Disponer de la información necesaria para el estudio del subempleo y el sector informal.**

A.3 ESQUEMA DE MUESTREO.

La ENE 91 se forma por dos universos de análisis; el primero es el conjunto de las llamadas Areas Más Urbanizadas que se forma por las 16 ciudades que se incluyen en la ENEU más un complemento urbano de alta densidad (formado por 18 áreas urbanas), que incorpora a las comunidades de al menos 100 mil habitantes y/o capitales de estado. El segundo universo lo forman las comunidades urbanas de baja densidad y las localidades rurales, que en conjunto se denominan como Areas Menos Urbanizadas.

La información de la ENE 91 se obtiene mediante un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. Dicho esquema es polietápico

porque las unidades seleccionadas se obtienen después de pasar por varias etapas de muestreo; es también estratificado porque algunas unidades son agrupadas según características afines en ciertas etapas de la selección; y por último, es por conglomerados porque se generan grupos de unidades muestrales de los que se obtiene la muestra final.

El proceso de selección de las viviendas que se incluyeron en la muestra en el caso de las Áreas Más Urbanizadas, difiere del que se siguió en el caso del otro universo de estudio. De esta manera, a continuación se presentan el procedimiento seguido en el caso de las zonas urbanas. Esta síntesis metodológica fue proporcionada directamente por el INEGI y se presenta de manera general y con algunos cambios en su tratamiento que la hacen más comprensible:

- Dentro de cada área urbana de interés se identificaron las Áreas Geoestadísticas Básicas, que son conocidas como AGEBS y son las unidades operativas definidas por el INEGI con base en características homogéneas de carácter geográfico y socioeconómico.
- Se estratificaron los AGEBS de acuerdo al nivel socioeconómico y se obtiene el total de viviendas en cada estrato (alto, medio, bajo, marginal).
- Se distribuye el número de Unidades Primarias de muestreo (UPM) en cada estrato, de manera proporcional al número de viviendas.
- Se conformaron las UPM bajo tres condiciones: Una AGEB de entre 240 y 480 viviendas; dos o más AGEB, contiguas y del mismo estrato con al menos 240 viviendas; y parte de una AGEB con un mínimo de 240 viviendas y un máximo de 480.
- Se seleccionan las UPM con probabilidad proporcional al número de viviendas (mediante PPT) de acuerdo al último conteo.
- Se hace un conteo de las viviendas localizadas en cada manzana de las UPM seleccionadas.
- Se forman las Unidades Secundarias de Muestreo (USM) bajo tres condiciones: Una manzana de entre 20 y 50 viviendas; dos o más manzanas contiguas con al menos 20 viviendas; y parte de una manzana con un mínimo de 20 viviendas y un máximo de 50.
- De cada UPM se toman 6 USM con probabilidad proporcional al número de viviendas en la misma UPM.
- En cada USM seleccionada se realiza una lista con las viviendas y se forman conglomerados de 5 viviendas en promedio, utilizando una selección sistemática y aplicando un intervalo que garantice la autoponderación a nivel UPM.

De esta manera, la probabilidad de selección de una vivienda es:

$$P(V_{hps}) = \frac{N_h \cdot M_p}{M_h} * \frac{6 \cdot M^{*ps}}{M^{*p}} * \frac{1}{I}$$

Donde $I = \frac{M^{*ps}}{5}$ es el intervalo de selección en la USM "s" para la UPM "s".

M^{*ps} Es el número de viviendas encontrado en el conteo de la UPM "p", para la USM "s".

M^{*p} Es el número de viviendas encontradas en el contexto de la UPM "p".

M_p Es el número de viviendas de la UPM "p" según la información previa.

M_h Es el número de viviendas del estrato "h" según información previa.

M Es el total de viviendas en la ciudad.

n Es el total de UPM a seleccionar en la ciudad.

N_h Es el número de UPM seleccionado en el estrato "h"

$$(N_h = \frac{M_h}{M} \cdot n)$$

La probabilidad de elegir una vivienda del estrato "h", la UPM "p" y la USM "s" es la siguiente:

$$P(V_{hps}) = \frac{30 \cdot n}{M} \cdot \frac{M_p}{M^{*p}}$$

Por lo tanto el factor de expansión para cada vivienda (igual para una misma UPM) es:

$$F_{hp} = \frac{M}{30 \cdot n} \cdot \frac{M^{*p}}{M_p}$$

Con el fin de determinar el tamaño de muestra y la precisión de la misma se tomó en cuenta lo siguiente:

1. El objetivo de calcular la tasa de desempleo abierto respecto a la PEA.
2. El promedio de 3.4 habitantes por vivienda mayores de 12 años de edad.
3. La tasa neta de participación en áreas urbanas según encuestas anteriores de 48% a 52%.
4. Una no respuesta de 15%.
5. La tasa de desempleo mensual de aproximadamente 3% de la PEA.

Bajo estas consideraciones, la estimación de la tasa de desempleo abierto "P" daría como resultado el siguiente intervalo de confianza:

$$I (1 - \alpha/2) = [\hat{P} - t \hat{P} (cv), \hat{P} + t \hat{P} (cv)]$$

Donde:

α Nivel de significación.

$(1 - \alpha/2)$ Es el intervalo de confianza.

\hat{P} Es la estimación de " P "

t Es el valor en tablas de la distribución normal para la confianza requerida.

(cv) Es el coeficiente de variación de " P "

$$\text{donde: } cv = \frac{q}{n p}$$

Se fijó el error absoluto máximo en $d=0.005$ para proporciones de $P=0.01$ con el 80% de confianza ($t=1.282$) por lo que:

$$d = t p (cv) = 0.005$$

$$(cv) = 0.390 = \frac{q}{n p}$$

$$n = \frac{q}{2 (cv) p} = 651$$

De esta forma, para calcular el número de personas a visitar se tiene la expresión:

$$n = \frac{n(\text{DEFF})}{(0.48)(3.14)(0.85)}$$

donde (DEFF) es el efecto de diseño que se tiene en la varianza bajo el esquema de muestreo que se está utilizando y se calcula aplicando la raíz cuadrada a la expresión $(1 + \rho(v-1))$, donde "v" promedio de los conglomerados y "ρ" es el coeficiente de correlación al interior de los conglomerados.

Los tamaños de muestra para cada ciudad se determinaron a partir del estimador de la Encuesta Continua de Ocupación 1972-1984, los cuales permiten estimar la tasa de desocupación mensual, para cada caso.

En el caso de las zonas urbanas de baja densidad poblacional, con 2,500 habitantes o más y/o cabeceras municipales, las AGEB se agruparon en 9 regiones formadas por estados completos contiguos para elegir la muestra, basándose en indicadores como el ingreso, salud, educación y empleo obtenidos de la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares 1983. Después de esto, de cada región se eligieron dos municipios con PPT de acuerdo al número de viviendas en ella, de donde a su vez se tomaron las UPM, USM y viviendas de la misma forma que en las áreas de alta densidad.

Por último, las AGEB de las comunidades rurales se agruparon en las mismas 9 regiones de las zonas urbanas de baja densidad, y además, se estratificaron en niveles alto, medio y bajo de acuerdo a los indicadores de servicios, educación e ingresos de los municipios a los que pertenecen. En cada uno de los estratos se eligieron 4 municipios por PPT de acuerdo al número de viviendas en las AGEB que los forman. De los municipios se eligieron las UPM, USM y las viviendas, nuevamente con la misma metodología utilizada para seleccionar la muestra en su parte urbana.

Al final la muestra quedó conformada por un total de 50,219 viviendas, de las cuales 44,067 pertenecen a las áreas urbanas, 1,079 al complemento urbano de alta densidad y 5,073 a las áreas menos urbanizadas. Después de restar las viviendas no entrevistadas, en total se realizaron entrevistas en 43,523 hogares del país.

Toda esta información sobre el esquema de muestreo fue proporcionada por el INEGI. Debido a la confidencialidad que mantiene esta institución con sus proyectos y la manera en que obtiene sus muestras, no fue posible obtener más datos al respecto.

A.4 EL CUESTIONARIO BASICO DE ENE 91.

El levantamiento de la ENE 91 se llevó a cabo durante el trimestre abril-junio de 1991, utilizando para ello 3 instrumentos principales: el Cuestionario Básico de Empleo Urbano (CBEU), el Cuestionario Básico de Empleo Rural (CBER) y la Tarjeta de Registro de Hogares (TRH).

La TRH hizo posible el determinar las unidades de observación y a los residentes habituales de cada hogar. A través de ella se recopiló y actualizó la información sociodemográfica como el sexo, edad, parentesco, estado civil, fecundidad, escolaridad y condición de residencia y migración; se detectó además a la población mayor de 12 años de edad.

A través de los dos cuestionarios básicos fue posible el ubicar a varias categorías de trabajadores de acuerdo con los objetivos establecidos para la encuesta. Tanto en el medio rural como en el urbano, se recopiló información importante relacionada con el tipo de actividades que se llevan a cabo en ambos casos, considerando sobre todo la información previa disponible al respecto y la necesidad de cierta información específica.

En el caso del presente trabajo, solo fue utilizada la información recopilada en las zonas urbanas para estudiar a los trabajadores informales. Por ello, a continuación se anexa una copia del CBEU, al cual se hace referencia en el Capítulo III, donde se explica de manera detallada el proceso mediante el cual fueron localizados los trabajadores informales dentro de la información levantada por la encuesta.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO
CUESTIONARIO BASICO
(Forma ENE-3)

FORMA DE

CONFIDENCIAL
Esta encuesta está autorizada por la ley
Toda la información se mantendrá con
carácter estrictamente confidencial.

TRANSCRIBA DE LA TARJETA DE REGISTRO DE HOGARES (TRH) FORMA ENE-2

| NUMERO MUNICIPIO | | ESTRATO | | AJES | | AREA DE LISTADO | | MANZANA | | DISTRIBUCION SEMANAL | | CONTROL | | N° VIV. SEL. HOGAR MUDADO | | HOGAR MUDADO | |
|------------------|-----|---------|-----|--------|-----|-----------------|-----|---------|-----|----------------------|-----|---------|-----|---------------------------|-----|--------------|-----|
| [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] |
| (1-2) | | (4-7) | | (8-11) | | (12-14) | | (15-17) | | (18-20) | | (21-23) | | (27-28) (29-30) | | (31-32) | |

| | | | | | | | | |
|--------------------------|--|--|---|--|--|---|--|--|
| FECHA DE LA ENTREVISTA | | | DURACION | | | Número de personas de 12 años cumplidos y más | | |
| DIA MES AÑO | | | Hora en la que se inició la aplicación del cuestionario | | | [] [] | | |
| NOMBRE DEL ENTREVISTADOR | | | Hora en la que se terminó la entrevista | | | (33-34) | | |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | | | ESTADO FINAL DE LA ENTREVISTA | | | PERIODO | | |
| [] | | | [] [] | | | [] [] | | |
| Observó | | | Completa | | | Número de Región del Informante | | |
| Reentrevistó | | | Incompleta | | | [] | | |
| NOMBRE DEL CRITICO | | | Completa | | | Número de Región del Informante | | |
| [] | | | Incompleta | | | [] | | |

1 (40) 2 (40)

| CARACTERISTICAS PERSONALES DE LOS MENORES DE 12 AÑOS (TRH FORMA ENE-2) | | | | | | | | | DATOS SOBRE EL HOGAR | |
|--|------------------|------------|------|------|-----------------|-------------|------------------------|-----------|--|---------|
| | Número de Región | Parentesco | Sexo | Edad | Lengua Indígena | Escolaridad | Condición de residente | Migración | Número de residentes en el hogar (TOTAL) | |
| (41-68) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | (41-42) |
| (69-78) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | (43-44) |
| (77-94) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (95-112) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (113-130) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (131-148) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (149-166) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (167-184) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (185-202) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (203-220) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (221-238) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (239-256) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (257-274) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (275-292) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (293-310) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |
| (311-328) | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | [] | |

3 (40) Nombre _____ SOLO PARA PERSONAS DE 12 AÑOS DE EDAD Y MAS

| No. de Rengión TRH | Paranteasco | Sexo | Edad | Edo. civil | No. Total de Hnos | Escolaridad | Condición de Residencia | Migración |
|--|-------------|------|---------|------------|-------------------|--|-------------------------|-----------|
| (41-42) | (43) | (44) | (45-48) | (47) | (48-49) | (50-54) | (55) | (56-60) |
| <p>1 Durante la SEMANA PASADA: ¿dedicó... alguna parte de su tiempo a una o varias de las actividades que le voy a mencionar enseguida?</p> <p><i>(Lee sin excepción las opciones de 1 a 4, marque las afirmativas y pregunte las horas correspondientes).</i></p> <p>¿Cuántas horas a la semana aproximadamente?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> ¿Estudiar? _____ (59-60)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> ¿Quehaceres de su hogar, atención de niños, ancianos o enfermos, sin pago alguno? _____ (61-62)</p> <p>3 <input type="checkbox"/> ¿Construcción de su propia casa? _____ (63-64)</p> <p>4 <input type="checkbox"/> ¿Prestación de servicios sociales gratuitos a su comunidad? _____ (65-66)</p> <p>5 <input type="checkbox"/> No le dedicó tiempo a ninguna de las actividades anteriores _____ (67)</p> | | | | | | <p>1b ¿Cuál es la razón por la que no trabajó la SEMANA PASADA?</p> <p><i>(Escuche y marque el código adecuado)</i></p> <p>1 <input type="checkbox"/> Vacaciones, permisos, enfermedad, descanso, viaje, arreglo de asuntos personales o asistencia a cursos CON GOCE DE SUELDO O GANANCIAS } Salte a 3</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Enfermedad SIN GOCE DE SUELDO</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Suspensión o descanso SIN GOCE DE SUELDO</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Huelga o paro laboral</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Término del ciclo agrícola o por mal clima</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Escasez de materiales en el mercado</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Falta de dinero o clientes</p> <p>8 <input type="checkbox"/> Falta de vehículo o descompostura de maquinaria</p> <p>9 <input type="checkbox"/> Otro _____ <i>(especificar)</i> } Pase a 1</p> <p>(73-74)</p> | | |
| <p>1a1 Durante la SEMANA PASADA: ¿Trabajó... para sostener a la familia o cubrir alguno de sus propios gastos, al menos una hora o un día?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI <i>(Salte a 3)</i></p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO</p> <p>(68)</p> | | | | | | <p>1c ¿En cuántas semanas volverá... a este mismo trabajo (o comenzará a trabajar)?</p> <p><i>(Escuche y marque el código adecuado)</i></p> <p>1 <input type="checkbox"/> Ya se reincorporo o empezó a trabajar esta semana } Salte a 3</p> <p>2 <input type="checkbox"/> En 4 semanas o menos</p> <p>3 <input type="checkbox"/> En más de 4 semanas</p> <p>4 <input type="checkbox"/> No hay seguridad de que regrese a trabajar (o cuando va a comenzar)</p> <p>5 <input type="checkbox"/> NS } Pase a 1d</p> <p>(75)</p> | | |
| <p>1a2 Aunque ya me indicó que... no trabajó la SEMANA PASADA: ¿tiene algún empleo o un negocio por su cuenta de qué vivir?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI <i>(Salte a 1b)</i></p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO</p> <p>(69)</p> | | | | | | <p>1d ¿Cuál es el motivo por el que... no trabaja?</p> <p><i>(Escuche y marque el código adecuado)</i></p> <p>1 <input type="checkbox"/> Esta incapacitado para trabajar por el resto de su vida</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Esta estudiando</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Se dedica a los quehaceres de su hogar</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Esta pensionado o jubilado</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Otro _____ <i>(especificar)</i></p> <p>(76)</p> | | |
| <p>1a3 ¿Comenzará... un trabajo o negocio nuevo?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI <i>(Salte a 1e)</i></p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO</p> <p>(70)</p> | | | | | | <p>1e Me puede indicar por favor: ¿Cómo le hace para sostenerse económicamente?</p> <p><i>(Escuche y marque los códigos adecuados)</i></p> <p>1 <input type="checkbox"/> Recibe pensión de su trabajo</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Recibe las rentas de sus casas o lands gananciales de un negocio(s)</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Tiene ahorros</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Pide limosna, canta en los caminos, trabaja en fiestas y similares</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Recibe pensión por viudez, orfanato o divorcio</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Está becado</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Le sostiene un familiar u otra persona</p> <p>8 <input type="checkbox"/> Otro _____ <i>(especificar)</i></p> <p>Pase a 2</p> <p>(77-78)</p> | | |
| <p>1a4 La SEMANA PASADA: ¿Ayudó... a trabajar sin pago, en un negocio (o en las tierras) de un familiar u otra persona?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI → Esa persona es: 1 <input type="checkbox"/> un familiar } Salte a 2</p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO → } 2 <input type="checkbox"/> no familiar } Salte a 1d</p> <p>(71-72)</p> | | | | | | <p>ATENCIÓN Si la pregunta 1c = 1 TERMINAR</p> | | |

2 ¿Ha tratado... de conseguir un trabajo? ya sea:
(Lea sin excepción las opciones de 1 a 4 y marque las... /a motivos)

1 ¿Buscando un empleo a sueldo?

2 ¿Intentando ejercer una ocupación por su cuenta?

3 ¿Haciendo trámites para poner un negocio propio?

4 ¿Tratando de iniciarse en la venta de alguna cosa?

5 Otro _____ (especifique)

6 ¿No ha hecho nada para buscar trabajo?

7 NS

Pase a 2a

(78-82)

2a ¿Cuál es el motivo por el que... ha tratado de conseguir trabajo?

(Escriba y marque el código adecuado)

1 Ya terminó sus estudios

2 Para sostener sus estudios

3 Para ayudar económicamente al cónyuge o a otros familiares

4 Necesite contribuir al sostenimiento de la familia

5 No tiene nada que hacer en su casa

6 Otro _____ (especifique)

(83)

2c ¿En qué fecha fue la ÚLTIMA VEZ que... trató de conseguir trabajo?

_____ día o _____ semana del _____ mes de 19 _____

(Lustigue en relación al último día de la semana de referencial)

1 Hasta 1 mes _____ (Pase a 2b1)

2 Mas de 1 mes hasta 2 meses _____ (Salte a 2b2)

3 Mas de 2 meses hasta 3 meses

4 Mas de 3 meses hasta 6 meses

5 Mas de 6 meses hasta 1 año

6 Mas de 1 año

7 NS

Salte a 2c

(84-85)

2b1 ¿En qué fecha COMENZO... a tratar de conseguir trabajo?

_____ día o _____ semana del _____ mes de 19 _____

(Salte a 2a)

(87-88)

2b2 ¿En qué fecha COMENZO a tratar de conseguir trabajo?

_____ día o _____ semana del _____ mes de 19 _____

(Pase a 2c)

(89-90)

ATENCIÓN
SI ENTRE LAS FECHAS DE INICIO (2b1 o 2b2) Y ÚLTIMA BUSQUEDA (2b1) PASARON MAS DE DOS MESES ASEGURE SE DE QUE LA BUSQUEDA HAYA SIDO CONTINUA. EN CASO DE INTERRUPCIÓN POR MAS DE DOS SEMANAS CORRIJA ANOTANDO EN 2b1 o 2b2 LA FECHA DE REINICIO

2c ¿Cuáles es el motivo por el que... no ha buscado trabajo las últimas 4 semanas?

(Escriba y marque el código adecuado)

1 Esta esperando que termine una suspensión o huelga en su trabajo

2 Esta esperando la siguiente temporada de trabajo

3 Esta esperando la respuesta a una solicitud

4 Lo llamará un patrón en 3 meses o antes

5 Considera que no hay trabajo actualmente o piensa que no se lo darán.

6 Esta esperando recuperarse de una enfermedad

7 No tiene necesidad de trabajar

8 No tiene tiempo

9 Otra razón _____ (especifique)

(91-92)

2d ¿Ha trabajado... alguna vez en su vida para ganar dinero, o como ayudante sin pago?

1 SI _____ (Pase a 2e)

2 NO

3 NS

TERMINE

(93)

2e ¿Cuál es el motivo por el que... dejó su ÚLTIMO TRABAJO?

(Escriba y marque el código adecuado)

1 Cierro o quiebro su fuente de trabajo

2 Recorte de personal o suspensión por tiempo indefinido

3 Una huelga que no se ha resuelto

4 Se terminó el trabajo para el que estaba contratado (a)

5 Se terminó el ciclo agrícola o la temporada de trabajo

6 Le despidieron sin causa justificada

7 Dejó el trabajo por matrimonio, alumbramiento o cuidado de hijos u otros familiares

8 Dejó el trabajo por estudiar

9 Dejó el trabajo por cambio de domicilio

10 Dejó el trabajo por enfermedad

11 Dejó el trabajo por inactivación

12 Se jubiló o lo pensionaron

13 Otro _____ (especifique)

Pase a 2f

(94-95)

5. ¿Cuál es el nombre del negocio o de la empresa donde... trabajó la SEMANA PASADA?

(Aclare a los empleadores y a los trabajadores por cuenta propia que se trata del nombre de su propio negocio y no el de sus clientes)

(Nombre completo, no use siglas)

(Clasifique)

1 Una institución de Gobierno, empresa descentralizada o paraestatal

2 Una cadena industrial, comercial o de servicios de gran capital.

3 Una Cooperativa, Sindicato, Unión, Agrupación o Sociedad Gremial.

4 Cualquier otro tipo de establecimiento CON NOMBRE Y/O REGISTRO

5 Es patrón, subcontratista o trabajador por cuenta propia y su negocio NO TIENE NOMBRE Y/O REGISTRO

6 Es trabajador a sueldo, comisión, porcentaje, destajo o sin pago y el negocio donde trabajó o ayudó NO TIENE NOMBRE Y/O REGISTRO

(Añade el NOMBRE PROPIO de la persona para quien trabajó o ayudó)

7 NS _____ *(Salte a 5d)*

Salte a 5b (111)

5a. ¿La persona para la que... trabajó o a quien ayudó es:

(Lee sin excepción todas las opciones y marque la indicada por el informante)

1 Dueño de un negocio, taller, establecimiento o vehículo?

2 Mecánico, destapista, subcontratista sin negocio propio?

3 Trabajador a sueldo de una empresa o negocio?

4 Amo de casa o familia?

5 Diferente amo de casa o familia?

6 Profesionalista independiente?

7 Agricultor, campesino, ganadero o pescador?

8 Otro _____ *(especificar)*

(112)

5b. ¿A qué se dedica la empresa, negocio o patrón donde trabajó o ayudó... la SEMANA PASADA?

(Si se trata de trabajadores domésticos, pregunte por las tareas o funciones que estas personas realizan)

(DETALLE EL TIPO Y MATERIAL DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE SE ELABORAN)

(113-116) Pase a 5c

5c. ¿La empresa o negocio para el que trabajó o ayudó... cuenta con instalaciones para trabajar?

(En el caso de trabajadores por cuenta propia o trabajadores domésticos, pregunte por el local o lugar donde trabajan o prestan sus servicios)

1 SI ¿Como le dicen a ese tipo de instalaciones? _____ *(especificar)*

2 NO ¿En donde realiza sus actividades? _____ *(especificar)*

3 Otro _____ *(especificar)*

(Clasifique la respuesta anterior en el siguiente listado)

1 Parcelas, lanchas, botes, pozas, redes

7 Instalación IMPROVISADA en la vía pública o ambientes de casa en casa

24 Puestos FIJOS en la calle, o sencillos

3 Domicilio del trabajador, del patrón o de los clientes

25 Mercancías y servicios ofrecidos en motocicleta, bicicleta, triciclo, cafeterías, etc

26 Mercancías y servicios ofrecidos en vehículos, excepto transporte de personas

10 Taxis, colectivos, peseros u otro transporte de personas

12 Loncheras, fondas, cocinas económicas, casas de huéspedes, mesones, posadas, etc

27 Cantinas, bares, restaurantes que no son parte de una cadena

20 Tienda de abarrotes y otros establecimientos de servicio en barrios

13 Talleres de producción y servicios de reparación

5 Despachos de ingenieros, arquitectos, abogados, consultorios médicos, etc

15 Oficinas y dependencias del Gobierno Federal, Estatal o Municipal

6 Establecimientos agropecuarios, fábricas, confiterías, congeladoras, supermercados, escuelas, hoteles, restaurantes, líneas de autobuses o taxis y otros establecimientos de dimensiones medianas y grandes

(117) Pase a 5d

5d. Me acaba de hablar de las instalaciones con que cuenta la empresa, negocio o persona para la que... trabajó. Ahora dígame: ¿Realizó... sus principales tareas o funciones ahí mismo?

1 SI

2 NO _____
(especifique dónde realizó sus tareas)

INSTRUCCIONES: SI LA PREGUNTA 1 a 3 = 1 o SI LA PREGUNTA 21 = 1, 2, 3, 4 o 5 TERMINE

(119-120)

6c. Además de las horas que me indicó ¿trabajó... tiempo adicional para realizar algunas actividades complementarias a su trabajo principal?

_____ (especifique a qué actividades)

L M M J V S L

TOTAL DE HORAS _____

(127-128)

6. ¿Cuáles días y cuántas horas le dedicó... a su TRABAJO PRINCIPAL de la SEMANA PASADA?

M M J V S D

TOTAL DE HORAS _____

INSTRUCCIONES:

1 Menos de 35 horas → (Pase a 6a)

2 Entre 35 y 48 horas → (Salte a 6c)

3 Más de 48 horas → (Salte a 6b)

4 No trabajó la SEMANA PASADA → (Salte a 7)

5 NS

(121-122)

7. En el TRABAJO PRINCIPAL de la SEMANA PASADA; ¿en qué forma obtiene... sus ingresos o le pagan?

Lee las opciones y marque las indicadas por el informante:

1 ¿A sueldo fijo?

2 ¿Por hora o día trabajado?

3 ¿A destajo?

4 ¿Por comisión o porcentaje?

5 ¿Con propias?

6 ¿Recibe ganancias?

7 ¿Consumen la familia de lo que produce o vende?

8 ¿Le pagan con mercancías o productos? _____
(especifique)

9 No le pagan ni recibe ingresos (Salte a 8)

10 NS → (Pase a 7a)

(129-130)

6a. ¿Cuál es el motivo por el que... trabajó menos de 35 horas?

Escuche y marque el código adecuado:

1 Es su horario normal

2 Porque se redujo la jornada de trabajo por causas de crisis de producción o de ventas

3 Por falta de clientes, pedidos o financiamiento

4 Por falta de materia prima, vehículo o maquinaria

5 Trabajo a destajo

6 Motivos personales o familiares

7 Por enfermedad o vejez

8 No quiere o no necesita trabajar más tiempo

9 Otro _____ (especifique)

(124-125)

7a. En el TRABAJO PRINCIPAL de la SEMANA PASADA, ¿cada cuándo obtiene... sus ingresos o le pagan?

Escuche y clasifique el periodo después haga la siguiente pregunta:

¿Cuánto ganó o en cuánto calcula sus ingresos? (Asegúrese de que la cantidad sea lo que la persona recibe efectivamente)

1 Cada semana \$ _____

2 Cada 15 días \$ _____

3 Cada mes \$ _____

4 Diario \$ _____

5 Otro periodo de pago _____
(especifique el periodo y la cantidad)

6 Si no trabajó la semana pasada, ¿cuánto gana normalmente? _____
(especifique el periodo y la cantidad)

7 Le pagan por servicio, obra o pieza _____
\$ _____ por _____ (Pago) (Cada Unidad)
Total de _____ Por semana
(Unidades)

8 NS o no quiere dar la información → (Pase a 7b)

(131-136)

6b. ¿Cuál es el motivo por el que... trabajó más de 48 horas?

Escuche y marque el código indicado:

1 Horario normal

2 Horas extras

3 Exceso de trabajo o clientes

4 Trabajo a destajo

5 Otro _____ (especifique)

(126)

| | | | |
|--|------------------|--|---------------|
| <p>7b. Actualmente el salario mínimo mensual es de \$ _____ ¿La cantidad que obtuvo por su trabajo el MES PASADO es: _____ (137)</p> <p>Lea sin excepción todas las opciones y marque la indicada por el informante:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> ¿Igual a esta cantidad? → (Salte a 7d)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> «Menor»</p> <p>3 <input type="checkbox"/> «Mayor»</p> <p>4 <input type="checkbox"/> NS → (Salte a 7d)</p> | | <p>8b. ¿Cuál es el nombre del oficio, profesión, puesto o cargo que... desempeñó en su SEGUNDO TRABAJO de la SEMANA PASADA? _____</p> <p>Nombre _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> | <p>115-15</p> |
| <p>7c. ¿Cuántas veces mayor o menor al salario mínimo? _____ (138)</p> <p>Escuche y marque el código adecuado:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Menos de la cuarta parte</p> <p>2 <input type="checkbox"/> De la cuarta parte a la mitad</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Más de la mitad hasta el salario mínimo</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Más del salario mínimo hasta el doble</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Más del doble hasta el triple</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Más del triple hasta 5 veces</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Más de 5 veces hasta 10 veces</p> <p>8 <input type="checkbox"/> Más de 10 veces</p> <p>9 <input type="checkbox"/> NS</p> | | <p>¿Cuáles son las tareas o funciones principales que... desempeñó en su SEGUNDO TRABAJO de la SEMANA PASADA?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> | |
| <p>7d. En el TRABAJO PRINCIPAL de la SEMANA PASADA; ¿cuáles de las siguientes prestaciones le dan...? _____</p> <p>Lea sin excepción todas las opciones y marque las indicadas por el informante:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Aguinaldo _____ (139)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Participación de utilidades _____ (140)</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Vacaciones con goce de sueldo _____ (141)</p> <p>4 <input type="checkbox"/> Crédito para vivienda _____ (142)</p> <p>5 <input type="checkbox"/> IMSS _____ (143)</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Servicio Médico particular o Seguro de Salud _____ (144)</p> <p>7 <input type="checkbox"/> ISSSTE _____ (145)</p> <p>8 <input type="checkbox"/> Seguro Social Voluntario o Facultativo _____ (146)</p> <p>9 <input type="checkbox"/> Otros _____ (147)</p> <p>_____ (especificar)</p> | | <p>9. Durante los últimos 2 meses, ¿ha tratado de conseguir otro empleo como trabajador a sueldo, por su cuenta o de alguna otra forma? _____ (11)</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI → (Pase a 9a)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO</p> <p>9 <input type="checkbox"/> NS → (Salte a 10)</p> | |
| <p>8. Además del TRABAJO PRINCIPAL del que ya hablamos; ¿tuvo... la SEMANA PASADA otro (u otros) trabajo(s) por su cuenta, a sueldo o en alguna otra forma? _____ (148)</p> <p>1 <input type="checkbox"/> SI → (Pase a 8a)</p> <p>2 <input type="checkbox"/> NO</p> <p>9 <input type="checkbox"/> NS → (Salte a 9)</p> | | <p>9a. ¿Busca... otro trabajo para...? _____ (11)</p> <p>Lea las opciones y marque la indicada por el informante:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Tener más de un empleo?</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Para cambiarse de trabajo?</p> | |
| <p>8a. En su SEGUNDO TRABAJO de la SEMANA PASADA... ERA: _____ (149-150)</p> <p>Lea sin excepción todas las opciones y marque la indicada por el informante:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> ¿Patrón?</p> <p>2 <input type="checkbox"/> ¿Subcontratista?</p> <p>3 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador por su cuenta?</p> <p>4 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador cooperativista?</p> <p>5 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador a sueldo fijo, salario o jornal?</p> <p>6 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador a destajo, comisión o porcentaje?</p> <p>7 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador no familiar sin pago?</p> <p>8 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador familiar sin pago?</p> <p>9 <input type="checkbox"/> Otro _____ (especificar)</p> | <p>Pase a 8b</p> | <p>10. ¿Se dedica... a trabajar: _____ (11)</p> <p>Lea las opciones y marque la indicada por el informante:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Todo el año? → TERMINE</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Unos meses al año? → Pase a 10a</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Solo de vez en cuando?</p> <p>4 <input type="checkbox"/> NS → TERMINE</p> | |
| <p>8b. En su SEGUNDO TRABAJO de la SEMANA PASADA... ERA: _____ (149-150)</p> <p>Lea sin excepción todas las opciones y marque la indicada por el informante:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> ¿Patrón?</p> <p>2 <input type="checkbox"/> ¿Subcontratista?</p> <p>3 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador por su cuenta?</p> <p>4 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador cooperativista?</p> <p>5 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador a sueldo fijo, salario o jornal?</p> <p>6 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador a destajo, comisión o porcentaje?</p> <p>7 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador no familiar sin pago?</p> <p>8 <input type="checkbox"/> ¿Trabajador familiar sin pago?</p> <p>9 <input type="checkbox"/> Otro _____ (especificar)</p> | <p>Pase a 8b</p> | <p>10a. ¿Cuál es el motivo por el que... no trabaja todo el año? _____ (11)</p> <p>Escuche la respuesta con atención y clasifíquela:</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Su trabajo lo realiza siempre en algunas épocas o temporadas del año</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Solo cuando lo llaman o solicitan sus servicios</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Solo trabaja en periodos de vacaciones</p> <p>4 <input type="checkbox"/> No necesita trabajar todo el año</p> <p>5 <input type="checkbox"/> No tiene tiempo para trabajar todo el año</p> <p>6 <input type="checkbox"/> No tiene tiempo para trabajar todo el año</p> <p>7 <input type="checkbox"/> Otro _____ (especificar)</p> | |

BIBLIOGRAFIA

Castillo, Héctor.

"La Basura de la Ciudad de México: La Formalización de lo Informal".
México, UNAM, 1988.

Cortés, Fernando.

"La Informalidad del Sector Informal Extraoficial", ponencia presentada en el taller sobre el sector informal urbano: retos y perspectivas. CIDE, UNAM y Fundación Friederich Naumann, México, 1988.

Dabat, Alejandro.

"La Coyuntura Mundial de los Noventas y los Capitalismos Emergentes", *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 11, México, BANCOMEXT, noviembre, 1994, pp. 939-949.

De Soto, Hernando.

"El Otro Sendero. La Revolución Informal".
México, Diana, 1987.

De Soto, Hernando.

"El Sector Informal Como Instrumento para El Desarrollo".
México, CISLE, 1987.

García, Brígida.

"Desarrollo Económico y Absorción de Fuerza de Trabajo en México, 1950-1980"
México, El Colegio de México, 1988.

García, Brígida.

"La Importancia del Trabajo No Asalariado en la Economía Urbana". *Estudios Demográficos y Urbanos*, No. 12.
México, el Colegio de México.

García, Brígida.

"Mercados de Trabajo: Una Perspectiva Comparativa, Tendencias Generales y Cambios Recientes".
México, El Colegio de México, 1991.

Garza, Gustavo.

"El Proceso de Industrialización en la Ciudad de México, 1821-1970".
México, El Colegio de México, 1985.

Gilly, Adolfo.

"La Caída Salarial".
México, El Caballito, 1984.

Infante, Ricardo y Klein, Emilio.

"Mercado Latinoamericano del Trabajo en 1950-1990", *Revista de la Cepal*, No. 45,
Santiago, Cepal, diciembre, 1991, pp. 129-143.

Ize, Alan y Lustig, Nora.

"Economía Mexicana: Actualidad y Perspectivas Macroeconómicas".
México, El Colegio de México, 1984.

Fleck, Susan y Sorrentino, Constance.

"Employment and Unemployment in Mexico's Labor Force", *Monthly Labor Review*,
vol. 5, Bureau of Labor Statistics, noviembre, 1994, pp. 3-31.

Harrigan, Anthony.

"The Economic Crisis of the First World ", *Vital Speeches of the Day*, vol. 11, núm. 18,
U.S., July 1st., 1995, pp. 552-566.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

"Manual de Crítico Codificador, Encuesta Nacional de Empleo Urbano".
México, INEGI, 1994.

INEGI.

"Manual de Entrevistador, Encuesta Nacional de Empleo Urbano".
México, INEGI, 1989.

Jusidman, Clara.

"El Sector Informal en México", *Cuadernos del Trabajo*, vol. 2.
México, STPS, 1993.

Katzman, Ruben.

"Notas Sobre las Transformaciones Sectoriales del Empleo en América Latina".

Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo.

UNAM, el Colegio de México y el Programa de Investigaciones Sociales en Población en América Latina, México, 1984.

Lacabana, Miguel.

"Trabajo y Pobreza: La Precariedad Laboral en el Mercado Urbano."

MIMEO.

Márquez, Carlos.

"La Ocupación Informal Urbana en México; Un Enfoque Regional", documento de trabajo de la Fundación Friedrich Ebert. México, Mimeo, 1988.

Organización Internacional del Trabajo (OIT).

"Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, Ginebra, 19-28 de enero de 1993. Informe de la Conferencia".

Ginebra, OIT, 1993.

OIT.

"Empleo, ingreso y desigualdad: una estrategia para incrementar el empleo productivo en Kenia".

Ginebra, OIT, 1972.

ONU.

"Los Cambios Estructurales del Empleo en El Desarrollo Económico de América Latina".

Nueva York, Comisión Económica Para América Latina, 1965.

Pedrero, M., Rendón, T. y Barrón, A.

"Desigualdad en el Acceso a Oportunidades de Empleo y Segregación Ocupacional por Género. Situación Actual en México y Propuestas".

México, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 1994.

Pedrero, Mercedes.

"Estado Actual de las Estadísticas sobre Empleo".

México, STPS, 1994.

Piel, Gerard.

"Worldwide Development or Population Explosion: Our Choice", *Challenge*, vol. 38, núm. 4, U.S., M.E. Sharpe Inc., July/August, 1995, pp. 13-22.

Rendón, Teresa y Salas, Carlos.

"Características y Dimensión del Sector Informal en México".

México, Reportes del Convenio UNAM-STPS, 1990.

Rendón, Teresa y Salas, Carlos.

"El Empleo en México en los Ochenta: Tendencias y Cambios", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 8, México, BANCOMEXT, agosto, 1993, pp. 717-731.

Rendón, Teresa y Salas, Carlos.

"La Evolución del Empleo en México: 1980-1985", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. II, núm. 2, Centro de Estudios Demográficos del Colegio de México, México, 1987.

Rendón, Teresa y Salas, Carlos.

"El Mercado de Trabajo No Agrícola en México. Tendencias y Cambios Recientes ".

México, el Colegio de México, 1992.

Rendón, Teresa y Salas, Carlos.

"El Sector Informal Urbano: Crítica a la Teoría y a la Medición".

México, Mimeo, 1991.

Rivera, Miguel Angel.

"El Estado de La Economía al Inicio del Gobierno de Zedillo", *El Cotidiano*, núm. 66. México, UAM, diciembre, 1994, pp. 104-110.

Ruiz, Crescencio.

"El Desarrollo del México Urbano: Cambio de Protagonista", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7, México, BANCOMEXT, julio, 1993, pp. 708-716.

Sagasti, Francisco y Arévalo, Gregorio.

"**América Latina en el Nuevo Orden Mundial Fracturado: Perspectivas y Estrategias**"
Comercio Exterior, vol. 42, núm. 12, México, BANCOMEXT, diciembre, 1992, pp. 1102-1110.

Sandoval, Alfonso.

"**Dinámica de la Población**", *Demos*, núm. 2.
México, 1989.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) / INEGI.

"**Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo**".
México, STPS/INEGI, 1993.

STPS / INEGI.

"**Encuesta Nacional de Empleo 1991**".
México, STPS/INEGI, 1993.

Solis, Leopoldo.

"**La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas**".
México, Siglo XXI Editores, 1970.

Souza, Paulo Renato y Tokman, Victor.

"**El Sector Informal**".
México, Siglo XXI Editores y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1976.

Tokman, Victor.

"**Dinámica del Mercado de Trabajo Urbano: El Sector Informal Urbano en América Latina**", en Rubén Katzman y Jose Luis Reyna (compiladores), *Fuerza de Trabajo y Movimientos Laborales en América Latina*.
México, El Colegio de México, 1979.

Tokman, Victor.

"**El Sector informal Urbano: Quince Años Después**", *El Trimestre Económico*.
México, Fondo de Cultura Económica, julio-septiembre, 1988.

Trejo, Saul.
"Empleo para Todos. El Reto y los Caminos".
Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

The World Bank.
"World Development Report 1994".
New York, Oxford University Press, 1994.